

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Facultad de Letras y Ciencias Humanas**



*“Mujeres heroínas y protagonistas de las independencias de Sudamérica: ideas, discursos, estrategias de participación y movilización en espacios de poder (1808 - 1826)”*

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Historia que presenta:

***Nancy Victoria Chuñe Sosa***

Asesora:

***Scarlett O’Phelan Godoy***

Lima, 2024

## Informe de Similitud

Yo, Scarlet Rebeca O'Phelan Godoy, docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis:

“Mujeres heroínas y protagonistas de las independencias de Sudamérica: ideas, discursos, estrategias de participación y movilización en espacios de poder (1808 - 1826)”

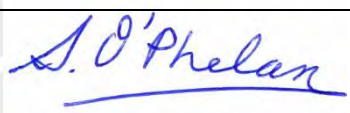
de la autora Nancy Victoria Chuñe Sosa, dejo constancia de los siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **15%**.

Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 30/11/2024 .

- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, Perú, 30 de noviembre 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Paterno Materno, Nombre1 Nombre 2</u> <u>O'Phelan Godoy, Scarlet Rebeca</u>	
DNI: 06660555	Firma 
ORCID: 0000-0002-7177-4471	

## Dedicatoria

*A mi abuela Victoria,  
a mis adorados padres Arturo y Magdalena,  
a mi amado Gabriel y a mis hijos Fabrizio y Sebastián.  
Quienes me enseñaron a ver la luz en los momentos más oscuros.*



## **Resumen**

La tesis analiza el impacto que tuvo la presencia y las acciones de las mujeres de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en el desarrollo y logro de las independencias de Sudamérica, lo que provocó una serie de transformaciones en los roles femeninos. Para ello parto de la premisa de que las mujeres de élite y de sectores populares transgreden el espacio privado del hogar y su condición tradicional de sexo débil, subordinado y subalternizado, lo que les permitió asumir posiciones de poder en la esfera pública cuyo espacio estaba designado a los varones. Asimismo, el proceso de las independencias de dominios españoles de Sudamérica debe estudiarse como parte de un movimiento continental que se va articulando gracias a la participación de la población local, en el que las mujeres cobran un papel destacado, pero que luego será minimizado por la historiografía. Por lo tanto, esta investigación pretende demostrar, a partir de un análisis cualitativo y del estudio de diversas fuentes, cómo las mujeres fueron conscientes de la importancia de su participación en el proceso independentista, utilizando estrategias discursivas, de acción militar, transgrediendo las normas sociales establecidas y convirtiéndose en heroínas, infiltrándose en la esfera pública mediante diversas estrategias en el contexto de un movimiento independentista de carácter continental.

**Palabras clave:** Mujeres, independencia, heroínas, transgresión, poder, subordinación, subalternización.

## **Abstract**

The thesis analyzes the impact of the presence and actions of women in the late 18th and early 19th centuries on the development and success of South American independence movements, which triggered a series of transformations in female roles. This study is based on the premise that women from both elite and popular sectors transgressed the private sphere of the home and their traditional condition as a weak, subordinate, and subaltern gender, allowing them to assume positions of power in the public sphere, a space traditionally reserved for men. Moreover, the process of independence in Spanish South American territories should be studied as part of a continental movement, shaped by the participation of the local population, where women played a prominent role, although later minimized by historiography. Therefore, this research aims to demonstrate, through a qualitative analysis and the study of various sources, how women were fully aware of the importance of their participation in the independence process, employing discursive and military strategies, transgressing established social norms,

and becoming heroines by infiltrating the public sphere through various tactics within the broader context of a continent-wide independence movement.

**Keywords:** Women, independence, heroines, transgression, power, subordination, subalternization.



<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. Las mujeres: sus ideas, participación en sociedades intelectuales y su influencia en el proceso de las independencias en Sudamérica</b> .....	24
1.1. Las mujeres en el periodo borbónico: de España a América .....	25
1.1.1. La mujer como tema de debate y las mujeres en el debate .....	27
1.1.2. Las mujeres en la literatura, en la ciencia y en la prensa .....	28
1.1.3. Las funciones de los sexos entre el siglo XVIII y el siglo XIX .....	30
1.1.4. La educación femenina en la ilustración en España y en América .....	33
1.1.5. La educación ilustrada española cruza el Atlántico .....	35
1.2. Las mujeres en sociedades intelectuales en el siglo XIX .....	43
1.2.1. Las tertulias del buen gusto .....	46
1.2.2. Tertulias en Lima .....	48
1.2.3. Tertulias en Chile .....	51
1.2.4. Factores externos e internos de influencia ideológica en las mujeres sudamericanas .....	52
1.3. Reflexiones sobre las Mujeres constructoras de ideas y discursos. Conexiones, coincidencias y co-influencias ideológicas femeninas .....	57
<b>2. Estrategias de participación femenina</b> .....	65
2.1. Invisibilizando la participación femenina .....	65
2.1.1. Desde la historiografía externa al Perú .....	70
2.2. Rasgos coincidentes y de contraste en la participación femenina .....	74
2.3. La larga lucha por ser protagonistas .....	82
2.4. Estrategias de participación femenina .....	89
2.5. Acciones femeninas en América del sur .....	92
<b>3. Construcción de espacios de poder</b> .....	98
3.1. Las mujeres y la construcción de espacios de poder .....	98
3.1.1. El concepto de poder en el marco de la categoría del saber .....	100
3.1.2. Relación del poder con la categoría de esfera pública .....	102
3.2. Reacción social frente al poder femenino .....	104
3.3. La representación femenina tradicional, subordinación y subalternidad frente a los espacios de poder: ¿ficción o realidad? .....	111
3.4. Repensando los roles femeninos del siglo XIX .....	117
<b>4. Conclusiones</b> .....	123
<b>5. Bibliografía</b> .....	130

5.1. Fuentes primarias .....	130
5.2. Fuentes secundarias .....	133

### **Índice de imágenes**

Retrato de Manuela Sáenz .....	42
Daguerrotipo de Mariquita Sánchez de Thompson 1854 .....	64



## Introducción

En el siglo XVIII, la influencia del movimiento ilustrado impacta en el escenario político de España, motivando a los reyes Felipe V y Carlos III a emitir una serie de reformas que tocan los cimientos territoriales, administrativos, políticos, religiosos e ideológicos de América del Sur. Este escenario impulsó un ciclo de rebeliones anticoloniales<sup>1</sup>, en el que tanto indígenas como criollos iniciaron una serie de acciones que desestabilizan la administración española en Sudamérica. Con ello se abre paso a la emancipación y posteriormente a los procesos de Independencia, en el que tanto hombres como mujeres se vieron involucrados y afectados. En este contexto, en 1870 en el virreinato del Perú, se desarrolló la rebelión de Túpac Amaru II, coyuntura en la que surge una figura femenina representativa, ella fue Micaela Bastidas, quien se encargó de la dirección logística del movimiento distribuyendo armas, hombres y demás pertrechos.<sup>2</sup> Este antecedente es relevante para nuestro estudio debido a que revela de modo arquetípico la participación femenina en enfrentamientos contra de la autoridad española y en tareas que estaban destinadas a ser ejecutadas por el sexo masculino.

El tema por investigar tiene como protagonistas a las mujeres que participaron en los movimientos que rechazaron la presencia española en la coyuntura independentista sudamericana. Esta coyuntura fue impulsada por la invasión napoleónica a España, la formación de las Cortes de Cádiz y las juntas de gobierno. Los sucesos se desarrollaron a principios del siglo XIX, fueron el inicio de la ruptura con España que provocó una respuesta de descontento social contra el sistema de dominación española. El enfoque de investigación se concentrará, por un lado, en el estudio de las ideas y argumentos emitidos por las mujeres ilustradas como las que pertenecen a sectores populares. Por otro lado, se estudiarán las acciones o estrategias que ejecutaron dichas mujeres en la coyuntura de inicios de la Independencia. Asimismo, se evaluará cómo las agendas locales impulsaron la construcción de ideas, discursos y acciones en las mujeres ilustradas como las de sectores populares a fin de

---

<sup>1</sup> La frase de un “ciclo de rebeliones anticoloniales” se remite al libro de Scarlett O’Phelan Un siglo de rebeliones anticoloniales que nos contextualiza en el periodo previo a la presente investigación. Esta publicación nos muestra como última coyuntura de análisis al movimiento de Túpac Amaru II lo que nos contextualiza el escenario convulsionado que se vivía en el virreinato del Perú y la zona Alto peruana, cuyas condiciones de rechazo al régimen colonial fueron similares en diversas partes de Sudamérica.

<sup>2</sup> O’Phelan Godoy, Scarlett. Un siglo de rebeliones anticoloniales. Institut français d’études andines, Instituto de estudios peruanos, 2012, <https://doi.org/10.4000/books.ifea.6367>.

determinar conexiones, coincidencias y contrastes. Se evaluará si todo ello conduce a la construcción de espacios de poder para las mujeres de dicha época. Finalmente, se analizarán los discursos y acciones bajo el concepto de que forman parte de procesos coyunturales de larga duración que tienen conexión entre sí y cómo estos pueden darnos una nueva visión de la representación femenina de la época en donde la subalternidad parece ser más subjetiva que real. Es importante mencionar que la presente investigación no pretende hacer alguna aproximación hacia conceptos o ideas vinculadas al feminismo, sino que busca visibilizar cómo las mujeres de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se abren paso en espacios públicos, adquieren voz y protagonismo, en una época de conexiones intercontinentales - provocado por la movilidad geográfica - que le brindan la oportunidad de evidenciar la relevancia de su presencia en el contexto de independencia.

La investigación tiene como contexto la coyuntura de la Independencia que se produce a inicios del siglo XIX, relacionada con el tiempo en el que el gobierno de España, liderado por Carlos IV y luego por Fernando VII, se debilita ante la invasión napoleónica provocando una reacción en criollos y mestizos. Asimismo, la formación de juntas de gobierno en España, la convocatoria de las Cortes de Cádiz que dan origen a la Constitución Liberal de 1812 provocó no solo el debilitamiento del gobierno español, sino que motivaron la formación de las juntas de gobierno en América lo que evidencia su claro carácter político. En términos más precisos, tomaré como punto de partida de investigación 1808 cuando se produce la invasión napoleónica a España, la razón es que este acontecimiento desencadena reacciones independentistas en los criollos y mestizos sudamericanos. La frontera temporal será 1824 año en que se lograron las independencias en la mayoría de los territorios sudamericanos y ya se está gestando una coyuntura distinta a la de nuestra materia de estudio.

Respecto a la delimitación territorial se tomará en cuenta tres ejes: en el eje norte con casos de mujeres del virreinato de Nueva Granada que se desenvuelven en el virreinato del Perú; el eje central con casos del Alto Perú y el eje sur que contempla casos del virreinato del Río de la Plata y la de Capitanía general de Chile. Los ejes mencionados se estudiarán de forma articulada a fin de realizar un análisis comparativo de los discursos y acciones emitidos por las mujeres de dichas regiones.

Con relación a los casos de mujeres que formarán parte del presente estudio se tomarán en cuenta dos aspectos. El primero está relacionado con el marco de las ideas, para ello se considerarán cartas escritas o dictadas, diarios, su participación en tertulias y grupos

intelectuales. El segundo aspecto está relacionado con las acciones que ellas realizaron, su participación en actividades estratégicas, acciones militares y de espionaje. Las ideas y acciones por estudiar se ubican en el contexto del periodo Independentista, tal como se ha explicado previamente.

Tomando en consideración lo mencionado los casos elegidos para el eje norte de Sudamérica, correspondientes al virreinato de Nueva Granada son el de Rosa Campusano, Manuela Sáenz, Manuela Sanz de Santa María y Manuela Cañizares; del eje central analizaremos los casos de Manuela de Orrantía, Isabel de Orbea y Mariana Querejazú, Rosa Campusano en el Perú, las Patricias, las heroínas Toledo, María Parado de Bellido, Ventura Ccalamaqui, Emeteria Ríos; de Bolivia Juana Azurduy, finalmente del eje sur correspondiente a la Capitanía General de Chile se estudiará a Francisca Javiera Carrera de Chile y del virreinato del Río de la Plata tomaremos los casos de Juana Moro y Mariquita Sánchez.

El problema de la investigación se enfoca en analizar la innegable participación femenina en los hechos que formaron parte de la coyuntura independentista y requiere de un estudio que tome en consideración tres aspectos jerarquizados de investigación: *el discurso femenino, las estrategias de participación y la construcción de espacios de poder*. Estos tres aspectos de investigación deben compararse entre sí para encontrar las conexiones, coincidencias y contrastes existentes. A partir de la articulación de los aspectos mencionados se podrá repensar la participación femenina en el contexto independentista no bajo la visión fragmentada de movimientos locales, sino como parte de un movimiento continental articulado.

En ese sentido, esta tesis busca demostrar cómo los aspectos jerarquizados mencionados que forman parte de coyunturas locales se encuentran conectados entre sí y que pueden formar parte de procesos de larga duración en donde las mujeres se despojan de la representación tradicional de su sexo y contribuyen en los procesos que llevan al logro de las independencias sudamericanas. Se pretende responder preguntas sobre cómo las mujeres de diversas regiones fueron construyendo espacios de poder, cómo se apropiaron de espacios públicos en un contexto histórico común y cómo sus discursos, acciones y estrategias, para crear espacios de acción femenina en el proceso de la independencia, se articulan entre sí.

Las interrogantes planteadas sirvieron para formular el problema de investigación y las hipótesis que, en el desarrollo de esta tesis, pretendo comprobar. La propuesta de estudio es un problema por resolver debido a que, la mayoría de las investigaciones realizadas sobre las mujeres que participaron en el desarrollo de la coyuntura independentista de América del sur,

se han realizado como parte de un contexto local, contemplando sus acciones o ideas en el marco de eventos focalizados y no como parte de coyunturas articuladas. Ello le resta importancia a la participación femenina, cuyas acciones terminan vistas como eventos colaterales a las principales acciones ejecutadas por sus pares masculinos. Por otro lado, los estudios mencionan las acciones femeninas como breves sucesos y no como parte de un proceso de larga duración, en el que posiblemente las mujeres han construido de forma progresiva espacios para su desenvolvimiento apropiándose de los dominados por los varones. Por lo tanto, los estudios previos en los que se han revisado las ideas y acciones femeninas en el contexto independentista no muestran conexión entre ellas o con la coyuntura de descontento social, solo fortalecen la representación tradicional de la mujer en la historia o su participación local.

Desde otro ángulo, los casos sobre mujeres que participaron en las luchas independentistas han sido poco estudiados en comparación con sus pares masculinos. En dichos estudios las mujeres son anunciadas como la esposa, acompañante o como complemento a las acciones y pensamientos masculinos. En consecuencia, la lectura de sus acciones está dominada por su sometimiento frente a su par masculino, no posee voz propia y su participación se denota como colateral, pues se la sigue mostrando por su sexo como un defecto del orden natural.

La importancia de resolver los problemas planteados radica en repensar la representación femenina de las primeras décadas del siglo XIX, no por su diferencia anatómica sexual, sino por sus ideas, discursos, acciones, su rol protagónico y por los espacios de poder en los que se movilizan. Ello implica no reducirla solo a su sexo, es necesario despojarla de su dependencia masculina y su rol solo centrado en la maternidad, para mirarla desde una nueva perspectiva. Es relevante ver en ellas a un ser humano que se suma al descontento popular, que lucha por alcanzar ideales y que utiliza los medios de los que dispone para alcanzarlo e incluso transgredir el orden tradicional de su época.

Por otro lado, es relevante determinar las conexiones de la coyuntura que se ha delimitado en esta propuesta de estudio con los casos de las mujeres que participaron en ellas y así medir el grado de importancia e intervención que ellas tuvieron en dichos procesos. Es posible que, al comparar los discursos y acciones de las mujeres que participaron en ellas, encontremos conexiones y coincidencias que nos ayuden a determinar si dichas conexiones son una tendencia que se fue generalizando o si solo son hechos focalizados y aislados.

En ese sentido, esta tesis plantea la hipótesis de que las mujeres sudamericanas tanto ilustradas como de los sectores populares, comprometidas con la independencia y conscientes del rol que jugaron, difundieron ideas independentistas, intervienen mediante acciones en espacios públicos, construyeron espacios de poder a inicios del siglo XIX, venciendo la subordinación y subalternidad a la que estuvieron sometidas. En ese sentido analizaremos, primero cómo muchas mujeres sudamericanas tanto ilustradas como de los sectores populares, en el contexto independentista, construyeron un conjunto de ideas, elaboraron discursos y participaron de sociedades intelectuales mostrando gran carácter, cuestionando el sistema impuesto desde España y planteando estrategias que construyeron el camino a la Independencia. Considero que las ideas y discursos de los casos femeninos seleccionados tienen más conexiones, coincidencias y co-influencias que contrastes, lo que me lleva a proponer la existencia de un cuerpo ideológico sudamericano femenino. Segundo, busca demostrar cómo la participación femenina en la coyuntura independentista fue protagónica y determinante para la consecución de los resultados de dicho momento histórico. Esta intervención forma parte de un proceso de larga duración en donde ellas se abrieron paso a espacios de participación no solo como observadoras, sino como protagonistas activas y con la clara conciencia de la importancia de su presencia. Ello implicó ejecutar una serie de estrategias en donde se hicieron necesarias en aspectos logísticos, militares, de espionaje, de asesoría, de difusión de ideas y hasta ejecutoras de estrategias de ataque. Finalmente, se pretende comprender cómo los casos femeninos seleccionados lograron construir espacios de poder en los que se movilizaron de modo fluido, con un buen margen de libertad y que influenció a otras mujeres. Propongo que ellas se despojaron de la subordinación ejercida por su par masculino y adquieren voz propia, individualidad, protagonismo y poder. En consecuencia, la representación de las mujeres de inicios del siglo XIX nos muestra un cambio importante en donde la subalternidad tradicional a la que estaban sometidas las mujeres se mueve en un contexto subjetivo puesto que ellas han logrado infiltrarse en espacios de poder.

El tema de esta investigación fue motivado por el interés de conocer a aquellas heroínas olvidadas de la independencia, entender que las une, los factores que las impulsa a salir del estatus quo y mostrar agencia en una época en la que solo los varones tienen dicho privilegio. Este escenario ha sido analizado de modo independiente, ya sea estudiando una región en particular o analizando el caso de alguna de las heroínas sudamericanas de forma unilateral y no de manera conjunta, sobre todo porque el contexto independentista es parte de todo un movimiento continental por lo que llama la atención la ausencia de conexiones e influencias

entre ellas. Desde los sectores de élite se evidencia la influencia ideológica que despierta en ellas una conciencia libertaria en el seno de una sociedad criolla fragmentada por intereses económicos y comerciales, carentes de unidad política. Mientras que las mujeres de los sectores populares, marcadas por la marginación y la explotación, motivan su intervención a razón de los cambios administrativos, la continuidad de los abusos, el deseo de romper los vínculos con la autoridad española, en pocas palabras por el descontento popular. En esta situación las mujeres asumen un rol protagónico en la independencia lo que me impulsa a repensar en su representación en la historiografía a fin de otorgarles un lugar en la historia, por lo que es necesario realizar un estudio de la producción académica vinculada al tema.

Por lo tanto, las investigaciones de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI muestran un mayor interés por la presencia femenina durante el proceso de las diversas independencias en Sudamérica. El origen de este interés se relaciona con el hecho de que la mayoría de los países sudamericanos se preparaban para la celebración de los bicentenarios, por lo que fue necesario un revisionismo histórico de todos aquellos que participaron en las independencias, lo que incluye a aquellos grupos que fueron considerados subalternos para la historiografía decimonónica.

### **Estado de la cuestión**

La coyuntura independentista ha sido analizada por diversos académicos quienes emitirán reflexiones analíticas respecto a dicho proceso histórico. En el año 2000 Francois-Xavier Guerra<sup>3</sup> en el capítulo IV del libro de *Modernidad e Independencia* desarrolla una mirada crítica a la situación de España entre los años de 1808 y 1809, señalando que este tiempo “es sin duda una época clave de las revoluciones hispánicas, tanto en el tránsito hacia la Modernidad, como en la gestación de la Independencia”.<sup>4</sup> Guerra sostiene que el triunfo ideológico en los debates políticos de la península Ibérica tienen su réplica en América dando paso a una transición de un exaltado patriotismo a un profundo rechazo hacia los peninsulares lo que determina el camino hacia una ruptura inevitable. Otro aspecto relevante en la propuesta de Guerra es la de mantener una visión global de la coyuntura política<sup>5</sup>, pues así podremos encontrar simultaneidades y semejanzas entre los diversos procesos de independencia; las

---

<sup>3</sup> Francois Guerra, “Dos años cruciales”, en *Modernidad e Independencia. En Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial Mapfre. Fondo de Cultura Económica, (2000).

<sup>4</sup> Guerra, “Dos años cruciales”. p.115.

<sup>5</sup> Considera que esta visión global debe situarse en el marco temporal de 1808 - 1809, pues a partir de 1810 las coyunturas tienen características particulares propias de cada región.

fuentes de la época independentista muestran que los americanos se preocuparon por la situación de España debido a la invasión napoleónica y los efectos político-sociales que provocó.<sup>6</sup> Estas preocupaciones muestran una población informada y a la vez una población que mantiene una postura tradicionalista que coexiste con el surgimiento de ideas modernas como la noción de nación y sentimiento nacional y con el deseo de regeneración que estará simbolizado en Fernando VII.

Esta perspectiva de investigación también es sostenida por Chust en el ensayo 1808-1810 El “bienio trascendental” reflexiones prima della independencia americana, que plantea que los cambios trascendentales en las relaciones internacionales se originan en el bienio. Según Chust, este periodo que va desde 1808 a 1810 debe analizarse desde una perspectiva integral, por lo que hay una correlación con la propuesta de Guerra, que dialogue con las causas de los sucesos que ocurren en ambos hemisferios y buscar la contradicciones, acciones y reacciones que se producen en la monarquía española entre dichos años <sup>7</sup>. Chust propone que el inicio del bienio trascendental debe estudiarse al menos desde 1799, dejando de lado la acostumbrada óptica localista y abriendo paso a un estudio de amplio espectro territorial en donde se conjugan lo peninsular, lo europeo y lo americano. Su estudio plantea explicar el “Bienio Trascendental” mediante tres fases claramente identificadas, la primera ocurre entre los meses de julio a septiembre de 1808 cuando llegan a América las primeras noticias de la abdicación de Carlos IV, la destitución del ministro Manuel Godoy y la proclamación del rey “deseado” Fernando VII. La segunda fase se desarrolla entre abril y junio de 1809, cuando se difunde la información sobre la creación de la Junta Central, la noticia del decreto de enero en el que se convoca a los americanos a participar de las juntas y la derrota de Napoleón en Bailén. La tercera fase se ubica entre mayo y junio de 1810, desde la derrota española en Ocaña, luego de lo cual se disuelve la Junta Central, la creación de la Regencia y la convocatoria a Cortes de José I el 14 de febrero de 1810. En contraste a las ideas de Guerra, el autor nos muestra el “miedo” de la población a caer bajo el dominio bonapartista y que la ausencia del rey diera paso a una tendencia autonomista americana. Por otro lado, nos muestra que las Juntas no representaron una confrontación entre españoles y criollos, pues esto ocurrirá después de 1810.

---

<sup>6</sup> Los documentos muestran que las preocupaciones se centraron en la presencia de Napoleón, la organización de la Junta Central de tendencia fidelista al monarca y la elección de los americanos para las cortes.

<sup>7</sup> Manuel Chust, 1808-1810. El “Bienio trascendental”, reflexiones prima della Independencia americana. Esta investigación es producto de dos décadas de estudios sobre la situación americana en el doceañismo: ver “*La cuestión nacional americana en el doceañismo español*” en *Materiales para el estudio de la Constitución de 1812*, Tecnos, Madrid. (1989). 217-234.

Complementando lo antes expuesto es necesario conocer la urbe que será el centro de confluencia de las Juntas y de grandes cambios en el sistema de gobierno no solo para España sino también para América. Cádiz es una ciudad cuya historia ha sido determinada por su ubicación geográfica -cerca al mar- lo que la convirtió en un punto neurálgico para actividades mercantiles. Bajo esta mirada María del Mar Barrientos elabora un artículo que muestra, aunque de forma preliminar, la presencia americana en Cádiz a finales del siglo XVIII y principio del siglo XIX<sup>8</sup>. La urbe comercial gaditana va tomando un valor capital a partir de 1717 cuando se trasladó la Casa de Contratación a dicha ciudad. Esta situación convirtió a Cádiz en un espacio comercial de grandes oportunidades y muy atractivo para los inmigrantes. El estudio plantea una fluctuación poblacional que va crecimiento entre 1753 y 1795, alcanzado para esta fecha 71499 habitantes. Hacia 1801 la población disminuye en 54899 habitantes por diversos motivos, pero al acercarse 1812, fecha en la que se celebró la Corte de Cádiz, se notó un aumento artificial de población motivado por el avance napoleónico. Barrientos destaca que, respecto a los inmigrantes, para 1773, se ha llegado a detectar un total de 105 americanos, en su mayoría varones, de raza blanca, de procedencia novohispana, siendo 38% de ellos varones entre 20 y 34 años, el 30 % de ellos estaban casados y en su mayoría de profesión comerciante<sup>9</sup>. Barrientos nos muestra la importancia de Cádiz como destino comercial, migratorio y luego político; por otro lado, la presencia de americanos en dicha urbe es muy reducida y poco precisa. Sin embargo, dicha presencia americana se incrementará en el contexto de la invasión napoleónica y la conformación de las Cortes de Cádiz.

En la Revista de Indias del 2011, Martínez analiza la situación del Perú en el Trienio Liberal que ocurrió entre 1820 y 1823, en su artículo, “«Para reintegrar la Nación». El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los disidentes americanos, 1820-1824” (Martínez, 2011), plantea el desarrollo de un proceso negociador entre disidentes frente al segundo liberalismo a fin de restaurar la unidad española. El rey de España, Fernando VII se inclinó hacia una alternativa negociadora a fin de restaurar la Monarquía, dejando de lado su tendencia a la pacificación militar, la que comenzaría con la jura de la Constitución de 1812, pero que a diferencia del doceañismo ahora estaba en ejercicio del poder de España y América. Su estudio

---

<sup>8</sup> María del Mar Barrientos, Los americanos en el Cádiz de finales del siglo XVIII. Este artículo usa una diversidad de fuentes entre las que destacan padrones del Archivo Municipal a fin de estudiar a la población gaditana; actas de recaudación la que nos informa de las propiedades y propietarios de americanos. De los Archivos de Histórico provincial se utilizó Protocolos Notariales de donde se puede obtener valiosa información, pero no suficiente dado que para que un americano se encuentre en este registro debe haber pasado por un proceso legal ante notario.

<sup>9</sup> Barrientos especifica que con el término comerciante se notan tres individuos: el comerciante al por mayor, el comerciante matriculado y los hombres de comercio, además de un tratante y un mercader. Ver “La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América”, pp. 145.

se centra en analizar la situación de España, en el proceso de restablecer el poder de la monarquía española en cooperación con las Cortes y el desarrollo de la insurgencia americana frente a las negociaciones que buscaron la conciliación, pero que no dejaron la solución militar descartada ante un posible rechazo de las Instrucciones del rey para las provincias disidentes. La política del Trienio Liberal y la situación americana estuvieron sujetas a la descoordinación y conflictos entre los poderes centrales.<sup>10</sup> En ese sentido se observan dos aspectos el primero las acciones que realizan las instancias centrales para que se dé solución a la disidencia americana, segundo la actitud soberbia del rey al presentar la jura de la Constitución con una serie de ventajas que de ser aceptadas les permitiría a los disidentes retornar al seno de la Monarquía.

Desde otro ángulo, el interés por conocer la participación de las mujeres en espacios académicos y sociedades ilustradas es una preocupación que se mantiene vigente. En ese sentido, el breve artículo de Angulo<sup>11</sup>, plantea que hay interés reciente, en referencia al siglo XXI, por estudiar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Lo interesante de su propuesta es que nos invita a reflexionar sobre la presencia de las mujeres en la vida académica, su influencia y su representación no solo del presente siglo sino de la historia en general. El autor incide en que los grupos femeninos intelectuales tienen menos espacios académicos, trayectorias más limitadas y menos presencia en plazas docentes de educación superior<sup>12</sup>. Asimismo, manifiesta que en el último cuarto de siglo la producción académica femenina en medios de comunicación es menor frente a la de sus pares masculinos, con lo que se pone en evidencia que la presencia de mujeres como agentes activos y productoras en los medios de comunicación es escasa<sup>13</sup>. Partiendo de este análisis actual sobre la presencia femenina en materia intelectual, podemos dar paso a reflexionar y preguntarnos, en un contexto contemporáneo, cuál es el punto de inflexión que pone en cuestionamiento la naturaleza y funciones de los sexos, lo que nos lleva a la ilustración y cómo esta influencia en los sectores femeninos tanto en España como en América.

---

<sup>10</sup> En el texto de Martínez, “«Para reintegrar la Nación». El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los disidentes americanos, 1820-1824, nos narra los diversos conflictos entre el rey y los gobiernos, entre los secretarios y las cortes que determinó el predominio de la voluntad de las cortes sobre el monarca.

<sup>11</sup> Miguel Ángel Angulo. “La presencia de académicas femeninas en los artículos de opinión de la prensa peruana”. *Desde el sur*, volumen 12, no.2 (2020): 608. DOI: 10.21142/DES-1202-2020-0033607-612.

<sup>12</sup> Angulo refiere que la brecha de género es estructural en consecuencia también se produce en círculos académicos.

<sup>13</sup> Angulo, “La prensa de académicas femeninas”, 609-610.

El estudio de la relación entre la Ilustración y las mujeres abre nuevos espacios de reflexión respecto a cómo se desenvuelven en el contexto de la Independencia. Es así como Arcos<sup>14</sup>, en su artículo “Sujetos de controversia: aportes para una bibliografía sobre las mujeres en el siglo XVIII y la ilustración” propone que las mujeres del siglo XVIII, durante el desarrollo de la ilustración, se convierten en un foco de producción de los documentos escritos por los ilustrados. El autor pone en evidencia las discusiones que surgen en torno a lo femenino exponiendo dos posturas. Por un lado, se exhiben posturas conservadoras que definen a la mujer como propiedad, con una intelectualidad inferior a la de los hombres debido a su genitalidad<sup>15</sup>. Desde otro ángulo, se va introduciendo la noción de igualdad en términos sexo-genéricos propuesto por Poullian de la Barre, que abre paso a los movimientos que se orientan a la defensa de las mujeres en Francia, pero bajo las interpretaciones tradicionales se va notando como las mujeres son ubicadas en un grupo social subordinado. Esta situación provoca que mujeres como Olimpia de Gouges, quien publica “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” (Gouges citada en Arcos, 2008), y Mary Wolstonecraft con su alegato Vindicación de los derechos de la mujer quien polemiza con Rousseau, marquen un pauta crítica y académica sobre la condición de las mujeres<sup>16</sup>.

Complementando el análisis crítico sobre la situación de la mujer y cómo se la veía en el mundo intelectual tenemos a Bolufer<sup>17</sup>, ella nos plantea las transformaciones y continuidades sobre las diferencias sobre género-sexo durante el periodo de la ilustración en España. En el capítulo referente a la educación femenina nos propone analizar la importancia de la educación femenina dado que son ellas, las que a partir de la crianza de los hijos y del trato con los hombres, las que informan sobre cómo se vive en la sociedad, son las que transfieren las prácticas y buenas costumbres que van dando forma a la sociedad. Esta aseveración, si bien nos plantea una visión reformista ilustrada de la educación, aún presenta tintes que marcan la dependencia femenina.

Esta relación entre mujeres, ilustración y género debe ser estudiada bajo una perspectiva comparativa. En ese sentido, en otro artículo de Bolufer<sup>18</sup> plantea un estudio del tema

---

<sup>14</sup> Carol Arcos, “Sujetos de controversia: aportes para una bibliografía sobre las mujeres en el siglo XVIII y la ilustración”. *Crítica Literaria Latinoamericana*, 34, no. 67 (2008).

<sup>15</sup> Arcos, “Sujetos de controversia”, 111.

<sup>16</sup> Arcos, “Sujetos en controversia”, 112-114.

<sup>17</sup> Mónica Bolufer. *Mujeres e ilustración. La construcción de la femineidad en España del siglo XVIII*. (Valencia: Institució Alfons El Magnanim/Diputació de Valencia, 1998), 117.

<sup>18</sup> Mónica Bolufer, “Mujeres e ilustración: una perspectiva europea”. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* (2007), VI, 181-201.

adoptando un triple enfoque. El primero situando los estudios de la Ilustración en España sobre un contexto internacional, segundo implica buscar las relaciones entre los debates sobre la naturaleza y funciones de los sexos en el siglo XVIII que se dan en España con el resto de Europa, finalmente nos invita a analizar las relaciones entre hombres y mujeres de la época en comparación con las de otros países<sup>19</sup>. Su perspectiva es muy interesante, pues a través de una mirada holística, nos permite evaluar la ilustración como un espacio de interés por los temas de la feminidad en términos de escritos sobre las mujeres, revisar las relaciones conflictivas entre ambos sexos frente a los espacios públicos y privados, y evalúa la relación de las iniciativas de los gobiernos borbónicos y la sociedad frente la historiografía del siglo XVIII<sup>20</sup>. Un aspecto por destacar que se complementa con lo expuesto por Arcos es que, durante la Ilustración, desde la historiografía dieciochesca, se muestra una gran preocupación sobre la presencia de las mujeres en la sociedad, los grandes debates sobre la naturaleza femenina, la visión de los viajeros sobre ellas y el rol o funciones que deben cumplir.

En América del Sur, un estudio sobre mujeres de Nueva Granada elaborado por Buitrago<sup>21</sup>, complementa lo propuesto por Arcos. Nos muestra el impacto de la ilustración en el virreinato de Nueva Granada. Su artículo parte del cuestionamiento sobre la participación de las mujeres neogranadinas en la ilustración y de la representación de dichas mujeres en comparación con las de Europa, en donde se las consigna a “ser hacendosas, virtuosas y recogidas”<sup>22</sup>, siendo sus espacios de desenvolvimiento el hogar y la familia. La educación femenina en Nueva Granada cambiará gracias a la política reformista ilustrada y a la intervención de Clemencia de Caycedo, quien solicitó al rey Carlos III permiso para fundar un centro de educación para mujeres, que se realizó hacia 1783, su fin fue el de instruir a las niñas en religión y buenas costumbres. Desde otro ángulo se propone que una de las formas posibles de aprendizaje de conocimientos ilustrados para el sector femenino fue al autodidactismo<sup>23</sup>. Este se vio impulsado por la circulación de libros que leían en sus hogares, en lecturas semipúblicas en las tertulias que buscaron imitar los conocidos salones de París o las de Madrid en donde se discutían temas de filosofía, estudios de ciencia, política y literatura. Angulo, muestra que la mujer de Nueva

---

<sup>19</sup> Bolufer, “Mujeres e ilustración: perspectiva europea”, 182.

<sup>20</sup> Bolufer, “Mujeres e ilustración”, 182-187.

<sup>21</sup> Laura Buitrago, “Mujeres ilustradas en el tránsito del antiguo régimen a la modernidad en Nueva Granada (1783-1816)”. *Revista Histórica de las Mujeres*, Año XX, no.181 (2018). 1-17.

<sup>22</sup> Buitrago, “Mujeres ilustradas, del antiguo régimen a la modernidad”, 1.

<sup>23</sup> Buitrago, “Mujeres ilustradas, del antiguo régimen a la modernidad”, 4. La autora propone la importancia el libro, el que se convierte en objeto de deseo y que motivó a célebres ilustrados como Celestino Mutis y Antonio Nariño a construir grandes bibliotecas personales que pudieron ser disfrutados por otros dando paso al autodidactismo, acción que atrajo a varias mujeres de la época que fueron educadas en sus hogares.

Granada ha tenido una importante participación intelectual en las tertulias, no como un caso particular de esta región, sino como parte de un contexto histórico en donde las mujeres asumen un rol político activo, adquieren influencia en la vida pública y se pone en evidencia el temor que provocan estas mujeres como posibles motivadoras de insurrección.

Un aspecto fundamental que se relaciona con las tertulias fueron las prácticas de sociabilidad que se desarrollan en ellas y en la que se produce una nueva manera de relacionarse entre hombres y mujeres. En esa línea, el artículo de Pérez<sup>24</sup> nos manifiesta la importancia de las nuevas formas de socialización durante el desarrollo de la Ilustración y a la vez nos relata la mentalidad de la sociedad española del siglo XVIII. El artículo presenta a la tertulia como una reunión de familiares, parientes, amigos, conocidos y desconocidos que se relacionaban de forma abierta, creativa y que puede entenderse como una nueva forma de socialización de las élites. Pérez advierte que con la tertulia se abren nuevos espacios de interacción en donde las mujeres circulan entre la sociabilidad de corte y las sociabilidades básicas de parentesco<sup>25</sup>, y aunque las reuniones en donde se relacionaban responden a una forma pública, su estilo era de carácter privado. La finalidad de las tertulias siempre fue el trato social, en el que la mujer tiene un papel capital debido a que era la anfitriona, aunque la mayoría de los invitados fueron hombres. Ello nos muestra un cambio en las relaciones sociales, pues a pesar de la jerarquización social se nota una tendencia más próxima hacia el igualitarismo dando paso a la noción de amistad<sup>26</sup>. Desde otro ángulo, se puede observar que en las tertulias del siglo XVIII hay una tendencia a mejorar la posición social de los grupos femeninos, respetando los límites de la sociedad tradicional, tomando en consideración las reformas ilustradas y con un sentido claramente utilitarista. Sin embargo, se desconfiaba de la capacidad intelectual de las mujeres, para los detractores la presencia femenina estaba fuera de orden.

El artículo de Mo y Pérez<sup>27</sup>, “Mujeres en los espacios ilustrados”, nos plantea como punto de partida la construcción el esfuerzo por promover la búsqueda de la verdad de nuevos espacios de sociabilidad en España, que nace a partir de las dificultades para promover la innovación de los conocimientos científicos o de motivar opinión desde las instituciones tradicionales y que serán aprovechados por los grupos femeninos en España. Para comprender cómo las logran

---

<sup>24</sup> María de los Ángeles Pérez, “Luces, tertulias, cortejos y refrescos”, *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, núms. 10-11 (2002).107-153.

<sup>25</sup> Pérez, “Luces y tertulias”, 108.

<sup>26</sup> Pérez, “Luces, tertulias, cortejos y refrescos”, 111-112.

<sup>27</sup> Pilar Pérez, Esperanza Mo, “*Las mujeres en los espacios ilustrados*”. Signos Históricas, núm. 13, enero-junio, (2005). 43-69.

acceder a diversos espacios ilustrados se analiza la relación entre la ilustración y en ese camino se van cuestionando los prejuicios, la tradición como único argumento de verdad y se cuestiona a la teología como línea de orientación para los asuntos de la vida cotidiana. Estas reflexiones abren paso a la propuesta de invocar a la igualdad del género humano en contraposición a la sociedad estamental que se había instaurado en el Antiguo Régimen<sup>28</sup>. Sin embargo, a pesar de las nuevas líneas de pensamiento se seguía afirmando que las mujeres, debido a su naturaleza, deben mantenerse excluidas de la ciudadanía lo cual afirmaba su condición de dominación y de desigualdad. Ello guarda relación con los estudios realizados por Buitrago en el que relata que las mujeres deben ser educadas para ser hacendosas, virtuosas y recogidas. Pero, estas afirmaciones no fueron óbice para la aparición de espacios públicos en donde tanto hombres y mujeres daban a conocer sus ideas en el marco de igualdad intelectual.

Por lo tanto, la ilustración abre el paso para plantear la defensa de la igualdad intelectual, tomando en cuenta que estas reflexiones no son nuevas, ya se habían iniciado con Poullain de la Barré que puede considerarse un hito en las reflexiones sobre la condición de la mujer, y luego a través de fray Benito Jerónimo Feijoo se defiende la igualdad intelectual en su discurso sobre la Defensa de la mujer, lo que prepara el camino para repensar la educación de la mujer del siglo XVIII y que le permita ocupar nuevos espacios intelectuales, pues desde su artículo planteó que no había diferencia entre el intelecto entre los hombres y las mujeres, aunque ello no significa que van a ser educadas para ser ciudadanas útiles, sino para perfeccionar el modelo de mujer, relacionada con ser esposa y posteriormente madre instruida, consejera de su esposo, buena administradora de la hacienda familiar y educadora de ciudadanos. Mó y Pérez, manifiestan que para el caso de las mujeres de la Corte madrileña aprovecharon las brechas de la ilustración y lucharon para hacerse presentes en nuevas formas de sociabilidad como autoras, propiciando reuniones en tertulias y salones e incluso se hicieron presente en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid. Los autores manifiestan que las mujeres madrileñas fueron apropiándose de espacios públicos o espacios privados que devienen en públicos como parte de la voluntad de sus promotoras<sup>29</sup>. Estos espacios brindan la oportunidad para que, tanto hombres como mujeres cultas de diversos estratos sociales, se relacionen intelectual y culturalmente.

La ciencia fue otro espacio a conquistar por las mujeres del siglo XVIII, para analizar esa perspectiva nos detendremos en el artículo de Escobar-Ortiz, que evalúa si las novelas “El

---

<sup>28</sup> Pérez y Mó, P. (2005). “Mujeres en espacios ilustrados”. 44

<sup>29</sup> Pérez y Mó, “Las mujeres en los espacios ilustrados, 46-47

nuevo reino” y “la francesa de Santa Bárbara” fueron una forma de propagar las ideas de subordinación femenina- para el caso de mujeres neogranadinas- en la historia de la ciencia o si son una crítica a los discursos dominantes de la época. Ambas novelas históricas son cortas y nos muestran la presencia de las mujeres como personas de ciencia y en la ciencia dentro de temáticas literarias, pero es claro que tienen la tendencia a propagar y reafirmar posturas dominantes<sup>30</sup>. En ese sentido, ambas novelas nos muestran la ciencia como un recurso literario para comprender la condición humana femenina y a la vez como una crítica sobre el lugar que ocupan las mujeres en la ciencia. Escobar-Ortiz, plantea que las mujeres en la ciencia y de ciencia, no están presentes en los orígenes del desarrollo científico no porque estuvieran ausentes, sino que hubo una intención de no dialogar sobre ellas, tal como ocurrió con las mujeres en la historia de la ciencia colombiana. En el marco de la novela “La francesa” se muestra a mujeres con poco interés científico y más interés por usar dichos conocimientos para acercarse a los hombres. Ello revela que, desde la percepción masculina, las mujeres se dejan llevar por los placeres de su sexo. En cambio, en la novela “El nuevo reino” se percibe a las mujeres en la ciencia como admiradoras de los científicos que las rodean y se transforman en figuras que están por encima del resto de los hombres. En ambos casos nos plantean a mujeres vistas desde una mirada de dominación y subalternidad que se conectan con los proyectos científicos por admiración o por necesidad sexual y no por una verdadera inclinación científica. Siendo cautos podría decirse que la visión de la mujer en la ciencia colombiana está marcada por una intención propagandística de cómo es vista por su par masculino.

Respecto a la participación de la mujer en los medios de comunicación en el contexto de la Independencia, García<sup>31</sup> apuesta por articular tres elementos, la mujer, los medios de comunicación y la independencia, mirando en esta articulación una participación de los sectores femeninos<sup>32</sup>. Los elementos mencionados son términos que se encuentran disociados debido al ámbito en el que cada uno se desenvuelve. Por ejemplo, para el caso de la mujer, ella se encuentra supeditada al ámbito privado mientras que los otros dos elementos son de carácter público. En esta línea de análisis se hace presente la prensa, que desde la oficialidad y denotando su servicio a la Corona, nos muestra una evolución temática en sus publicaciones.

---

<sup>30</sup> Jorge Escobar-Ortiz, “La novela histórica colombiana y el problema de la mujer en la ciencia: el caso del Virreinato de la Nueva Granada”. *HiSTOReLo Revista de Historia Regional y Local* 12 no.25 (2020): 93-98. <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83360>.

<sup>31</sup> Ana García, “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”. *Historia y Comunicación Social*, 16 (2011), 34 [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2011.v16.37148](http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2011.v16.37148).

<sup>32</sup> García, “La participación de las mujeres en la independencia” 34.

Respecto a los temas que publican se observa, que a fines del siglo XVIII se presentan artículos de prensa científica, cultural y literaria en los que se van construyendo las bases para el espíritu patriótico que hará su eclosión en la fase de la independencia. La autora nos plantea una evolución en la representación de la mujer en la prensa que inicialmente va a estar vinculada a un espacio privado en su rol de hija, esposa y madre con una característica transversal que fue la subordinación al hombre y como únicas opciones de vida el matrimonio o el convento. Para luego ser representadas en los diarios, durante la fase independentista, como en objetos sobre lo cual se escribe contenido de prensa, motivando su participación para aprovechar de ellas sus capacidades a favor de la causa o siendo criticadas por su comportamiento con pocos rasgos femeninos. Esta participación de las mujeres, respecto a los esfuerzos por liberarse del poder español, se hizo notar en todo el continente a través de la prensa e incluso en canciones.

Esta coyuntura es aprovechada por la autora y hace conocer sus ideas, las motivaciones fueron variadas entre las que destaca sus precarias situaciones económicas familiares, lo que motivó su sentimiento patriótico, impulsó las ideas revolucionarias americanas y europeas, galvanizó el rechazo al orden colonial, la discriminación racial o su relación de parentesco o afectiva con insurgentes. Por lo tanto, García muestra que muchas mujeres que han participado en los procesos independentistas de América del sur mantuvieron un perfil activo en el espacio público, logrando con ello un gran protagonismo y traspasando los perfiles sociales femeninos que la época les imponía. Sin embargo, al finalizar la independencia su participación fue olvidada, algunas como Policarpa Salavarrieta fueron homenajeadas, pero en general regresaron al espacio privado del hogar, el matrimonio o el convento. En otros casos, su representación en la prensa se codeó con el desprecio y el olvido, como en los casos de Francisca Zubiaga, Javiera Carrera o Manuela Sáenz, condenadas a la censura y el exilio debido a que fueron mujeres transgresoras y se apropiaron del poder que, desde la representatividad de la época, les pertenecía a los hombres.

La historiografía tradicional que estudia los movimientos de Independencia sudamericana suele exaltar la presencia masculina, así los varones son presentados como los protagonistas y son quienes reciben todos los premios y honores, mientras que las mujeres fueron objeto de poco reconocimiento o silenciadas de modo intencionado por la historia al ser consideradas el delicado sexo. La situación de las mujeres a inicios del siglo XIX presenta varias aristas, una de ellas está vinculada a la violencia conyugal ejercida sobre las mujeres por su par masculino.

En esa línea de investigación, Bustamante<sup>33</sup> explora la violencia conyugal, a inicios del siglo XIX, en donde la agresión es un componente más o menos recurrente, que tiene una larga presencia histórica y que se pone de manifiesto en uniones matrimoniales legales, consensuadas y hasta el concubinato. Bustamante toma como punto de partida en su investigación los roles y funciones de la familia que, como institución, se encarga de socializar a los nuevos integrantes de la sociedad en las normas, valores y pautas de comportamiento<sup>34</sup>. El autor se concentra en los casos de hogares legalmente constituidos del arzobispado de Lima a inicios del siglo XIX, en el marco de una sociedad patriarcal y estudiados a partir de los expedientes de divorcios. Asume la existencia de una ideología patriarcal que ha contribuido con la presencia de violencia dentro del hogar, lo que coloca a las mujeres en un estado de subalternidad.

Un análisis historiográfico realizado por Arias<sup>35</sup> nos muestra que, para el caso de las mujeres de Tunga del virreinato de Nueva Granada, la producción historiográfica interesada en la participación femenina durante la independencia se fue incrementando sobre todo en el siglo XX. Su estudio manifiesta que la historiografía entre el siglo XIX y XX y muestra dos aspectos. Por un lado, se desarrollan prístinos estudios sobre los sectores femeninos como heroínas<sup>36</sup> y que en la década de los años treinta tiene participación en los procesos de independencia. Por otro lado, nos producen investigaciones que colocan en el marco de espacios privados a las mujeres o las ubican en rituales matrimoniales, vinculados a la familia y hacen referencia a lo necesario para ser un bello sexo en el hogar en siglo XIX<sup>37</sup>, en dónde es evidente su sometimiento a las tradiciones, normas sociales y a su par masculino. Arias manifiesta que Forero<sup>38</sup> hace un estudio en el que señala que algunos arquetipos de mujeres valerosas, que muestran interés por los ideas de libertad, pero que fueron poco mencionadas posiblemente porque estaban en función de la imagen masculina<sup>39</sup>. Resulta interesante observar los Archivos Regionales de Boyacá de la provincia de Tunja, en ello se descubre que, si bien las mujeres estaban destinadas a estar ligadas a la figura del varón, del hogar, la crianza de los hijos y

---

<sup>33</sup> Luis Bustamante. *"El pesado yugo del santo matrimonio": divorcio y violencia conyugal en el arzobispado de Lima (1800-1805)*. Revista Histórica XXV.1. (2001). 109-160.

<sup>34</sup> Bustamante, *"El pesado yugo del matrimonio"*. 110.

<sup>35</sup> Yuly Arias. *"Una mirada historiográfica a las mujeres tunjanas en el periodo de la Independencia, 1810-1819"*. Historia y Sociedad N° 28. (2015). 143-165.

<sup>36</sup> Arias, *"Una mirada historiográfica"* 146.

<sup>37</sup> Arias, *"Una mirada historiográfica"*. 147.

<sup>38</sup> Paulo Forero, *"Las heroínas olvidadas de la independencia"*. (1972) 153-154.

<sup>39</sup> Arias. *"Una mirada historiográfica"*. 153.

desvinculada de actividades económicas y hasta de su propio desarrollo, no se puede generalizar este concepto a todas las mujeres tunjanas <sup>40</sup>.

Complementando lo expuesto por Arias, las mujeres de sectores populares, en el contexto de la gran rebelión de 1780, rompen los moldes culturales socialmente consensuados. En ese sentido, Scarlett O'Phelan en el artículo "Cuando el molde se rompió. Estereotipo de sumisión y empoderamiento de la mujer andina en la gran rebelión 1780-1781" nos demuestra que el rol de las mujeres andinas asume una dimensión transformadora que desestabiliza a las autoridades coloniales <sup>41</sup>. Es decir que la imagen de la figura femenina indígena, muestra, por un lado, un compromiso inquebrantable hacia el esposo y el hogar.<sup>42</sup> Por otro lado, el contexto de la gran rebelión subvierte esta imagen, lo que se ejemplifica en las mujeres como Micaela Bastidas y Tomasa Tito Condemaita quienes asumieron roles decisivos en la estrategia y liderazgo de sus acciones contra la autoridad colonial. Micaela Bastidas es una mujer que rompe con los estereotipos tradicionales femeninos, pues asume un rol protagónico al impartir órdenes, reclutar combatientes indígenas, emitir decretos y exhibe autoridad en la ausencia de su esposo<sup>43</sup>. Su imagen transmite un liderazgo firme que, al igual que Tomasa Tito Condemaita, se puede apreciar como un acto beligerante, con características masculinas, que le brinda a la autoridades las razones suficientes para condenar a cada una de ellas a la pena de muerte<sup>44</sup>. El artículo nos muestra un contraste relevante a nivel de las imágenes estereotípicas entre hombres y mujeres, en la que se muestra la supuesta pereza de los varones del mundo andino frente a la laboriosidad femenina lo que incluye la ejecución de tareas complicadas que se despliegan en el ámbito de la resistencia, cambiando con ello la imagen femenina indígena<sup>45</sup>.

En el siglo XVIII, la moda francesa tuvo una influencia significativa en las mujeres de la sociedad limeña. En ese sentido Scarlett O'Phelan<sup>46</sup> manifiesta que las damas pertenecientes a la élite adoptan las tendencias de la moda proveniente de Francia, que se destacan por sus escotes pronunciados, mangas cortas y faldas cuyo largo es elevado, todo ello pone al

---

<sup>40</sup> Arias. "Una mirada historiográfica". 159.

<sup>41</sup> O'Phelan, Scarlett. Cuando el molde se rompió. Estereotipo de sumisión y empoderamiento en la gran rebelión de 1780-1781. *Temas Americanistas*. Número 50, junio 2023, pp. 87-108. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2023.i50.0687>, p. 87

<sup>42</sup> O'Phelan, "Cuando el molde se rompió". 87.

<sup>43</sup> O'Phelan, "Cuando el molde se rompió". 100.

<sup>44</sup> O'Phelan, "Cuando el molde se rompió". 103.

<sup>45</sup> O'Phelan, "Cuando el molde se rompió". 87.

<sup>46</sup> O'Phelan, Scarlett. 2007. "La moda francesa y el terremoto de Lima de 1746". *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, vol. 36, núm. 1, 2007, pp. 19-38. Institut Français d'Études Andines.

descubierto el cuerpo femenino. La adopción de estas modas provocó el rechazo en sectores religiosos que asociaban estas nuevas costumbres con la pérdida del recato y con la posibilidad de algún castigo divino, como el terremoto de Lima de 1746. Complementando lo expuesto Charles Walker<sup>47</sup> en “Controlar los cuerpos femeninos y aplacar la ira de Dios: la reforma moral” coloca a la mujer como la causante de la ira de Dios por su vida licenciosa, por la falta de control de los hombres sobre ellas, por buscar espacios de autonomía a través de la vestimenta por lo que termina siendo sometida a través de las leyes y del escrutinio público.

Por otro lado, Rosario Coronel<sup>48</sup> “Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: redes ocultas del poder” postula que las mujeres han negociado cuotas de poder en tiempos prolongados, logran negociar – en el contexto de las reformas borbónicas – las tradiciones por lealtades a fin de mantener su poder. Nos muestra que cada espacio territorial tiene características propias de poder por ejemplo en el norte andino son sociedades jerarquizadas y más descentralizadas que en el sur. Lo que nos lleva a pensar que estas particularidades debieron influir en las ideas y acciones de las mujeres que lucharon contra la presencia española en Sudamérica. Desde otro ángulo podemos observar que las mujeres desde el siglo XVIII ya incursionaron en espacios de poder, lo que es un indicador de que el camino para un mayor protagonismo se aproximaba, tal como ocurrió con la llegada de la independencia.

Charles Walker<sup>49</sup> en “Túpac Amaru” nos muestra el caso de Micaela Bastidas, que fue un antecedente relevante, como una mujer de gran carácter, temida y gran gestora logística, pero se la menciona como la esposa de Túpac Amaru II, quitándole individualidad y mostrándola como subordinada a su par masculino. Asimismo, Scarlett O’Phelan en “La gran rebelión de Túpac Amaru II y la temprana independencia del Perú: coincidencias conexiones, contrastes”<sup>50</sup>, afirma que la participación de Micaela Bastidas fue fundamental y multifacética debido a su actuación en el cuartel de Tungasuca, que no solo gestiona los recursos para el movimiento, sino que fue una figura determinante para las estrategias. En el artículo se manifiesta que gracias a sus decisiones los rebeldes mantuvieron los suministros de alimentos y armas que les permitió mantenerse en la lucha. En esa misma línea O’Phelan en otro de sus artículos que

---

<sup>47</sup> Walker, Charles. “Controlar los cuerpos femeninos y aplacar la ira de Dios: la reforma de la moral”. En *Colonialismo en ruinas: Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*. (Institut français d’études andines, 2012), cap. 7, 175-205. doi:10.4000/books.ifea.6632

<sup>48</sup> Coronel, Rosario. “Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 42 (2015): 9–37.

<sup>49</sup> Walker, Charles. “La rebelión de Túpac Amaru”. Lima, IEP. *Estudios históricos* 69. 2015.

<sup>50</sup> O’Phelan, Scarlett. “La gran rebelión de Túpac Amaru II y la temprana independencia del Perú: coincidencias, conexiones, contrastes”. *RIRA* vol. 6, N° 1 (mayo 2021) pp. 17-80 / ISSN: 2415-5896 <https://doi.org/10.18800/revistaira.202101.002>

tiene por título “Micaela Bastidas a partir de los testimonios vertidos en el juicio a la Gran Rebelión. 1780-1781”,<sup>51</sup> realiza un estudio sobre Micaela Bastidas, en ella se observa un símbolo de resistencia y gran liderazgo durante la rebelión de 1780. También destaca su capacidad en el manejo de la administración de los negocios de Túpac Amaru cuando él se ausentaba. Micaela careció de una educación formal y se comunicaba mediante el quechua, pero ello no fue un impedimento para desempeñar un rol crucial en la revolución, pues movilizó tropas, reclutó aliados, gestionó los recursos necesarios para el movimiento. Micaela Bastidas<sup>52</sup> manifiesta una visión organizativa que logra romper los estándares tradicionales sobre las mujeres de su época, actuando con autonomía y destreza política.

Respecto a las luchas anticoloniales, Scarlett O’Phelan<sup>53</sup> en “Un siglo de rebeliones anticoloniales 1700 - 1783” ha realizado estudios que articulan coyunturas de descontento social y las observa como procesos por períodos más o menos definidos fueron gestando condiciones sociales críticas. Este argumento que también es visto por Coronel como características propias de algunas regiones nos motiva a preguntar si las ideas de las mujeres sudamericanas que lucharon contra la presencia española también podrían catalogarse por coyunturas.

Por otro lado, Godineau<sup>54</sup> en “Hijas de la Libertad y ciudadanas revolucionarias” plantea estudiar la articulación entre los sexos y los acontecimientos. Esta relación va de la mano con la búsqueda de elementos en común en diversos países por lo que es claro la búsqueda de coyunturas y sus diferencias. Lo interesante de su propuesta es que ve a las mujeres como protagonistas de los hechos revolucionarios incluso menciona que se espera que las mujeres hagan estallar la insurrección. Ello denota que las mujeres en Europa son las que encabezan insurrecciones y se abren camino al poder.

---

<sup>51</sup> O’Phelan, Scarlett. 2023. “Micaela Bastidas a partir de los testimonios vertidos en el juicio a la Gran Rebelión, 1780-1781”. *La mujer en las revoluciones liberales atlánticas: roles entre lealtades, independencias y patrias (1780 – 1873)* / coord. por Alejandro Cardozo Uzcátegui, págs. 21-51.

<sup>52</sup> En la colección del Sesquicentenario podemos encontrar las cartas que Micaela dictaba para su esposo Túpac Amaru II. En ellas se observa la mirada de una mujer estratega que pide a Túpac Amaru a actuar con celeridad; “Chepe mío: Tú me has de acabar de pesadumbres, pues andas muy despacio paseando en los pueblos, más en Yauri, tardándote dos días con descuido, pues los soldados tienen razón de aburrirse e irse”. Recuperado de [https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac\\_Amaru\\_6/index.html#p=368](https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_6/index.html#p=368).

<sup>53</sup> O’Phelan, Scarlett. “*Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*”. IEP. Instituto de Estudios Peruanos, IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012).

<sup>54</sup> Godineau, Dominique. “*Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias*”. En *Historia de las mujeres en occidente- Siglo XIX*. 1992: 33–52.

Claudia Rosas<sup>55</sup> en “Evas revolucionarias. Mujeres y género en la Independencia del Perú” las subordina ante los hombres, las consigna a la esfera privada y las muestra como transgresoras de los roles. Mediante esta intromisión se abre camino en la esfera pública durante el proceso de la Independencia, pero se la presenta como subvertida y transgresora. Si bien es cierto, hace un estudio de las mujeres de élite, conspiradoras, espías, rebeldes y revolucionarias, no da a notar la voz de dichas mujeres, aunque sí manifiesta que las acciones de las mujeres en los contextos revolucionarios forman parte de un contexto histórico en común, las muestra como transgresoras.

Respecto a la subordinación y subalternidad femenina, en el artículo de carácter sociológico de Teresita de Barbieri<sup>56</sup> en “Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica” plantea el cuestionamiento al determinismo biológico y el argumento de la subordinación femenina como parte del ordenamiento patriarcal. Bajo estos argumentos ella propone cuestionar los patrones tradicionales sobre la cuestión del género en relación con la condición de las mujeres y determina que la dominación masculina no ha sido un proceso monolítico en el tiempo y que es posible desligar a las mujeres de sus pares masculinos, pero ello aún no posibilita la construcción de un cuerpo teórico que lo sustente sin observaciones.<sup>57</sup>

Michael Perrot<sup>58</sup> en “Mi historia de las mujeres” en el capítulo II se concentra en el cuerpo de la mujer que está vinculado con la religión, sometido a la observación permanente de su reputación moral, valorizado por la religión en el ámbito de su virginidad, su poder e influencia está limitado a la casa. Está dominada por los símbolos de sensualidad como su cabello, por su diferencia anatómica con relación a los varones y es vista como inferior por su sexo, su genitalidad.

Sobre la metodología, se decidió utilizar el método cualitativo, el análisis discursivo, metodología de estudios de género, de la Historia Social, de la Historia de las Mentalidades y de Historia Política para el problema de investigación planteado y estudios sobre la

---

<sup>55</sup> Rosas, Claudia. (Ed.). “Evas revolucionarias. Mujeres y género en la Independencia del Perú”. En *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú Republicano*. Bicentenario Perú 2021.

<sup>56</sup> De Barbieri, Teresita. “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica”. *Debates en Sociología*. N° 18, 1993: 145-169.

<sup>57</sup> El artículo de Barbieri es tomando en el estado de la cuestión por los cuestionamientos de los patrones sociales que plantea, y lo analizo como parte del contexto social de la presente investigación. Por lo tanto no se pretende realizar algún vínculo con los conceptos del feminismo, no solo por ser anacrónico, sino porque mi objetivo se centra en mostrar como las mujeres de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX accedieron a espacios que socialmente no les estaban permitidos, siendo el contexto de la independencia el momento idóneo para mostrar sus cualidades, capacidades y competencias, no con el afán de igualarlas al varón sino de mostrar las diversas posibilidades intelectuales y de acción tienen los grupos femeninos que van más allá del hogar o seno familiar.

<sup>58</sup> Perrot, Michael. “*Mi historia de las mujeres*”. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica 2009.

subalternidad. Todo ello estará direccionado con el problema de investigación, el objetivo general, los objetivos específicos, la justificación. Y una clara delimitación del tiempo histórico que se va a estudiar, así como el espacio geográfico.

La selección de los casos ha sido determinada por las variables de estudio elegidas: el discurso femenino, las estrategias de participación y la construcción de espacios de poder. Finalmente se analizarán los datos a fin de obtener un panorama general sobre ellos, determinar criterios de organización y asignarles una categoría de análisis. Por otro lado, se realizará un análisis profundo de las ideas y el discurso tomando en consideración la dimensión descriptiva, interpretativa y explicativa. Asimismo, se estudiarán las ideas y discursos a nivel textual, la práctica discursiva y las prácticas sociales. Los casos han sido separados en tres ejes continentales: representando al eje norte tenemos al virreinato de Nueva Granada tenemos Rosa Campusano, Manuela Sáenz, Manuela Sanz de Santa María y Manuela Cañizares; del eje central de los virreinos españoles destaca el caso de la boliviana Juana Azurduy, aquí también se analizarán los casos de mujeres que participaron en tertulias como Manuela Orrantia, Isabel de Orbea, Manuela Sáenz, Rosa Campusano; finalmente del eje sur correspondiente a la Capitanía General de Chile se estudiará a Francisca Javiera Carrera de Chile y del virreinato del Río de la Plata tomaremos los casos de Juana Moro y Mariquita Sánchez de Argentina. Cada caso nos mostrará distintos niveles de participación para la construcción de ideas que serán favorables para la independencia o para la construcción de espacios de poder. En algunos casos la participación será directa con respecto al momento de la independencia, a partir de ellos se evaluarán las conexiones, coincidencias y co-influencias que puedan presentar teniendo presente las posibles articulaciones continentales relacionadas con la independencia.

Respecto del uso de fuentes, para obtener información que me permita encontrar respuestas al proyecto que se presenta haré uso de diversas fuentes impresas tanto primarias como secundaria. He logrado recopilar documentos como cartas, revisar repositorios que contienen discursos y periódicos. También he consultado diversos periódicos, libros actualizados, artículos académicos, diarios de viajeros, sociedades académicas en las que han participado las mujeres, investigando en el Archivo digitales, entre otros. Asimismo, se abordará a las mujeres que se suscribieron al Mercurio Peruano o que escribieron en él a fin de comprender la construcción de su participación intelectual en sociedades ilustradas y cómo ello influye en el proceso de independencia. Adicionalmente se analizará el Diario para Señoritas, La Gaceta de Gobierno de Lima, El diario político de Santa Fe, entre otros diarios. Diversos países de

Sudamérica han realizado estudios de las mujeres que nacieron en sus territorios y han construido páginas Web en las que se buscaron fuentes locales e incluso pedir información sobre fuentes primarias impresas. Las cartas son fuentes primarias invaluable puesto que en ellas no solo se muestra la relación entre los que se comunican epistolarmente, sino que se revelan características de manejo logístico, de liderazgo, de acción en materia militar y algunas cartas de amor tienen grandes tintes políticos.

La tesis está dividida en tres capítulos, cuyos contenidos buscan explicar de modo escalonado las modalidades de intervención de las mujeres en la esfera pública y en escenarios de poder. Cada capítulo expresa no sólo los medios que utilizaron las mujeres para cruzar la frontera de la subalternidad y subordinación en el contexto de las independencias, sino que buscan establecer relaciones con los factores que provocan su participación y aquellos que las unen. En el primer capítulo se presenta el término de sociabilidad como referente histórico para el estudio de las mujeres. A partir de ello se analiza al género femenino de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, evaluaremos la influencia que reciben de la ilustración en la construcción del pensamiento separatista. sus roles entre los siglos XVIII y XIX, la influencia de la educación y su participación en sociedades ilustradas. Luego se reflexionará sobre las conexiones ideológicas existentes entre ellas, ya sea a partir de cartas o mediante la transmisión oral de ideales comunes a favor de la independencia. Se analiza cómo la educación permite a las mujeres acceder a espacios que intelectuales estaban dominados por el género masculino y mediante la interacción logran ampliar su visión sobre los ideales propios de la ilustración.

En el segundo capítulo se analiza, la invisibilización de la participación femenina en la historiografía, en la que fue considerada como subordinada frente a la presencia masculina. Sin embargo, ello se contradice con algunas fuentes que evidencian la participación de las mujeres en sucesos relevantes para el logro de las independencias. También se examina las estrategias que utilizaron las mujeres para transgredir los espacios de la esfera pública. Dentro de las acciones femeninas podemos destacar la de ser acompañantes de sus esposos, como cocineras, costureras o enfermeras hasta tomar las armas y enfrentarse a los realistas en el campo de batalla. Todo ello les permitió acceder a la esfera pública y tomar protagonismo en la historia.

El tercer capítulo aborda la construcción de espacios de poder y cómo este se relaciona con la esfera pública. Esta situación provocará reacciones contradictorias entre los varones quienes, dependiendo del caso y el contexto, verán a las mujeres como aliadas muy eficientes y silenciosas, mientras para otros son temidas y peligrosas. Asimismo, se examinará la

representación femenina respecto a los conceptos de subordinación y subalternidad y la relación que estos tienen con sus pares masculinos. Este aspecto es relevante para comprender si en la práctica las transgresiones hacia la esfera pública les permitieron, de forma relativa, variar los roles de género impuestos por la sociedad decimonónica. En ese sentido podremos repensar dichos roles y evaluar cuál o cuáles fueron los factores relevantes para que se produzcan variaciones en el papel jugado entre hombres y mujeres en el contexto de las independencias en Sudamérica.



## 1 Las mujeres: sus ideas, participación en sociedades intelectuales y su influencia en el proceso de las independencias en Sudamérica.

*"¡Pueblo indolente! ¡Cuán distinta sería hoy  
vuestra suerte si conocierais el precio de la libertad!  
Pero no es tarde. Ved que, mujer y joven, me sobra  
valor para sufrir la muerte y mil muertes más.*

*¡No olvidéis este ejemplo!"*

*Policarpa Salavarría*

El estudio sobre las mujeres intelectuales e ilustradas que participaron en el proceso de Independencia debe realizarse con ciertas condiciones metodológicas a fin de comprender cómo lograron insertarse en sociedades ilustradas. Para ello, me remito a la metodología de Pilar Gonzales<sup>59</sup> y seguiré algunos aspectos teóricos de la “sociabilidad” como un referente histórico propuesto por Maurice Agulhon (2009). Se analizarán las prácticas de interacción social, a partir de fuentes primarias como cartas, diarios y otros documentos; así como las relaciones entre los grupos femeninos y los espacios en donde se desenvuelve su participación intelectual.

El término “la sociabilidad”, a partir de la propuesta de Agulhon<sup>60</sup>, se debe vincular con procesos históricos precisos y nos ayudará a comprender de forma más clara las acciones colectivas a partir de las diversas asociaciones. Para el caso de Sudamérica, el concepto de “sociabilidad” encaja con la formación de círculos asociativos intelectuales. Estos fueron espacios de interacción que se convirtieron en un campo fértil no solo para discutir los problemas propios del contexto de independencia sino para que los grupos femeninos de élite adquirieran un progresivo protagonismo.

Pilar Gonzales, bajo la influencia de Agulhon, nos propone continuar estudiando la “sociabilidad como objeto histórico”, tal como ella lo ha realizado en su estudio sobre Buenos Aires (2007:39). Siguiendo su ruta de investigación respecto a las prácticas de sociabilidad

---

<sup>59</sup> Pilar González, *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. (Fondo de Cultura Económica, 2007).

<sup>60</sup> Maurice Agulhon, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848, Siglo XXI*, 1° edición en español, (Siglo XXI Editores Argentina 2009). Este libro presenta el tema de las prácticas asociativas en el marco de una serie de reflexiones políticas de Francia en los inicios del siglo XIX. Agulhon plantea el estudio de la “sociabilidad” como una modalidad de interacción y su relación con las estructuras formales de sociabilidad que podían entenderse como asociales entre las que destaca “el círculo”.

intelectual en Sudamérica, podemos decir que las mujeres de la élite tuvieron una participación capital tanto a nivel organizativo – en círculos intelectuales- como discursivo a través de periódicos o diversos mecanismos de difusión. Estas prácticas contribuyeron a construir lazos sociales y hasta políticos que se trasladaban al campo de participación en las acciones de la independencia. En el presente capítulo abordaré cómo surgen estas mujeres intelectuales tomando como punto de partida la ilustración y la relación de esta corriente con los sectores femeninos de élite en España y luego de Sudamérica.

Esta mirada nos invita a ver la relación entre ilustración, mujeres y género que merece ser estudiada bajo una perspectiva comparativa. Este triple enfoque, nos plantea primero situar los estudios de ilustración sobre un contexto internacional, en segundo lugar nos invita a buscar las relaciones entre los diversos debates que se discutieron sobre la naturaleza de las mujeres y las funciones de los sexos en el siglo XVIII que se dan en España y finalmente, analizar las relaciones entre hombres y mujeres de la época en comparación con otros países (Bolufer 2007:182).

### **1.1 Las mujeres en el periodo borbónico: de España a América.**

Respecto a la mirada de las mujeres a través del pensamiento ilustrado, podemos afirmar que el movimiento ilustrado en Europa convirtió a las mujeres en sujetos de controversia a través de las producciones escritas y provocando lo que varios académicos han denominado el debate de los sexos (Arcos 2008: 112). En esta polémica se analiza la naturaleza de las mujeres y la postura de los hombres frente a ellas, que tiende a reafirmar la conducta dominante masculina y que se convierte en una preocupación de importancia en el siglo XVIII. Estos debates no se inician con la ilustración, pero si lleva la polémica a un punto de quiebre en el que los discursos de carácter reformista muestran a la mujer como la responsable de los principales problemas de la regeneración social (Bolufer 1998: 12). Las discusiones giran en torno a lo femenino exponiendo dos posturas, la primera es la conservadora que define a la mujer como una propiedad y dominio del hombre e intelectualmente inferior a él debido a su genitalidad, vista como menor de edad por lo tanto sujeta a tutela. La segunda postura según Arcos, va introduciendo la noción de igualdad en términos sexo-genéricos y se basa en el cartesianismo de Poullian de la Barre de finales del siglo XVII (2008: 111-112). Esta propuesta tendrá un impacto importante en el siguiente siglo cuando se desarrolle el pensamiento ilustrado no solo en Europa, sino también en América.

La postura conservadora se hizo presente en la historiografía dedicada a las mujeres de España en el contexto ilustrado del siglo XVIII, esta nos revela el carácter más pragmático del pensamiento de la ilustración, inclinado a la elaboración de textos normativos que regulen las conductas femeninas para que estas encajen dentro de un marco social aceptado y que se adecúe a los preceptos establecidos por la iglesia. Bolufer manifiesta que la producción de dichos textos fue escrita por hombres quienes pretendieron ejercer no solo una postura dominante, sino también moralizante, en el que los modelos de feminidad y masculinidad estaban claramente delimitados (1998: 18-23). Ello se nota en diversos escritos en los que se establece la importancia de la educación femenina a fin de que se conviertan en las educadoras de los futuros hombres a quienes inculquen valores y actitudes de buen ciudadano. En ese sentido, puede verse la clara intención de limitar los grupos femeninos a estrictos espacios privados en donde su rol fundamental se oriente a la maternidad y al de convertir a la mujer en pilar fundamental del hogar.

De modo paralelo, el arquetipo femenino propuesto por los ilustrados conservadores tuvo una respuesta reaccionaria que expuso la defensa de las mujeres respecto a la idea de inferioridad frente al sexo masculino. En ese sentido, según Bolufer, los textos que defienden las cualidades intelectuales femeninas se convierten en centro de atención de las mujeres, volviéndose ávidas lectoras. Bolufer propone que el interés femenino por la lectura fue el punto de partida para que los hombres ilustrados observen en ellas cualidades intelectuales similares a las de ellos abriendo paso al cuestionamiento sobre su inferioridad. Un documento español relevante frente a este tema es el escrito por Jerónimo de Feijoo “Defensa de las mujeres” que forma parte de la obra el Teatro Crítico de errores comunes. Dicho escrito argumenta la igualdad en términos de entendimiento entre hombres y mujeres, en él se muestra una perspectiva novedosa sobre las mujeres del segundo cuarto del siglo XVIII a través del cuestionamiento de las costumbres y antiguas supersticiones. Feijoo manifestó que las mujeres podían apropiarse de sus argumentos y utilizarlos para defender su excelencia (1998: 44-45).

La controversia sobre la escasa disposición de las mujeres para el conocimiento fue una creencia que se dio en el siglo XVIII en España y perduró hasta el siglo XIX. Esta se sostenía en la debilidad física, la excesiva imaginación que poseen las mujeres y grandes dificultades de razonamiento, ello favoreció los espacios para discutir si era necesario o no permitir a las mujeres participar de espacios que le brinden la posibilidad de socializar académicamente.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Bolufer, Mujeres e ilustración 44.

Esta relación entre la debilidad física y las pocas aptitudes para el conocimiento es sostenible en la medida en que se considera la fortaleza masculina como dominante y donador única de aptitudes intelectuales. Sin embargo, el gran problema radica en la desigualdad social y el casi nulo acceso a oportunidades de formación académica para los grupos femeninos. Bajo esta perspectiva Arcos manifiesta que las mujeres son consideradas como un grupo necesariamente subordinado a los hombres y con facultades intelectuales limitadas por su naturaleza sensible; por otro lado, debilita la introducción de nociones de igualdad en términos sexo genéricos (2008:112-114). Ello significa que la posibilidad de acceder a una mayor participación en la vida pública ya sea a través de la educación o el reconocimiento de aptitudes se verá restringida por el pensamiento ilustrado tradicional. En consecuencia, la postura conservadora ilustrada, que establece roles entre hombres y mujeres, así como los espacios a los que pueden acceder se ve cuestionada por los intelectuales que consideran que las mujeres tienen aptitudes intelectuales y de razonamiento comparables con la de los hombres. Estos debates provocaron que el gobierno borbónico tome iniciativas sobre los sectores femeninos, por lo que la mujer se convierte en tema de estudio de los ilustrados e incluso ellas mismas participarán en estos debates a través de documentos escritos por mujeres.

### **1.1.1 La mujer como tema de debate y las mujeres en el debate**

La mujer como tema de interés y de estudio va apareciendo en el siglo XVIII en Francia, siendo la Enciclopedia uno de los espacios en donde se escribe sobre ellas. En diversos artículos escritos por ilustrados sobre la mujer podemos ver que se la define como subordinada al dominio del hombre y a la vez considerada como una propiedad, sujeta a tutela y orientación. Según Calderón un ilustrado que se interesa por el tema de la mujer es Jean-Jacques Rousseau que en *Discurso sobre la desigualdad*, plantea un conjunto de razonamientos que motivan la defensa de la subordinación femenina. Algo similar ocurre con el texto de Rousseau en *Emilio o de la Educación* en donde se manifiesta la debilidad de las mujeres en materia intelectual y por lo tanto no puede establecerse alguna comparación con las aptitudes de razonamiento del hombre. En esta obra, la naturaleza femenina, que se distingue de la del varón por su genitalidad, la inclina hacia la subordinación e inferioridad por su sexo (2005: 168-172).

En el documento *De la Educación de las damas*, del francés Poullain de la Barre, se hace referencia a las mujeres en término de igualdad sexo. Este es un escrito de un momento inicial de la ilustración que plantea argumentos contra los prejuicios sobre la inferioridad de las

mujeres por su naturaleza y polemiza los escritos de ilustrados. En España el interés por las mujeres como tema de estudio tuvo representantes en ambos sexos entre los que encontramos a Jerónimo de Feijoo, de quien ya se ha hecho mención. Josefa Amar y Borbón es otra digna representante de las mujeres y en *Discurso sobre la educación física y moral de la mujer*, defendió la participación de las mujeres en Sociedades Económicas a través de discursos pedagógicos, con este escrito plantea la inclusión de los sectores femeninos en sociedades de carácter público (Bolufer 1998: 86). Ello muestra que algunas mujeres que escribieron documentos durante la ilustración fueron participantes del debate sobre la condición de la mujer, y a través de escritos van planteando la idea de que las mujeres tienen las aptitudes para socializar en espacios públicos y compartirlos con hombres.

Los debates y controversias acerca de la situación de la mujer cruzaron las esferas de Madrid y se difundieron por el resto de la Europa peninsular pasando a ser parte de la opinión pública (Bolufer 1998: 343). La propagación de los contenidos que discuten sobre el rol de las mujeres, su capacidad intelectual y su condición de subordinación se van desarrollando con mayor interés en la esfera pública. A razón de ello el debate pasó a definir si las mujeres podían o debían participar de la Sociedad Económica. El amplio debate debía contemplar todos los aspectos que antes se cuestionaron sobre las mujeres, pero también debía establecer los límites sociales en los que debían circular hombres y mujeres. Ello implicaba repensar los márgenes de lo público y lo privado, de lo masculino y lo femenino. Este debate entre ilustrados representó el enfrentamiento entre dos posturas opuestas en el que, por un lado, la imagen de la mujer consignada al espacio doméstico se oponía a la participación de las mujeres en espacios sociales (Bolufer 1998: 344).

### **1.1.2 Las mujeres en la literatura, en la ciencia y en la prensa.**

La producción historiográfica ilustrada no sólo se desarrolló en España, también tuvo su réplica al otro lado del Atlántico. Los medios para la difusión de la ilustración en América fueron los periódicos, la literatura, la ciencia y las cartas. Estos medios son fuentes relevantes para el estudio de las mujeres como sujetos que intervienen en los sucesos de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX desarrollados en los dominios americanos o sobre las perspectivas que se tenían de ellas. Al principio la presencia o mención de los grupos femeninos en los campos escritos fue tímida pero luego van apareciendo progresivamente en debates ilustrados, la literatura, medios periodísticos entre otros.

El caso de Nueva Granada es muy similar al de Europa en relación con los ilustrados conservadores, en el libro *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: Genealogía de una Comunidad de Interpretación*, que permite conocer el desarrollo de la ilustración en dicho virreinato, siendo este un proceso conformado exclusivamente por varones y cuyas referencias femeninas son, en su mayoría, vinculadas a los varones, aunque se menciona a alguna mujer lectora (Ortega, 2003: 91-96). Esto nos muestra una tendencia de marginar a las mujeres en la participación pública de la producción ilustrada. Ello no impidió que las mujeres se convirtieran en tema de debate. En Nueva Granada como en Europa las mujeres eran percibidas bajo el mismo patrón de dominación, en el cual ellas cumplen funciones específicas y limitadas por el orden social de la época, como las de ser mujeres hacendosas, dedicadas al hogar y virtuosas en la crianza de los hijos. Los temas de debate sobre las mujeres de Nueva Granada mencionan las cualidades que deben tener en el espacio privado que es el hogar, pero sobre todo giran en torno al cuerpo femenino, lo que evidencia que el interés se centra en aspectos físicos y no intelectuales de las mujeres (Buitrago 2008: 1-2).

En las últimas décadas del siglo XVIII, en el virreinato de Nueva Granada, los movimientos conspiratorios criollos y los diversos movimientos rebeldes populares, fueron un estímulo para los grupos intelectuales quienes plantearon serios cuestionamientos contra el orden político y social impuesto por el gobierno español. Estos intelectuales se desenvuelven en un contexto patriarcal, pero conforme los movimientos independentistas se van desarrollando va surgiendo un espacio que cuestiona los valores tradicionales, en especial el papel de la mujer en los espacios públicos.

Los documentos escritos a finales del siglo XVIII y principios del XIX hacen referencia a las acciones de los héroes masculinos que hicieron posible el desarrollo de la Campaña Libertadora en Nueva Granada, predomina la imagen de los grandes hombres mientras que las mujeres son poco mencionadas. La razón es que dichos estudios solo se realizan desde un punto de vista político militar, y la visión masculina predomina en ellos<sup>62</sup>. Uno en los escritos tempranos sobre la independencia de Nueva Granada fue el de José Manuel Restrepo<sup>63</sup> de 1827 quien relata la guerra de independencia, las acciones militares desarrolladas por Simón Bolívar y su desenvolvimiento político. Lo que podemos resaltar del libro de Restrepo es la ausencia de la

---

<sup>62</sup> Nelly André, "mujeres esas libertadoras olvidadas" la participación de las mujeres en la lucha por la independencia de América Latina. Coloquio, 1812 en las Américas en la Universidad de Bretaña Occidental de Brest (Francia), junio 2012, 6

<sup>63</sup> José Restrepo, *La Historia de una Revolución en la República de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, Biblioteca de la presidencia de la República, 1827).

presencia femenina, esto pudo suceder por varias razones entre las que se encuentran el tradicional sometimiento femenino a los varones lo que le pudo otorgar un papel secundario o invisibilizada de la participación pública, o que el contenido se enfoca en destacar a Bolívar como figura representativa de los grandes hombres (1827).

### **1.1.3 Las funciones de los sexos entre el siglo XVIII y siglo XIX**

En el siglo XVIII las mujeres fueron un foco de atención y estudio por parte de los hombres, bajo el concepto de que ellas eran sujetos de subordinación y cumplían un rol importante en la formación de los hijos en la sociedad. Asimismo, la valoración de los varones respecto a la intelectualidad femenina se centra en el conjunto de limitaciones que su sexo le otorgo, por lo tanto, son vistas como intelectualmente inferiores y solo aptas para desenvolverse en el espacio privado <sup>64</sup>. Sin embargo, de forma paralela algunos ilustrados varones cuestionaron los argumentos tradiciones y van planteando nuevas perspectivas respecto a la condición intelectual y de igualdad de mujeres con relación a los varones. Fue desde esta última postura que las mujeres ilustradas que transitaron de fines del siglo XVIII al siglo XIX mostraron una actitud transgresora a los roles impuestos por la sociedad y de forma progresiva aspiran a una participación más protagónica en materia educativa, ideológica, política y hasta militar, lo que demuestra que la situación de las mujeres ha sido y es reflejo de la sociedad en la que viven y al mismo tiempo, determinante del desarrollo de las relaciones sociales (Gonzalbo, 2004: 124).

A mediados del siglo XIX, la producción escrita que habla de hechos históricos va tomando en cuenta la participación de la mujer en las acciones de independencia, algunas veces asumen el papel de acompañantes, mensajeras, espías y otras son estrategas, combatientes y líderes de acciones. Podemos destacar la obra de Antonio Zinny <sup>65</sup> quien en su temprano escrito de 1868 “Heroínas y patriotas americanas”, nos relata la participación de Antonia Santos, que se une a los movimientos independentistas de Colombia. Poco después, la prensa le otorga un espacio entre sus líneas, como integrante que se unió a la causa independentista de Simón Bolívar a través de los escritos de Antonio Páez de 1872 y de Luis María Cuervo de 1884; así la figura de esta mujer ingresa al imaginario colectivo y nacional del panteón patriótico como heroínas (Gonzales 2011: 177).

---

<sup>64</sup> Pilar Gonzalbo, “Mujeres novohispanas y las contradicciones de una sociedad patriarcal” en *Mujeres Novohispanas en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. (México DF, Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México, 2004). 124.

<sup>65</sup> Antonio Zinny, *Heroínas y patriotas americanos. La ilustre colombiana Antonia Santos: narración de su fin trágico* (Buenos Aires: Imprenta y librería de mayo, 1868).

La presencia de las mujeres en la prensa se concreta en el estudio de Antonia Santos escrito por Luis María Cuervo y publicado en el quincenal llamado el Papel Periódico Ilustrado <sup>66</sup>, que circuló desde 1881 a 1888 en Colombia. La primera mención que realiza Luis María Cuervo sobre Antonia Santos es sobre su fusilamiento y el de sus compañeros de lucha libertaria. La situación inquietante que se vivía en Colombia provocó una serie de reacciones en los sectores femeninos destacando las acciones de Policarpa Salavarrieta, Mercedes Abregó y Antonia Santos. Estas mujeres se convirtieron en inspiración para la prensa de la época a finales del siglo XIX (Cacua 2016: 35).

El caso de Antonia Santos se expone en el Papel Periódico Ilustrado, gracias a las fuentes con las que contaba Cuervo. Ella nació en Charalá, en el seno de una familia acomodada, aprendió a leer y a escribir bajo el carácter de una formación religiosa, a fin de cumplir las labores propias del hogar y ante el devenir de la independencia lideró una guerrilla hasta que fue ejecutada. En su historia se manifiesta su alto patriotismo, su compromiso con la independencia y su sacrificio por su patria, con ello se construye la imagen de heroína de la Independencia. Sin embargo, a pesar de exaltar su valor y heroísmo se hace una reseña en la que se describe su edad, características físicas y cualidades propias de su carácter, el escrito culmina diciendo “toca hoy a la generación presente rendir culto y admiración a la heroína Antonia Santos, como deberá rendirlo también a muchos otros que yacen aún en el olvido”.<sup>67</sup>

Esta temprana producción resalta la participación de la mujer como heroína, dando paso a otros estudios sobre las mujeres en Nueva Granada que proliferaron en el siglo XX como el de Manuela Sanz de Santa María, Manuela Sáenz, entre otras. Hacia 1970 surgen investigaciones que se centran en la participación de las mujeres bajo el concepto de que no fueron ajenas o excluidas de las luchas independentistas (Arias 2015: 146). Lo interesante es que las investigaciones historiográficas están elaboradas por mujeres destacando Amanda Gómez, Evelyn Cherpak, Susy Bermúdez, Magdala Velásquez quienes enfatizan temas de vida cotidiana, la educación y la ciencia relacionada con las mujeres, el hogar, la familia y su cultura, es notorio el énfasis en los roles tradicionales de las mujeres (Arias, 2015, p. 146-148). A partir de esta aproximación a la historiografía de la Nueva Granada podemos ver avances y retrocesos respecto a los estudios de mujeres que participaron en las acciones de la independencia.

---

<sup>66</sup> Papel periódico ilustrado. “*Antonia Santos*” N° 72, año III 24 julio 1884. 395-398.

<sup>67</sup> Papel periódico ilustrado. “*Antonia Santos*” N° 72, año III 24 julio 1884. 398.

La prensa del virreinato del Perú presenta, a través de diversos artículos, la proyección que se tenía de la imagen de la mujer durante el siglo XVIII. Estos artículos son un precedente importante de cómo era vista la mujer antes de la Independencia y permite contrastar los cambios que se producen sobre el rol que ocupa la mujer en la sociedad decimonónica. Uno de los periódicos que mencionan a la mujer es el *Semanario Crítico* de 1791 que era emitido los domingos. Una de sus primeras publicaciones habla de que la lectura de dicho periódico por las mujeres no va a afectar las labores que ellas realizan de forma cotidiana: “Un papel Periódico se lee con facilidad, en un Sarao, en un Almacén, en una tienda, en un paseo, en una Tertulia, en un café y en un pórtico, sin detrimento de las honestas labores del que suele ocuparse el bello Sexo”<sup>68</sup>.

La ciencia fue otro espacio a conquistar por las mujeres del siglo XVIII, aunque este no fue alcanzado por las mujeres de dicha época, podemos tener una perspectiva de cómo se las veía en dicho espacio y es a través de la literatura que encontramos referencias indirectas sobre la participación femenina en este campo. Para ello mencionaremos dos novelas que han sido analizadas por Escobar-Ortiz<sup>69</sup>. Las novelas “El nuevo reino” y “La francesa de Santa Bárbara” fueron una forma de propagar las ideas de subordinación femenina, para las mujeres neogranadinas, también significó su presencia en temas de historia de la ciencia o fueron un medio para establecer una crítica como parte de los discursos dominantes de la época. Ambas novelas históricas son cortas y nos muestran la presencia femenina como mujeres de ciencia y en la ciencia dentro de temáticas literarias, pero es claro que tienen la tendencia a propagar y reafirmar posturas dominantes (Escobar-Ortiz 2020 p. 93-98). En ese sentido, ambas novelas presentan a la ciencia como un recurso literario para comprender la condición humana femenina y a la vez como una crítica sobre el lugar que ocupan las mujeres en la ciencia. En la novela “La francesa” de Hernán Estupiñán<sup>70</sup>, el autor recrea su novela en el contexto de la formación de la República. En su obra se retratan a algunos de los protagonistas de la independencia en Colombia, incluyendo al virrey y a su esposa. En la novela se presenta a mujeres que, en relación con la ciencia, tienen poco interés científico y más interés por usar dichos conocimientos para acercarse a los hombres. Ello revela que, desde la percepción masculina, las mujeres se dejan llevar por los placeres de su sexo, En cambio en la novela “El

---

<sup>68</sup> El *Semanario* es un periódico dominical que circuló en 1791, desde los primeros artículos se manifiesta un claro interés por destacar la labor de las madres.

<sup>69</sup> Jorge Escobar-Ortiz, “La novela histórica colombiana y el problema de la mujer en la ciencia: el caso del Virreinato de la Nueva Granada”. *HiSTOReLo Revista de Historia Regional y Local* 12 no.25 (2020): 93-98.

<sup>70</sup> La novela “La Francesa” está contextualizada durante el desarrollo de la ilustración en Nueva Granada.

nuevo reino” se percibe a las mujeres en la ciencia como admiradoras de los científicos que las rodean y se transforman en figuras que están por encima del resto de los hombres. Escobar-Ortiz nos menciona que en ambos casos nos plantean a mujeres observadas desde una visión de dominación y subalternidad que se conectan con los proyectos científicos por admiración o por necesidad sexual y no por una verdadera inclinación científica. Siendo cautos podría decirse que la visión de la mujer en la ciencia colombiana está marcada por una intención propagandística de cómo es vista por su par masculino. Esto nos muestra que la situación de la mujer durante la ilustración se desarrolla en el marco de una controversia que busca, por un lado, situar bajo los condicionamientos impuestos por la sociedad en donde se propone su sometimiento ante el hombre. Por otro lado, la ilustración provoca un cambio ideológico respecto a la condición de la mujer, en la que se reconoce aptitudes intelectuales y capacidad de razonamiento al margen de la condición física femenina. Esta última postura no se logra consolidar, pero si abre paso a que la mujer sea un tema de controversia que avanza hacia los espacios públicos (2020: 96-98).

#### **1.1.4 La educación femenina en la ilustración en España y en América.**

Para tener una visión más clara de la relación entre las mujeres y la ilustración debemos analizar cómo fueron educadas o cómo se educaron, a qué tipo de formación accedieron y quiénes imparten dicha formación, tanto en las mujeres ilustradas como las de los sectores populares. En líneas generales la educación de las mujeres en España fue un mecanismo que pretendía formarlas para asumir el rol de madres, mujeres virtuosas, hacendosas, con la agudeza necesaria para ser consejera de su esposo, con capacidad de organizar administrativamente el hogar y con las cualidades para formar a los futuros ciudadanos. En la educación se recrearon las diversas formas de socialización entre hombres y mujeres, regidos por las costumbres y los valores propios de la época. Por lo tanto, la educación fue el medio para posicionar a ambos sexos en un marco jerarquizado de subordinación y dominación; que no estuvo exenta de controversias y polémicas que se hicieron evidentes en tratados, diarios, novelas, manuales pedagógicos, entre otros. Para el caso de España, los debates pedagógicos en torno a la educación se centraron en dos aspectos, el primero en cómo y con qué objeto se les debía formar; segundo que saberes eran convenientes en su formación. Sobre estos puntos surge el cuestionamiento sobre cómo la naturaleza de las mujeres o su educación establecen las diferencias entre hombres y mujeres (Bolufer 1998:119). A partir de este interrogante los hombres plantearon estilos educativos diferenciados considerando que la naturaleza femenina debe mantenerse en la subordinación y dentro de los límites del espacio privado. Por otro lado,

en los debates surgen afirmaciones que conciben que las mujeres pueden utilizar los aprendizajes a su favor, para defender su autonomía intelectual y actuar en defensa de sus intereses sin pretender la construcción de un nuevo orden social o exteriorizar sus conocimientos y habilidades de forma pública.

Bajo estos parámetros la educación femenina se convirtió en un espacio que les permitió sortear las dificultades ya establecidas por el orden social patriarcal que la época les proponía. Según Buitrago, se abren nuevos espacios para la socialización entre hombres y mujeres en donde se relacionan intelectualmente, permiten la circulación de personas de diversos estratos sociales que muestran un alto nivel cultural a fin de organizar debates, conversatorios o espacios de comunicación. Los temas de conversación serán diversos destacando los temas políticos, culturales, literarios, filosóficos y científicos, siendo los espacios más destacados las tertulias o salones, academias, sociedades, los paseos y el teatro<sup>71</sup>. Es evidente que para tener las cualidades que permiten un libre desenvolvimiento en estos espacios y poder abordar los temas era necesario tener educación ya sea dirigida por una autoridad religiosa en los conventos, el colegio para mujeres, instrucción doméstica, un tutor particular o el autodidactismo (2018: 4-11).

Las mujeres de élite tuvieron otra forma de educarse que dependía de su interés y voluntad. Esta práctica nace por diversos motivos, uno de los más frecuentes es la posibilidad de tener acceso a una surtida biblioteca familiar y a un entorno lector (Buitrago 2018: 4-8). El punto de partida fue tener un tutor o preceptora privada que las instruya en las primeras letras o participar de la educación conventual, lo que les permitió tener la base suficiente para una lectura y escritura con cierta fluidez. Sin embargo, muchas mujeres no se sintieron satisfechas con el desarrollo de estas habilidades, sino que se interesaron por profundizar la lectura a través de poemas, lectura de obras clásicas, escritos religiosos. para luego transitar por los senderos de las lecturas filosóficas y políticas propias de su tiempo (Olano 2017: 140).

Respecto a la formación educativa de las mujeres en España podemos hacer referencia a la enseñanza conventual, este fue uno de los medios que permitió a las mujeres de sectores sociales nobles acceder a la educación. Un caso interesante en España fue el de las condesas del Carpio y Montijo, ambas son mujeres nobles que recibieron una educación conventual poco convencional pues cubrió temas de moral cristiana, lectura, escritura, aritmética, idiomas modernos como el francés e italiano, música, danza e incluso latín (Bolufer, 1998; Pacheco,

---

<sup>71</sup> Mo Romero, “La mujer en los espacios ilustrados madrileños”, 145-169.

2020). Si bien este es un caso educativo dirigido a damas de alta sociedad, se puede observar que recibieron una educación completa en artes, letras, idiomas y matemática, no se puede afirmar que este sea el caso de todos los centros de formación religioso. El impacto de la educación recibida por la Condesa de Montijo se nota en su participación en materia de discusión literaria, en los salones madrileños, contribuyó a la difusión de ideas ilustradas e influyó en otras mujeres que también pertenecían a su grupo social.

Algunas familias optaron por preceptoras privadas, es claro que este medio de educación solo estaba destinado para las mujeres de alta posición económica y social. Con esta opción educativa, las mujeres recibían una educación más completa, lo que incluyó las lenguas clásicas y modernas, estudios sobre Historia y Geografía, Aritmética o Astronomía. Otras familias con las mismas condiciones económicas, hijas de comerciantes, solían ser educadas por institutrices o en escuelas de día (Bolufer 1998: 159). Podemos afirmar que la educación fue un privilegio para las mujeres cuyas familias son acomodadas, de allí que los casos paradigmáticos de mujeres que se interesaron por la literatura, la filosofía o que participaron en actividades de sociabilidad pertenecen a la élite de la sociedad española. La finalidad fue que las mujeres de élite no desentonaran con el marido noble con el que se las iban a casar.

### **1.1.5 La educación ilustrada española cruza el Atlántico.**

La educación que reciben las mujeres de élite en España se proyecta en Sudamérica no solo sobre las mujeres de sectores sociales privilegiados, sino también en las de sectores populares. El caso de Nueva España es particular, pues parece convertirse en un punto de conexión y un laboratorio de propuestas políticas respecto a los temas educativos para las mujeres, que luego se extienden por el resto de los dominios españoles del sur. El caso de escuelas de Nueva España es paradigmático, pues tiene espacios de educación femenina que podemos considerar como escuelas públicas. En ellas las mujeres de distinto origen participan de la educación con el objetivo de lograr aprendizajes vinculados a la religión. Muchas de las formas de educación femenina ilustrada pasan por Nueva España como un medio de conexión para transferir modelos de educación para Sudamérica. Uno de los espacios de educación fueron las escuelas de niñas, llamadas “Amigas” o “Migas”, no estaban incluidas en reglamento, incluso estaba prohibida, aunque no de manera absoluta (Tanck, 1982:60).

Estas escuelas estaban dirigidas por el maestro mayor quien no exigía a las maestras de las Amigas las habilidades de enseñar a las niñas a leer y escribir, por lo que la educación estaba orientada a la enseñanza de los aspectos religiosos como el de aprender las principales

oraciones y el manejo de los principios de la doctrina cristiana. Las maestras eran seleccionadas por el maestro mayor quien les otorgaba el permiso de enseñanza a través de licencias, situación que cambió hacia 1787 cuando el Ayuntamiento determinó que solo el Juez de Información de maestros podía autorizarlas a través de la presentación de los documentos de las candidatas (Tanck 1982: 58-65). Llama la atención que a finales del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX se incrementa el número de escuelas para niñas. Según Tanck, ello puede ser un reflejo de la importancia de la educación femenina a finales del siglo XVIII, Si bien aquí no se transmite educación ilustrada si es un indicador de que la educación se había convertido en una cuestión relevante. Un aspecto interesante es que la educación de las niñas que frecuentan las escuelas de las “Amigas”, a finales del siglo XVIII ya forman parte del interés y preocupación de los ayuntamientos de Nueva España que empezó regularlas. Ello se hace notorio cuando en 1779 realizan una investigación sobre la idoneidad de las maestras, detectando serios problemas que llevó a calificar a las maestras como “útiles” e “inútiles”, si bien no queda claro los parámetros considerados para denominar así a las maestras, si muestra el interés por la educación que reciben las niñas a fin de que esté direccionada a la enseñanza de las oraciones, desarrollar la habilidad de coser y actividades propias del hogar.(1982: 162 - 163)

Con la llegada del siglo XIX los avances pedagógicos de Europa eran publicados en diversos periódicos mostrando una clara preocupación por la calidad de la educación de las niñas. Este interés llegó a Nueva España en donde la Gazeta de México publica sobre los exámenes aplicados a las mujeres para acceder al permiso de maestras municipales, destacando en 1803 el comentario de una alumna, de la que se tiene información limitada ya que no se menciona su nombre que opinó sobre la educación femenina, ella manifestó que “Lo común es que carecemos las mujeres de toda instrucción, y que se nos trate como si no fuésemos racionales y parte de la sociedad” (Tanck 1982:166). Esta alumna, de forma muy lúcida y segura pone de manifiesto la necesidad de mejorar las condiciones educativas de las mujeres y cuestiona abiertamente su condición de inferioridad intelectual. Resulta relevante como los debates ilustrados que se producían en Europa llegan a Nueva España a partir de la influencia periodística y al interés ilustrado por la educación de las mujeres. Asimismo, esta alumna agregó que “Cuando Dios y la naturaleza no nos ha negado la capacidad para aprender: así tenemos un derecho incontestable a ser educadas perfectamente, y los hombres ejercen una tiranía más cruel, y de las más funestas consecuencias en negarnos instrucción, o en creernos incapaces de recibirla”(Tanck 1982:168). Esta afirmación manifiesta que las mujeres de inicios del siglo XIX tienen la clara conciencia de que la educación es negada por los hombres lo que

abre paso a que en 1813 otra aspirante a licencia manifestó su expectativa sobre la formación educativa de las niñas, ella considera que las mujeres requiere de otras luces y propone cambiar el nombre de las “Amigas” por “escuelas de niñas” en donde la preparación esté compuesta por la enseñanza de las primeras letras, la historia sagrada y finalmente aritmética<sup>72</sup>.

La educación de las mujeres de sectores populares en la zona de Nueva España se desarrolló en las escuelas pías, cuyo origen se sitúa al sur de Europa en la región de Italia a finales del siglo XVI. La educación que recibieron estas mujeres se fue transformando e impulsado por un decreto emitido por el virrey Bernardo de Gálvez en 1796 aprobó, por solicitud del procurador, y mediante un decreto ordenó la creación de escuelas gratuitas para niñas en las parroquias Santa Catalina Mártir, San José y San Pablo. En el decreto se ordenó que los religiosos enseñaban las primeras letras y la doctrina dentro del claustro<sup>73</sup>, de ese modo se extendieron estas escuelas abriendo paso a una educación básica y muy religiosa para los sectores populares.

En Nueva España, gracias a una antigua iniciativa del sacerdote José Ignacio Beye de Cisneros<sup>74</sup> – inicialmente negada- de abrir en los conventos de monjas escuelas gratuitas, el 20 de octubre de 1817 Fernando VII ordenó que en todos los conventos del Nuevo Mundo se abrieran dichas escuelas gratuitas de primeras letras en todos los conventos tanto para hombres como para mujeres<sup>75</sup>. En estas escuelas la formación era más completa en comparación con las escuelas de Amigas o de las parroquias. Para una mejor orientación educativa los alumnos eran divididos en dos grupos, el primero son los que van a aprender a leer y el otro los que van a escribir. Asimismo, los dos grupos recibirán educación en temas relacionados al curso de aritmética y urbanidad, sin dejar de lado la formación sobre doctrina cristiana. Las transformaciones educativas que se aplicaron en beneficio de los sectores populares en Nueva España fueron aplicadas a todos los territorios sudamericanos. Si bien, la ilustración no provocó cambios en la condición legal de las mujeres sudamericanas, sí planteó cuestionamientos sobre la visión imperante que se tenía de ellas.

En Nueva Granada, considerado en nuestro estudio como eje norte, se puede observar que a finales del siglo XVIII las mujeres se mantienen en los estándares tradicionales de control y tutela de los varones; ellas viven en un entorno de recogimiento, calificadas como seres frágiles,

---

<sup>72</sup> Dorothy Tanck, *La educación ilustrada*, 167.

<sup>73</sup> Dorothy Tanck, *La educación ilustrada*, 168-172.

<sup>74</sup> Beye de Cisneros fue representante de México en las Cortes de Cádiz.

<sup>75</sup> Dorothy Tanck, *La educación ilustrada*, 173.

con limitaciones intelectuales e inclinadas al pecado. Sin embargo, un espacio en el que las mujeres gozaron de cierta autonomía y en el que accedieron a una formación educativa fueron los conventos. La influencia religiosa durante el gobierno español en América se dio a través de los conventos no sólo como espacio destinado a mantener la pureza de las mujeres, sino que se convirtió en un escenario que les permitió escapar de los roles impuestos por la sociedad y ampliar su formación académica a través del aprendizaje de la lectura y la escritura. Ello muestra que desde fechas muy tempranas las mujeres vieron a los conventos como un espacio de desarrollo intelectual. En el caso de Nueva Granada, en la actual zona del Ecuador se puede observar una notable participación femenina en los conventos en escritos que manifiestan sus experiencias místicas. Estos escritos datan del siglo XVI de monjas como Teresa de Jesús Cepeda (1566-1616), Sor Gertrudis de San Ildefonso (1652-1709) y sor Catalina de Jesús Herrera Campusano (1717-1795)<sup>76</sup>. En el escrito de Catalina de Jesús “Secretos entre el alma y Dios” de 1760<sup>77</sup> expresa no solo sus experiencias religiosas sino también su vida conventual y los cuestionamientos que se hace en relación con los tiempos que se viven en la región. Ella cuestiona el rol que tiene la iglesia y se cuestiona a ella misma. Lo que nos muestra que el convento es un espacio que permite plasmar la situación que vivía en la ciudad de Quito en el periodo final del siglo XVIII.

En Río de la Plata, la situación de las mujeres mantuvo los mismos estándares de subalternidad que en otras regiones de Sudamérica. Los derechos legales de las mujeres rioplatenses eran limitados pues no podían hacerse cargo de herencias, no accedieron a una formación que les permitiese ejercer una profesión pues ello estaba reservado solo para los hombres debido a que es un espacio público. A consecuencia de ello, las mujeres pueden inclinarse al matrimonio, la soltería o a la vida conventual. Las mujeres del Río de la Plata que deciden por la vida de convento tienen sus días pautados por las actividades espirituales y las de orden cotidiano que las lleva al acercamiento a Dios<sup>78</sup>, dentro de todas las actividades podemos ver que tienen tiempos específicos para la lectura. Una mujer de importancia en Río de la Plata fue Mariquita Sánchez quien fue enviada al convento para el “dominio” de su voluntad debido a su

---

<sup>76</sup> Ana Herrera, *Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas* (Ecuador: Comisión de Transición, 2009).

<sup>77</sup> Karen Stolley, “Las Pesadillas Criollas En ‘Secretos Entre El Alma y Dios’ (c. 1760) de Catalina de Jesús Herrera.” *Guaraguao* 15, no. 36 (2011): 15–33. <http://www.jstor.org/stable/41308613>.

<sup>78</sup> Alicia Fraschina, «Las monjas de Buenos Aires en tiempos de la monarquía católica, 1745-1810», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Publicado el 12 diciembre 2012, consultado el 29 noviembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64592>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64592>.

persistencia por casarse con su primo Martín Thompson <sup>79</sup>. Este caso nos muestra que, si bien el convento era un espacio por el que de forma voluntaria algunas mujeres accedían, otras eran obligadas para enderezar su conducta.

En los dominios españoles del Perú, los conventos, al igual que en los territorios aledaños, reproducen la estratificación social que existía en el mundo exterior. Fueron espacios en el que las mujeres tuvieron un amplio desenvolvimiento a nivel económico, así como una aproximación a la participación política como lo ocurrido con la elección de las abadesas del convento de la Encarnación. Las mujeres recibían un alto nivel de educación en los conventos aprendían a leer, escribir, aritmética, música, drama y habilidades manuales durante el siglo XVIII. Sin embargo, para llegar a ocupar el grado de monja de velo negro, que era mayor grado jerárquico al que pueden aspirar, debían cumplir con el requisito de ser pertenecer a una condición social y económica privilegiada <sup>80</sup>. Según Guibovich, solo las mujeres de élite recibían una buena educación, mientras que las mujeres que no pertenecían a la élite y que ingresaban al convento realizan actividades vinculadas a la atención, limpieza, cocina, lavandería, entre otras. Lo que demuestra no solo la existencia de una jerarquización interna, sino que ella también se hace visible en la educación (2002: 204-207).

El hogar fue otro espacio de formación intelectual para las mujeres de élite, siendo una de las formas posibles de aprendizaje de conocimientos ilustrados para el sector femenino fue el autodidactismo <sup>81</sup>. Este se vio impulsado por la circulación de libros que leían en sus hogares, en lecturas semipúblicas y en las tertulias que buscaron imitar los conocidos salones de París o las de Madrid en donde se discutían temas de filosofía, estudios de ciencia, política y literatura. En el caso de Nueva Granada ya se encontraban mujeres educadas bajo ideales de la ilustración lo que podía ser visto, mencionando Bolufer, como un signo de “prestigio y cultura” (Bolufer 2005:485). En publicaciones del diario El Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá se hace referencia a las mujeres como socias de Tertulias, como individuos racionales y se le invoca a ocupar su lugar natural. Ello evidencia que la mujer de Nueva Granada ha tenido una importante participación en espacios intelectuales como las Tertulias de Buen Gusto liderada

---

<sup>79</sup> Sandra Olivero Guidobono, «Mariquita Sánchez : una mujer, una vida, el nacimiento de una nación », Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Débats, mis en ligne le 18 décembre 2012, consulté le 29 novembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64120> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64120>.

<sup>80</sup> Pedro Guibovich, “Velos y votos: elecciones en los monasterios de monjas de Lima colonial” (Elecciones 2, 201-212, 2002)

<sup>81</sup> Buitrago, “Mujeres ilustradas en el tránsito del antiguo régimen”. La autora propone la importancia el libro, el que se convierte en objeto de deseo y que motivó a célebres ilustrados como Celestino Mutis y Antonio Nariño a construir grandes bibliotecas personales que pudieron ser disfrutados por otros dando paso al autodidactismo, acción que atrajo a varias mujeres de la época que fueron educadas en sus hogares.

por Manuela Sanz de Santamaría, otro escenario fue el de la Tertulia Eutropélica de Manuel Socorro, aquí no solo participan de las discusiones los hombres, también participan las mujeres. Asimismo, nos propone reflexionar sobre las ilustradas neogranadinas no como un caso particular de esta región sino cómo debemos entender su presencia como parte de un contexto histórico en donde las mujeres asumen un rol político activo, se reconoce su influencia en la vida pública y se pone en evidencia el temor que estas mujeres representan como posibles motivadoras de insurrección. Dichos cuestionamientos y temores despiertan, en muchas escritoras del siglo XVIII, la conciencia de oponerse a estilos pedagógicos que las sitúan en un marco de dependencia social y de inseguridad en sus capacidades; eran conscientes que la instrucción y el estudio era el espacio en donde podían afirmarse como mujeres, favorecerse de dichos argumentos para legitimar su ambición de autonomía, le abrió camino a la participación de tertulias y a participar de espacios académicos de élite.

Una de las primeras conexiones que vemos en la relación de las mujeres ilustradas de España con las sudamericanas, respecto a la llegada de la ilustración a territorios americanos, fue el cuestionamiento que se plantean los intelectuales ilustrados sobre ellas. Debaten sobre el rol que cumplen en la sociedad, su capacidad intelectual y los espacios en los que se deben desenvolver. A través de los debates se trasluce el poco interés en otorgarles derechos ciudadanos, por el contrario, se planteó la importancia de educarlas para madres virtuosas que orienten la formación de los hijos. Estos debates se producen en ambos continentes, llegando a América a través de periódicos y cartas que contribuyen a la difusión de dichos debates.

Otra conexión que vincula a las mujeres sudamericanas con la ilustración europea se produce a través de los periódicos, estos habían sido una fuente de conocimientos e información, algunos de ellos abordan temas políticos, religiosos, culturales o relacionados con la vida cotidiana. En el virreinato del Perú, en el último tercio del siglo XVIII, surge un periódico impulsado por la Sociedad Académica Amantes del País llamado el Mercurio Peruano en el que se impulsan las ideas ilustradas que van forjando la identidad nacional. Esta sociedad está formada por un grupo de intelectuales criollos que, a través de diversos artículos, promueven ideas ilustradas que fueron construyendo en los lectores un vínculo identitario con lo nacional. Este periódico era solicitado mediante suscripción en el que la mayoría eran hombres. Sin embargo, podemos encontrar a algunas mujeres suscriptoras como Doña Rita Unamunzaga, doña Javiera Alerce y Rimador, doña Ignacia Jiménez, doña Manuela Cayro, doña María Gertrudis de Escalante y Llave y doña María José de Díaz. Ellas acceden a algunos números de los periódicos de los años entre 1791 y 1793.

Según Morán, otro diario que resulta necesario mencionar fue el Investigador del Perú <sup>82</sup>, que a través de algunas de sus publicaciones se puede entrever la importancia de la educación en los sectores populares a fin de ejercer sobre ellos dominación y evitar levantamientos que alteren el orden de la administración colonial (2010:123-124). Por lo tanto, la educación no sólo es una preocupación de la élite para la élite, también hacia los sectores populares, pero con afán de instrumentalizar la educación a favor de la estabilidad de la corona española. Estas afirmaciones nos permiten reconocer, a partir de las páginas del diario el Investigador del Perú, la necesidad de ilustrar a las clases populares, no con el fin de educarlas para que desarrollen un pensamiento crítico, sino para dirigir sus conductas y acciones. Es claro que esta intención nace del contexto crítico que se vive tanto en Europa como en las colonias sudamericanas. Respecto a ello, Morán cita del diario el Investigador del Perú las siguientes líneas “hay cosas que son tanto o más necesarias que el pan, y una de ellas es la ilustración que debe recibir el pueblo en un teatro público, si aquel nutre y fortifica el cuerpo, esta inflama, fortifica, desarrolla e ilumina el espíritu, dirigiéndose por la hermosa senda de la virtud” <sup>83</sup> que confirman el objetivo de la educación para los sectores populares (2010:124). Es interesante que aparezca el término virtud, pues este suele asociarse con las características que deben tener las mujeres, lo que nos permite inferir el anhelo de dirigir esta formación a sectores populares principalmente femeninos, puede deberse a que son ellas las que forman a los infantes.

Otra conexión importante son los escritos por mujeres, ya sean poemas, cartas, diarios y otras formas de manifestación escrita. La correspondencia de mujeres de Europa a familiares que se encuentran en América se convierte en un medio para transmitir no solo situaciones de la vida cotidiana, sino que son un vehículo para trasladar las ideas ilustradas dentro de círculos íntimos. La palabra escrita se convierte en una estrategia utilizada por las mujeres con el fin de lograr tener acceso a espacios públicos o para acceder a los ámbitos dominados por los grupos masculinos. Un ejemplo de ello son las cartas que escribe Manuela Sáenz al libertador Simón Bolívar y las cartas de Javiera Carrera a su esposo en Chile, mientras ella está en Mendoza apoyando a sus hermanos en el exilio. En ambos casos podemos observar a mujeres que a través de la escritura se ganan un lugar en la esfera política. Según Murray, respecto al caso de Manuela Sáenz, podemos ver que sus habilidades intelectuales son características llamativas

---

<sup>82</sup> El investigador del Perú es un periódico que circula en Lima un año y medio entre 1813 y diciembre de 1814. Es un diario que nos muestra parte de la situación política que se vive en territorio peruano en el contexto de la crisis política española luego la invasión napoleónica.

<sup>83</sup> El Investigador N° 57, Lima, 26 de agosto de 1813. Las cursivas fueron colocadas a fin de destacar la relevancia del comentario vertido en el periódico.

que se amplifican tras conocer a Bolívar, estos atributos son muy valorados por el Libertador, por lo que la nombra guardiana de los papeles y documentos más importantes asumiendo el rol de archivera personal de gran Libertador (2023: 291-292) .



Gráfico 1: Retrato de Manuela Sáenz de 1828 por autor desconocido. En *Simón Bolívar y la conclusión de la independencia* (p.45), por Scarlett Godoy. 2019. Lima. Fondo Editorial del Congreso de la República.

## **1.2 Las mujeres en sociedades intelectuales en el siglo XIX.**

Los espacios de sociabilidad que fueron construidos por las mujeres sudamericanas en el siglo XIX surgen a raíz de la influencia del movimiento ilustrado que llega desde España. Según Pérez y Mó las motivaciones para forjar dichos espacios - para el caso de España - se relacionan con las diversas dificultades de la época respecto a la promoción de la innovación de los conocimientos científicos, así como por la actitud de las instituciones tradicionales de mantener una postura silenciosa frente la necesidad de crear espacios de difusión intelectual (2005:43-44). En los dominios españoles americanos, se proyectan estas dificultades y surge la necesidad de crear espacios que permitan abrir discusiones y cuestionamientos basados en la razón por encima del orden tradicional promoviendo transformaciones en las relaciones entre hombres y mujeres que desafían el orden tradicional.

Para analizar la relación entre ilustración y mujeres será necesario aplicar el ejercicio académico propuesto por Renán Silva en el que nos invita a dejar en pausa el análisis de la relación entre la ilustración y los procesos de independencia, para poner en relieve los diversos medios por los que se difunde la ilustración tomando en consideración los espacios de mayor relevancia de socialización que van desde las universidades hasta aquellos que, desde una mirada tradicional, pueden ser considerados de menor rango como el autodidactismo, el comercio, entre otros (2002: 19- 20).

A partir de la relación de análisis propuesta por Silva y los cuestionamientos propios de la ilustración se reflexionará sobre los espacios que promovieron “la igualdad de género en clara oposición a la sociedad estamental que se había instaurado en el Antiguo Régimen” (Pérez y Mo 2005:44). Otra reflexión de relevancia que estudiaremos se vincula con las nuevas perspectivas promovidas por el pensamiento ilustrado respecto a que estas no lograron desarraigar la afirmación de la condición natural a que están sujetas las mujeres señalando su condición de dominación y desigualdad, logrando con ello excluir a las mujeres de cualquier medio o acción que las aproxime a la ciudadanía. Como mencionan Mó y Pérez, el siglo XVIII es una época en la que el predominio masculino y la desigualdad de los sexos siguen siendo el modelo hegemónico, en estas condiciones las mujeres están confinadas al de la vida familiar y de sometimiento al varón (2007:146). Estos avances y retrocesos muestran un escenario poco favorable para la ruptura de modelos sexo-genéricos predominantes, lo que se reflejó en las transgresiones ejercidas por las mujeres del siglo XIX a través de su participación en espacios que estaban destinados solo a los varones.

Estas afirmaciones no fueron óbice para que, en espacios públicos tanto hombres y mujeres dieran a conocer sus ideas en el marco de igualdad intelectual. Por lo tanto, la ilustración abre caminos para plantear la defensa del intelecto femenino, tomando en cuenta que estas reflexiones no son nuevas. En ese sentido, Poullain de la Barré fue uno de los pioneros respecto a las reflexiones sobre la condición intelectual de la mujer, lo acompaña, desde una posición del clero ilustrado, fray Benito Jerónimo Feijoo quien defiende la igualdad intelectual entre hombres y mujeres a través de su discurso sobre la Defensa de la mujer, lo que plantea que el siglo XVIII representa una etapa de transformaciones respecto a la presencia de la mujer en ámbitos intelectuales y en sus relaciones sociales (Bolufer 2007: 185; Pérez y Mó 2007: 146-147).

Estos escritos preparan el camino para repensar la educación de la mujer del siglo XVIII y que le permita ocupar nuevos espacios intelectuales, pues desde la propuesta de Pérez y Mó (2007:146 -147) se plantea que no hay diferencia entre el intelecto entre los hombres y las mujeres, aunque ello no significa que van a ser educadas para ser ciudadanas útiles, sino para perfilar el modelo de mujer-esposa-madre instruida, consejera de su esposo, buena administradora de la hacienda familiar y educadora de ciudadanos. El caso de las mujeres de la Corte madrileña es modélico, pues ellas aprovecharon las brechas de la ilustración y lucharon para hacerse presentes en nuevas formas de sociabilidad como autoras, propiciando reuniones en tertulias y salones e incluso se hicieron presente en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid (Pérez y Mó 2007: 147).

Estos nuevos espacios de sociabilidad que surgen en el siglo XVIII representan un punto de no retorno para las mujeres, apropiándose de “espacios públicos o espacios privados que devienen en públicos como parte de la voluntad de sus promotoras” (Pérez y Mó 2005:46-47). Estos brindan la oportunidad para que, tanto hombres como mujeres cultas, se relacionen intelectual y culturalmente, poniendo en evidencia que las nuevas modalidades de sociabilidad fueron construyendo puentes para que las mujeres accedieron a espacios públicos que antes les había sido negado. Es así como las mujeres de élite que se vieron influenciadas por la ilustración fueron desarrollando nuevas prácticas de sociabilidad con sus pares masculinos siendo anfitrionas de tertulias, sociedades económicas y a través de la palabra escrita. En estos espacios de interacción se evidencia el cambio en la mentalidad de la sociedad del siglo XVIII respecto a la intelectualidad femenina.

Uno de los primeros espacios en los que las mujeres se van desarrollando es en el género literario, surgiendo así autobiografías espirituales, poesía u obras de piedad y manuales de educación, esto sucede con frecuencia en los conventos. Estos escritos se enmarcan en lo moralmente aceptado por la sociedad del siglo XVIII, no muestran posturas radicales, por lo que la mayoría de los escritos no suele tener respuestas condenatorias. Sin embargo, la imagen de la mujer como escritora suscita reacciones contradictorias pues algunos alaban sus talentos masculinizados, mientras que otros resaltan sus cualidades femeninas (Bolufer 1998: 346). Estas posiciones antagónicas muestran que el escenario de participación pública para las mujeres es limitado y poco aceptado por los estándares impuestos por la sociedad, pero no es rechazado por completo.

Uno de esos espacios fueron las tertulias, Pérez reflexiona sobre ello y señala que estas fueron reuniones que congregaron familiares, parientes, amigos, conocidos y desconocidos que se interrelacionan de forma abierta, creativa y espontánea. En España las tertulias les permiten a las mujeres circular entre la sociabilidad de la corte y las sociabilidades básicas propias de su parentesco (2001:108)<sup>84</sup>. En Europa, una de las primeras formas de reunión fue el salón literario que tiene “una larga tradición, pues fue un fenómeno cuyos antecedentes más inmediatos encontramos en el Renacimiento y perduró hasta el siglo XX” (Domínguez 2017: 11). Mientras que en América se desarrollaron las tertulias literarias, que luego se convierten en reuniones políticas, estas fueron un espacio que les permitió intercambiar ideas con personas de otro sexo, conocer los asuntos públicos, acercarse a temas políticos, desarrollar la opinión pública e incluso conversar sobre temas triviales. Estas reuniones proyectan una apariencia pública, pero mantienen un estilo de carácter privado, reafirmando el trato social como finalidad primordial.

Las mujeres cumplen un rol relevante en las tertulias o círculos literarios debido a que ellas son las anfitrionas, quienes reciben y a la vez quienes atienden a los invitados que en su mayoría eran hombres. Es decir que, por un lado ellas abren las puertas de sus hogares, que son considerados de carácter privado y de desenvolvimientos femenino, espacios de atención de la familia, de formación de los hijos y de desarrollo de los principales valores familiares destinados a las mujeres: por el otro, le brindan acceso a los hombres a sus hogares para tejer una serie de redes relacionales en donde ellas socializan con libertad, escuchan de forma directa

---

<sup>84</sup> María de los Ángeles Pérez, “Luces, Tertulias, cortejos y refrescos”, *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, núm. 10-11 (2001), 108.

las conversaciones de los varones e intercambian con ellos opiniones volviéndose protagonista tanto activa como pasiva de ese espacios social.

Según los estudios de Pérez, en esos espacios las relaciones sociales están sufriendo un cambio importante, pues las mujeres se relacionan con hombres bajo una mirada menos jerarquizada y sí más próxima al igualitarismo lo que contribuye a la gestación de la noción de amistad (2001:108-111). Esta tendencia al igualitarismo, para el siglo XVIII, no forma parte de lo aceptable a nivel social, pues aún se manejan cánones de conducta femenina marcados por lo tradicional. Sin embargo, la participación de las mujeres en la vida pública se va haciendo cada vez más notoria. Las tertulias mejoran la posición social de los grupos femeninos pero orientados hacia un sentido utilitarista. Esta nueva forma de socialización tuvo sus detractores, quienes mantenían serias dudas sobre la capacidad intelectual de las mujeres por lo que la presencia femenina en las tertulias pudo representar un claro ejemplo del equívoco en el que se encontraban los ilustrados más conservadores. Para principios del siglo XIX las tertulias se convierten no solo en espacio de socialización, sino en escenarios de conversaciones en las que ya se plantean ideales que cuestionan el orden político de los dominios americanos (Pérez 2001: 108-109; Pérez y Mo 2005: 44-47).

### **1.2.1 Las tertulias del buen gusto**

Estos círculos literarios o tertulias fueron espacios en los que se generan y construyen relaciones políticas, amistosas e incluso vínculos afectivos entre los miembros que asistían a ellas. Una de las formas de difusión de las ideas ilustradas que promovió la construcción de ideales independentistas fueron las tertulias. Bogotá fue el centro de varias tertulias intelectuales de gran relevancia como el Arcano sublime de la filantropía, la tertulia Eutropélica y la tertulia del buen gusto. En ellas se discutían ideas ilustradas que provenían desde España a través de libros, periódicos, comentarios que se producen durante los intercambios comerciales, viajes y cartas.

El Arcano sublime de la filantropía fue un círculo literario que estuvo a cargo de Antonio Nariño, quien reunió a los intelectuales más destacados de Nueva Granada en el espacio central llamado el Santuario. Nariño, es un ideólogo y activo participante de la lucha por la independencia, nacido en Santa Fe de Bogotá y que publicó de manera clandestina la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano, impulsando con ello los ideales de libertad. El Santuario fue un círculo intelectual tuvo por objetivo “pedir un ejemplar de los mejores diarios, gacetas extranjeras, los diarios enciclopédicos y demás papeles de esa

naturaleza. A determinadas horas se leen los papeles, se critica y se conversa sobre los asuntos vertidos en dichos documentos, de modo que se puedan pasar un par de horas, divertidas y con utilidad” (Gutiérrez 2005:3). Este círculo va gestando la idea de un espacio sublime y glorioso en el que se reúnen personalidades intelectuales reconocidas quienes a través de la lectura difunden ideas ilustradas, se empapan de ellas y van construyendo una identidad nacional que los motivaron a cuestionar su rol en la política de su lugar de residencia.

Rodríguez manifiesta que otro espacio de difusión de ideas ilustradas fue la Tertulia llamada Sociedad Eutropélica de Manuel del Socorro Rodríguez, fundada hacia 1792, aquí se reunieron diversos intelectuales de ambos sexos. Rodríguez es considerado el pionero del periodismo en Colombia, destaca su compromiso por difundir la verdad, mostrando imparcialidad en sus publicaciones, siendo relevante el impulso que dio a la participación ciudadana en el debate intelectual de su tiempo (2009: 4-20). Según Olano, el compromiso de los participantes era reunirse por un lapso de tres horas por las noches a fin de discutir todo tipo de temas de interés intelectual que fuesen útiles y agradables; las reuniones fueron un espacio de reflexión y de cuestionamientos a la corrupción de los integrantes de la corte, una aguda crítica hacia los funcionarios españoles que buscan impedir el acceso a los criollos a los cargos públicos (2017: 134-136). Otros temas que se discutieron fueron los relacionados con la Revolución francesa y las ideas planteadas por los principales ilustrados.

La Tertulia Del buen gusto, fue organizada por Manuela Sanz de Santamaría, hija de dos conocidos e ilustres personajes de Bogotá, Francisco Sanz de Santamaría y de doña Petronila Prieto Ricaurte. Su madre la educó exigentemente, “quiso que sus hijas brillasen por los primores del espíritu, más que por cualquier otro adorno” (Monsalve, 2010:22). Su educación le permitió convertirse en una gran intelectual, dominando varios idiomas tales como el francés, el italiano y un poco latín, con lo que pudo aproximarse a literatura francesa, italiana y hasta textos en latín, como mencionó Bolufer, sobre la educación, este otorga el “signo de prestigio y cultura” (Bolufer 2005:484). Manuela Sanz fue fundadora de la Tertulia del Buen Gusto en el año 1801, este fue un espacio que, entre bebidas de aloja, vinos y comida, permitió la discusión sobre temas que construyeron los ideales a favor de la independencia y a la vez producen fisuras en los márgenes de sociabilidad en las relaciones entre hombres y mujeres de inicios del siglo XIX. (Monsalve 2010: 22-23; Lara 2001: 93; Olano 2017: 137). Según Escobar-Ortiz los intereses de Manuela Santamaría por los conocimientos naturalistas motivó a que organizara una gran biblioteca que fue visitada por el propio Alexander Von Humboldt,

quien conversó con ella, incluso visitó su tertulia, quedando impresionado por los temas que discutían y la inteligencia de Santa María (2020:197-198).

Estas reuniones académicas se realizaron en casa de mujeres de élite, una breve descripción de estos espacios para el caso del virreinato de Nueva Granada lo podemos encontrar en los escritos de Josefa Acevedo de Gómez <sup>85</sup>. Según Lara, esta escritora bogotana describió el interior de las casas de élite, en especial la sala que se fue modernizando desde mediados del siglo XVIII, época en que fue perdiendo el estrado; este era una tarima de madera con una alfombra, adornada con algunos cojines, los muebles de estrado o de tamaño ligero y telas cubriendo las paredes para decorarlas. Todo ello fue reemplazado por una alfombra colocada sobre el piso (2001: 93-94). Lara nos indica que, a fines del siglo XVIII se fue notando en el mobiliario de la sala de las casas de élite de Santa fe dos aspectos, el primero es que aumenta el mobiliario para sentarse y el segundo es que se elimina el estrado femenino lo que trae como consecuencia que la sala se torne en un espacio más amplio para socializar de forma igualitaria entre hombres y mujeres (2001: 96-97).

La descripción de los salones nos permite analizar los cambios que la ilustración y la difusión de nuevos ideales va provocando, es claro que el impacto de esta corriente ideológica se ha proyectado a todo ámbito. La creación de espacios de sociabilidad igualitaria de fines del siglo XVIII ha permitido un mayor acercamiento entre hombres y mujeres tal como ocurrió en las tertulias del buen gusto organizadas por Manuela Sanz de Santamaría. Los asistentes fueron intelectuales, abogados, poetas, médicos y literatos, destacando la presencia de Ulloa, Salazar, Madrid, los Gutiérrez, entre otros. Ellos discutirán en las reuniones tópicos sobre política e ideas sobre la independencia de la dominación peninsular española.

### **1.2.2 Tertulias en Lima**

En el virreinato del Perú también se desarrollaron tertulias, organizadas por mujeres de élite que en su mayoría se inclinaron de modo favorable hacia la independencia. Dichas tertulias se desarrollan en un ambiente convulsionado por las rebeliones criollas e indígenas. Estas se desarrollaron entre 1811 y 1816 durante el gobierno del virrey Fernando de Abascal que gobernó en el virreinato del Perú entre 1806 a 1816 (Peralta 2006: 184). Estos levantamientos se convirtieron en un espacio en el que tanto hombres como mujeres se vieron ante un escenario

---

<sup>85</sup> Josefa Acevedo de Gómez fue una escritora nacida en Santa Fe de Bogotá (1801-1861), su producción literaria se orienta a una tendencia costumbrista, en ellas relata las relaciones y comportamientos entre hombres y mujeres

en proceso de transformación, en el que las influencias ideológicas independentistas fueron el impulso para cuestionar los roles tradicionales en las relaciones entre hombres y mujeres.

Las rebeliones criollas de inicios del siglo XIX que se desarrollaron en el Perú estuvieron muy relacionadas con las corrientes libertarias provenientes de Buenos Aires. Los bonaerenses, para asegurar y consolidar su independencia, vieron necesario impulsar un movimiento independentista en el Perú, debido a que este fue un gran centro de poder político y militar peninsular. A ello se le suma la presencia de Fernando de Abascal, un virrey que tejió una amplia red de informantes que le permitió conocer los movimientos de los separatistas. La situación del Perú a inicios del siglo XIX fue compleja porque los ideales de independencia se difundieron con celeridad, llegando a alertar a las autoridades locales, influenciando a diferentes grupos sociales y a ambos géneros. Este contexto permitió la participación de las mujeres a través de la difusión de ideas y la ejecución de acciones en relación con el proceso de independencia.

En medio de este contexto diversas mujeres participaron o fueron protagonistas del desarrollo de tertulias en Lima, algunas de ellas fueron mujeres pertenecientes a familias adineradas como Manuela de Orrantia. En otros casos fueron mujeres extranjeras que, empapadas del espíritu de la ilustración, así como de los ideales libertarios apoyaron la causa de la independencia a través de la organización de tertulias como Rosa Campusano.

La señora Doña Manuela Orrantia fue una mujer de élite que “brillaba en los salones coloniales, no sólo por el lustre de su nombre y su belleza, sino por su fino y delicado talento, así como por su erudición superior” (García y García 1924: 174). Fue promotora, junto con su hermano, de tertulias en la ciudad de los Reyes y era reconocida por ser una dama muy cultivada en las letras. En estas tertulias ella recitaba poemas en idiomas europeos como el francés y el italiano, lo que ratifica que era una mujer muy culta, que dominaba varios idiomas, leía los poemas con fluidez y con la elocuencia suficiente para recitarlos ante un público selecto. Es por ello por lo que atrajo a su salón a diversos hombres y mujeres con ideas que podríamos llamar *progresistas*<sup>86</sup>, en donde este último término puede entenderse desde la dimensión vinculada con las relaciones entre los hombres entre sí. (Denegri 1996:120; García y García 1924: 174; Martín 1983: 307). Es notable la formación en lenguas extranjeras que desarrolló Manuela Orrantia por dos motivos, el primero se conecta con el ideal de mujer de aquella época, en la que solo debe prepararse para atender las labores propias del hogar y la crianza de los infantes,

---

<sup>86</sup> La cursiva es usada para resaltar su relación con las ideas relacionadas al progreso.

el segundo es desde la afirmación de García y García sobre “la carencia de buenos colegios para las mujeres” (1924:174).

Según García y García, el hermano de Manuela, don Domingo José de Orrantia y Alberro, fue integrante de la Junta de Temporalidades<sup>87</sup>, y junto con Manuela Orrantia organizaron tertulias que contaron con la participación de criollo intelectuales. Al parecer la tertulia tenía momentos de intercambio intelectual con objetivos diferentes, uno de ellos era el momento de expresiones políticas y el segundo, aquí aparece Manuela Orrantia, estaba destinado a recitar poesía<sup>88</sup> en varios idiomas lo que la convierte en una mujer de vanguardia para la época (1924:174).

Una amiga destacada de Manuela Orrantia fue Isabel de Orbea, quien se conectó con la causa patriota y era conocida como "una de las lectores más ávidos de los enciclopedistas franceses, los autores considerados peligrosos por las autoridades eclesiásticas" (Martín 1983:72-75). Participó de las tertulias de Orrantia, lo que la coloca dentro de un círculo intelectual de la época, escribió poesía con una tendencia liberal lo que motivó a que fuera procesada por la inquisición y hasta llegó a ser encarcelada. En el contexto independentista sudamericano, doña Isabel de Orbea, se vio influenciada por los cambios políticos que se desarrollaron al otro lado del Atlántico. Un hecho de particular impacto fue la difusión de la Constitución de Cádiz, que motivó la elaboración de poemas en honor a quienes estaban forjando el camino hacia la independencia del Perú. Ortemberg afirma que mujeres de diversas clases, en especial las damas de élite compusieron una serie de poemas como parte de la algarabía que suscitó la participación de Baquíjano y Carillo como diputado en las Cortes de Cádiz, incluso lo recitaron frente a él (2021: 62). Una de las damas destacadas que elabora sonetos es precisamente doña Isabel de Orbea, quien posteriormente, por su colaboración con el ejército patriota será condecorada con la Orden del Sol por el general José de San Martín. Manuela Sáenz también fue condecorada por su participación en el proceso de proclamación de la independencia del Perú 1822, ella “obtuvo del general San Martín el reconocimiento de Caballera de la Orden del Sol” (Grillo, 2015, p. 67). Recibió una medalla a la que se le había grabado una inscripción que hacía mención del valor y entrega de las mujeres bajo la frase “Al patriotismo de las más sensibles” (Chambers, 2003, p.8). Es evidente que a los ojos del libertador las mujeres no

---

<sup>87</sup> La junta de Temporalidad fue creada durante el gobierno del virrey de Amat y Juniet como una institución para administrar las propiedades de los jesuitas luego de la aplicación de la reforma borbónica eclesiástica. Esta reforma decretó la expulsión de los jesuitas de España y de todos los dominios españoles.

<sup>88</sup> García y García denominaron “momento rosa” (las cursivas son mías) en el que Manuela recita poesía en castellano, francés e italiano.

pasaron desapercibidas y esta condecoración no solo reconoce su participación en el proceso de independencia, sino que las posiciona en la esfera pública.

Otra mujer relevante es la guayaquileña María Rosa Campusano Cornejo, mulata, hija natural del corregidor Francisco Herrera Campusano y Gutiérrez y de una mujer negra libre de nombre Felipa Cornejo. En 1817 llega a Lima teniendo tan solo 20 años, ella era consciente que su “condición de hija ilegítima limitaría la posibilidad de ascenso social pues ningún español o criollo escogería por esposa a una mujer, por muy bella que fuera (y al parecer la Campusano lo era) tenía tal ascendencia” (Castro 2016: 300). En las siguientes líneas no discutiremos la posible relación que pudo tener con el General don José de San Martín, sino su relevancia como una mujer ilustrada, espía e impulsora de las ideas de independencia.

### 1.2.3 Tertulias en Chile

La mujer chilena, es descrita desde una visión tradicional como una mujer educada, enfocada en la formación de sus hijos, dedicada al hogar, amantes del lujo sin que ello signifique derroche. Todas estas cualidades de su carácter se direccionan a forjar en la familia un profundo amor a la patria, una gran moral en los espacios públicos y el valor para la defensa de los ideales más nobles relacionados a la libertad (Grez 1878: 4-25). Estas cualidades que forman parte del modelo femenino chileno se complementan con el sacrificio heroico que muchas de ellas entregaron por la independencia.

Un espacio que le brindó a las mujeres la posibilidad de acceder a esferas públicas en la Capitanía general de Chile fueron las tertulias. Algunas de ellas fueron impulsadas por familias de la alta sociedad chilena, siendo estos espacios propicios para el desarrollo de actividades sociales, políticas, para realizar negocios o para presentar a las jóvenes a pretendientes. En estos espacios algunas mujeres exhibieron sus cualidades literarias (Arcos 2016: 7-13), pero siempre rodeadas de un ambiente festivo en el que no faltaba la música y el baile. Las tertulias inauguraron un espacio de poder en el que podían expresar públicamente sus ideas y en el que eran reconocidas no solo por su belleza y labor doméstica. En estas reuniones se hace gala del baile, acción que se caracteriza por brindar atenciones al bello sexo, una de las danzas fue *pas des patineus*, que es descrita por Franco Zubicueta, se caracteriza por sus pasos elegantes que traslucen la delicadeza de los modales del varón hacia la dama.<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> En “Memoria Chilena” de la Biblioteca Nacional de Chile se ubica un repositorio al que se puede acceder a fin de realizar investigaciones académicas en base a fuentes primarias y algunas fuentes secundarias. El escrito de Franco Zubicueta relata uno de los bailes más emblemáticos que se presentaban en las tertulias. Recogido de Memoria Chilena, en <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0030344.pdf>.

Una mujer muy reconocida y destacada que participó de las tertulias fue Javiera Carrera. Ella tuvo dos matrimonios, el primero fue con don Manuel de la Lastra y Sotta quien muere hacia 1800 y luego contrajo nupcias con don Pedro Díaz de Valdés. En las tertulias ella tuvo la oportunidad de mantener conversaciones sobre temas vinculados a las letras y sobre aspectos políticos, debido a los vínculos que con la política tenían sus hermanos , siendo una gran anfitriona de dichos encuentros intelectuales. Doña Javiera, mostró un gran compromiso con la causa independentista, ello se demuestra cuando por seguir a sus hermanos que estaban vinculados con acciones conspirativas y motivaciones de independencia, abandonó a su esposo y su familia. En este contexto ella mostró ser una mujer de fuertes convicciones, instruida

“Doña Javiera, llevaba con su nombre su propia desgracia; pero en la vida de ciertos seres hai un astro que brilla más claro que el opaco resplandor de la estrella del destino, i la estrella de aquella matrona chilena era su imperiosa belleza i el alto temple de su carácter. Domínolo pues todo prontamente, de derredor suyo” (Vicuña 1857:120).

Los espacios de socialización como lo fueron las tertulias, auspiciadas por mujeres de la élite, se orientaron a diversos fines como el ser espacios para motivar enlaces matrimoniales, de baile y cortejo, para desarrollar discusiones políticas entre otros. Sin embargo, estos brindaron a las mujeres de élite espacios de enriquecimiento cultural, literario, artístico y político. Respecto a este último aspecto, doña Javiera actuó como primera dama acompañando a su hermano José Miguel Carrera al convertirse en presidente de la junta de gobierno de Chile. En las tertulias muchas mujeres lograron poner en evidencia no solo las cualidades propias del género, sino que mostraron su capacidad intelectual, su conocimiento sobre poesía, sus intereses literarios, su avidez por enterarse de temas políticos y, en muchos casos, su fervor por la independencia.

#### **1.2.4 Factores externos e internos de influencia ideológica en las mujeres sudamericanas.**

Un primer factor fue la llegada de Napoleón a la península Ibérica en 1808 “es sin duda una época clave de las revoluciones hispánicas, tanto en el tránsito hacia la Modernidad, como en la gestación de la Independencia”<sup>90</sup>. Esta situación provocó en España, así como en las posesiones españolas al otro lado del Atlántico, una serie de debates entre los criollos que, sin dejar de exaltar el patriotismo, promovieron un profundo rechazo hacia los peninsulares construyendo el camino hacia una ruptura inevitable. La coyuntura política que había provocado los debates pone en relieve las preocupaciones que van surgiendo en los españoles

---

<sup>90</sup> Guerra, “Dos años cruciales”. p.115.

americanos debido a la presencia napoleónica sobre España. Estas preocupaciones muestran una población informada y que mantiene una postura tradicionalista en el que coexisten el surgimiento de ideas modernas, como la noción de nación y sentimiento nacional, con el deseo de regeneración que estará simbolizado en Fernando VII. El impacto de la crisis política en España sobre las posesiones americanas se siente en los espacios de socialización de los hombres y las mujeres que se harán evidentes en el ámbito de las ideas y de las acciones durante el contexto de independencia.

La invasión napoleónica provocó un cambio en el orden organizativo de España, dando paso a la formación de las juntas de gobierno y la posterior Corte de Cádiz. Según Pérez, las élites criollas veían complicada la derrota del invasor francés por lo que aplicaron la teoría del iusnaturalismo<sup>91</sup> en el que el poder recae en el pueblo (2009: 3). En América, los criollos, ante la ausencia de un poder real efectivo, dado que en teoría Fernando VII seguía siendo rey de España, formaron juntas de gobierno en Chuquisaca, La Paz, Quito, Santa Fe de Bogotá, Caracas y Buenos Aires. Respecto al virreinato del Perú, el virrey Fernando Abascal mostró oposición a la formación de una junta de gobierno en sus dominios, por el contrario, su respuesta fue organizar expediciones que contribuyeron a recuperar el control realista de territorios como Chile, Quito o Charcas.

Las juntas americanas se caracterizan por mantener una postura de “ruptura con orientación aristocrática” (Peralta 2013, p. 12), dominada por la élite local y que se diferencia de las justas españolas en que estas últimas se atribuyen una total representación americana y centralizan la toma de decisiones en la Junta Central Suprema Gubernativa, asegurando de esa manera su control sobre los gobiernos americanos. Según Peralta, no se formaron las juntas con intenciones separatistas, lo que buscaban era autonomía regional, debido a que estas no manifiestan tener una conciencia nacional, por el contrario, sus ideales independentistas se forjaron en el transcurso de 1809 y 1814 (2013:10). Podemos inferir que la construcción de los ideales de nación y el independentismo no fueron innatos de los juntistas americanos, sino que se fueron gestando en la medida en la que España se vio inmersa en una crisis política.

Las juntas que se formaron en los dominios americanos se desarrollan en el contexto de una crisis de gobierno por lo que asumieron que el poder de gobierno retornaba al pueblo y

---

<sup>91</sup> La teoría del iusnaturalismo, es una tradición jurídico filosófica que defiende la idea de que los derechos son propios de la naturaleza humana. Según Pérez, todo el poder proviene de Dios, quien se lo otorga al pueblo y a su vez esto lo transfiere al rey. Sin embargo, si el rey se torna un tirano, el poder retorna al pueblo quien puede tomar la decisión de deponerlo (Pérez: 2009:003).

copiando las acciones de los españoles. Las juntas americanas, fueron rompiendo su fidelismo conforme se hacía evidente la crisis de la autoridad del rey Fernando VII. Estas estuvieron conformadas por la élite local, abogados, clérigos y militares, quienes se veían influenciados por la información proveniente de España sobre el avance de las tropas napoleónicas. Otro aspecto que pudo impulsar el separatismo de las juntas hacia la corona es el temor de la instauración de un gobierno liderado por la familia de Napoleón y el apoyo de los gobiernos americanos debido a sus vínculos francés. Asimismo, la creación del Consejo de Regencia en enero de 1810, que asumió el poder y control de la Junta Central Suprema gubernativa, motivó a que las élites mostraran su rechazo debido a que no participaron de dicha decisión. Con estos tres aspectos se fue creando un espacio para la fractura del fidelismo y cediendo el paso para una postura autonomista de las élites americanas.

Entre 1811 y 1816 se produjeron una serie de rebeliones impulsadas por criollos y por indígenas que nos muestran un panorama convulsionado en territorio peruano. En 1811, se produce una alzamiento conocido como el primer grito de Tacna, liderado por el criollo Francisco José de Zela y en coordinación con el bonaerense Castelli. Se enfrentan a la autoridad real local sin llegar a un resultado favorable debido a un desvanecimiento de Zela lo que deja sin liderazgo al movimiento (O'Phelan 2021: 42). En 1812 se produjo una segunda rebelión, impulsada por Juan José Crespo y Castillo, que se desarrolló en Huánuco y logró formar brevemente una junta en dicho departamento; el movimiento fracasó por las contradicciones existentes entre etnias, lo que permitió que las autoridades españolas puedan conocer sus acciones, actuar y derrotar el movimiento (O'Phelan 2021: 49). La tercera rebelión fue liderada en 1813 por Enrique Paillardelle con el apoyo del bonaerense Manuel Belgrano, esta ocurrió en el departamento de Tacna, nuevamente la intervención de las fuerzas realistas enviadas por el virrey Abascal detuvieron el movimiento (Choque 2021: 38-40). Finalmente, uno de los movimientos más importantes, fue el que iniciaron los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua en la sierra sur del Perú (Glave 2013: 82; O'Phelan 2021: 34-35). Este es uno de los movimientos con mayor duración temporal, que logró formar una junta cuando en el Cuzco estaba vigente la Constitución liberal de 1812 conocida como doceañista (Constitución de Cádiz, 1812).

En este marco temporal destacan en el Perú las juntas que se forman en Huánuco y Cuzco, ambos casos los podemos considerar significativos para el desarrollo de la independencia. Respecto a Huánuco, Juan José Crespo y Castillo se convierte en el líder de una rebelión en la que convergen indígenas Panatahuas, Huamalies, mestizos y criollos. Crespo presidirá una

junta en Huánuco como síndico procurador y generalísimo de los indios, que pone evidencia que su ideal de autonomía no estaba estrechamente relacionado con la independencia, puesto que la Junta acepta la autoridad representativa del rey de España en el Perú (O'Phelan 2021:49; Peralta 2013: 31-34).

Otra junta significativa fue la que se formó en Cuzco en 1814, para ello desconocen y destituyen a la Audiencia del Cuzco. Las razones para que se forme la junta, en la que se muestra una clara intención del retorno del poder al pueblo, no son tan claras. Según Peralta, quien menciona que las fuentes existentes no nos permiten esclarecer con precisión los motivos de las acciones de 1814, se creía que el virrey Fernando de Abascal ocultaba la información sobre la muerte de Fernando VII y pretendía con ello mantenerse en el poder (2013:33), esto pudo motivar las acciones de los hermanos Angulo y Pumacahua en 1814.

La importancia de estas acciones de carácter regional pone en relieve la participación de las poblaciones que habitaban en la región andina y que estuvieron informadas de las condiciones políticas que se vivían en España. Esto nos saca de la esfera capitalina y nos brinda una visión más amplia de los movimientos independentistas que se desarrollan en el Perú y en América del sur (Morán y Rivera 2021: 74-78). Asimismo, la participación de Castelli y Belgrano como parte de la avanzada independentista bonaerense nos hace mirar a estos movimientos como conectados y comunicados entre sí, pero sobre todo fueron movimientos que van tomando una fuerza continental.

En este contexto, las mujeres en América, en especial las de sectores de élite, estuvieron informadas de los eventos europeos a través de cartas de familiares, periódicos y relatos de viajeros. Uno de los periódicos que brindó información sobre los sucesos revolucionarios que ocurrían en Europa fue la Gaceta. Este diario surgió nuevamente en 1793 con el objetivo de dar la versión oficial sobre la Revolución Francesa (Rosas, 1999, p. 144). Asimismo, los espacios como las tertulias, sobre todo aquellas que se desarrollaron a inicios del siglo XIX pudieron ser espacios en los que se discutieron estos temas y en los que se gestaron los primeros ideales independentistas.

El pensamiento liberal ilustrado, cruza el Atlántico e impacta en América a través de escritos que ponen en relieve la importancia de la libertad y despiertan el interés por las luchas independentistas. La Carta a los españoles americanos de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, el manifiesto de Cartagena y el discurso en Angostura, son una clara evidencia de que pensamiento liberal está impulsando los ideales de libertad, participación y lucha a favor de la

ruptura de dominación española e incluso, ya logradas las independencias, contribuyen a la formación de los nuevos estados (Scarano 2013; Bolívar, 1812; Bolívar, 1819). Cada uno de estos documentos o el discurso forman parte de los ideales independentistas que se difundieron desde finales del siglo XVIII como la Carta a los españoles americanos hasta las primeras décadas del siglo XIX. Sin embargo, desde nuestro estudio en ninguno de ellos hace referencia a las mujeres como participantes activas de estos ideales.

El contexto en el que se difunden las ideas liberales ilustradas se circunscribe en tiempos en los que las mujeres participaban de tertulias, por lo que debió ser inevitable entrar en contacto con ellas. Sin embargo, en los documentos oficiales en lo que se manifiesta las ideas liberales no nos muestran la presencia de mujeres dado que su contribución está más relacionada a los ámbitos privados que a los públicos. Ni el jesuita Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, ni Simón Bolívar las tienen presentes en sus discursos políticos, lo que nos muestra que su invisibilización en aspectos políticos y públicos forma parte del orden social público de la época.

El Trienio Liberal que ocurrió entre 1820 y 1823, plantea el desarrollo de “la negociación con los disidentes fue la gran apuesta del segundo liberalismo para restaurar la unidad de la Nación española en un escenario de avance de la insurgencia” (Martínez 2011: 647). Su estudio se centra en analizar la situación de España, en el proceso de restablecer el poder de la monarquía española en cooperación con las Cortes y el desarrollo de la insurgencia americana frente a las negociaciones que buscaron la conciliación, pero que no dejaron la solución militar descartada ante un posible rechazo de las Instrucciones del rey para las provincias disidentes (Martínez 2011: 647-649). La política del Trienio liberal y la situación americana estuvieron sujetas a la descoordinación y conflictos entre los poderes centrales.<sup>92</sup> Según Martínez, se observan dos aspectos el primero las acciones que realizan las instancias centrales para que se dé solución a la disidencia americana, segundo la actitud soberbia del rey al presentar la jura de la Constitución con una serie de ventajas que de ser aceptadas les permitiría a los disidentes retornar al seno de la Monarquía (2011: 647-648).

---

<sup>92</sup> En el texto de Martínez, “«Para reintegrar la Nación». El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los disidentes americanos, 1820-1824, nos narra los diversos conflictos entre el rey y los gobiernos, entre los secretarios y las cortes que determinó el predominio de la voluntad de las cortes sobre el monarca.

### 1.3 Reflexiones sobre las Mujeres constructoras de ideas y discursos. Conexiones, coincidencias y co-influencias ideológicas femeninas.

Desde la historiografía tradicional, las mujeres estuvieron socialmente destinadas a ser buenas madres, esposas y vigilantes del hogar, es decir su desenvolvimiento fue limitado al espacio privado. Asimismo, la sociedad decimonónica afirmaba que el lugar de las mujeres por naturaleza y unanimidad estaba en el hogar, su principal labor era la formación de los hijos, la atención del esposo y mantener una postura virtuosa ante la sociedad. Sin embargo, el bello sexo se vio influenciado por la ilustración y el liberalismo político, dicha influencia se dio a lo largo de todos los dominios españoles y sentó la base para el impulso de ideales independentistas. La educación femenina, las tertulias, los debates sobre las mujeres en las discusiones académicas, escritos femenino y su mención en los periódicos son evidencia de las transformaciones sustanciales que se estaban desarrollando en torno a los grupos femeninos (Bolufer, 2007; Arias, 2015). El contexto histórico contribuye a estas transformaciones puesto que abre el camino para que las mujeres puedan salir de sus espacios hogareños y explorar sus capacidades y competencias frente a grupos masculinos en espacios públicos. Para el caso de las mujeres de sectores populares, el espacio público era más cercano debido a que ellas tenían la necesidad de salir a trabajar, a diferencia de las mujeres de élite que tienen un acceso muy limitado a espacios públicos.

Otra reflexión relevante es sobre la educación, como relatamos, la educación estuvo direccionada a sectores femeninos privilegiados mientras que los sectores populares no tuvieron acceso a una formación académica. En efecto, las condiciones socioeconómicas fueron determinantes para que ellas accedieran a algún tipo de educación, ya sea motivada por la familia o impulsada por ellas a través del autodidactismo. Un aspecto favorable respecto a la educación de mujeres de élite es el acceso a bibliotecas familiares; esto les abrió un amplio panorama de contenidos, fue una ventana hacia el mundo del conocimiento y una oportunidad para impulsar el ejercicio de la lectura.

La relevancia de la educación de las mujeres sudamericanas en el siglo XVIII y principios del XIX radica en la difusión de las ideas ilustradas a las que ellas tuvieron acceso y que les permitió reflexionar sobre los hechos que se desarrollaban no solo en su entorno sino también lo que ocurría en territorios dominados por la corona española. Las mujeres de sectores populares tuvieron oportunidades educativas limitadas, el contenido de su educación se centraba en el aprendizaje de oraciones religiosas con un carácter memorista y nada reflexivo. Sobre este último aspecto, las reflexiones a las que las mujeres de sectores populares accedieron

provenían de la autoridad eclesiástica, quienes tuvieron una postura ortodoxa frente a los espacios en el que ellas podían desenvolverse. El hogar y el cuidado familiar eran los espacios y acciones socialmente aceptados por las mujeres, fueron los espacios centrales para el desenvolvimiento de las mujeres, ya sea para los sectores populares como para los sectores de élite.

Sin embargo, la llegada de las ideas ilustradas proporcionó un nuevo espacio para que las mujeres de finales del siglo XVIII y sobre todo principios del siglo XIX se fueran apropiando de las ideas y permitió que los hombres con formación académica promuevan nuevos cuestionamientos sobre la capacidad de pensamiento de los grupos femeninos. Estas ideas fueron planteadas en debates académicos y los participantes reflexionaron sobre la condición intelectual de la mujer y su rol como persona, pues ya no se le consigna a ser vistas solo como esposa y madre, sino que se va tomando en cuenta y reconociendo sus capacidades intelectuales. Estos debates se complementan con la participación de las mujeres en tertulias en donde ponen en evidencia sus habilidades comunicativas, manejo de idiomas y versatilidad de manejo de temáticas políticas. En inicios del siglo XVIII la corriente ilustrada direccionó su mirada hacia las mujeres, pero no a todas ellas sino a las de estratos medios o altos; se reconoce que algunas ideas alcanzan a las mujeres urbanas que pertenecen a otros sectores sociales (Zegarra 2023: 327.). Hacia finales del siglo XIX podremos observar como la ilustración ya logra presentar a la primera generación de mujeres ilustradas (Alegre 2023: 323) Las tertulias fueron un espacio en el que las mujeres tomaron un protagonismo interesante, porque les permitieron mantener contacto intelectual con hombres ilustrados e ilustres, sino porque muchas tertulias fueron impulsadas y atendidas por ellas.

Otra reflexión de importancia es la relacionada con los documentos escritos por las mujeres en el contexto de la independencia. La escritura fue desarrollada por las mujeres de élite puesto que muchas de ellas recibieron una educación esmerada que plasmaron en poemas y cartas, pero eso no significa que las mujeres de sectores populares no escribieron. Los escritos más destacados de las mujeres de élite en el contexto independentista nos relatan su participación como donantes de dinero, brindando información relevante sobre las fuerzas realistas e incluso motivando el levantamiento de tropas. Mientras que las mujeres de sectores populares se valían de alguien que supiera hacerlo, usualmente algún miembro del clero secular para comunicar acciones conjuntas, informar sobre detalles de espionajes o sobre temas logísticos.

Mujeres como Francisca Zubiaga, Manuela Sáenz de Santa María, Javiera Carrera entre otras manifestaron su interés por los ideales independentistas. Sus cartas relatan su participación y compromiso con la causa patriota, aunque cada una de ellas participó de forma diferente. Para el siglo XIX, Xaviera Carrera de Chile, una mujer de élite que escribe cartas a su hermano y que participa de forma comprometida en el proceso de independencia. En ella se revela el entrelazamiento entre la familia y la política, se pone de manifiesto el compromiso y el deber de impulsar los ideales que se debatieron en las tertulias. Es innegable que la condición política y su influencia familiar le otorga impulso y un espacio público de participación como una protagonista durante las luchas contra el yugo español. Hacia 1811, tras la disolución del Congreso, se impuso como presidente de la Junta a José Miguel Carrera, quien era uno de los hermanos con mayor experiencia en el ámbito militar. Al asumir este cargo político, su hermana doña Javiera Carrera asumió las funciones de primera dama. En ese contexto político, Javiera muestra su compromiso y preocupación a la causa patriota a través de cartas escritas, analizaremos la escrita a don Pedro Díaz de Valdez tras la derrota de Rancagua:

Valdez. He llegado hasta deste punto por considerar no era punto de seguridad Chicauma, me horroriza la conducta del Ejército Real, pasar a cuchillo niños de pecho y sus infelices madres! Temo por cierto un insulto. Sin embargo, que tú dices que las mujeres no tenemos opinión, tengo el pecado de ser Carrera, por esto habrán despedazado mi casa. Ahora tú me harás justicia de creer que paso de dejarte a ti y a mis amados hijos, no por preferir otros a ustedes, como me has repetido con injusticia muchas veces, sino por la necesidad a que me obliga el destino. (Matta 1913: 197. [1814. Extracto de carta Xaviera Carrera]).

Esta carta de Javiera Carrera está dirigida a su esposo, en ella comunica una decisión que va en contra de todos los estándares de la época, ella deja el espacio privado que es su hogar a fin de proteger a su familia de las acciones del ejército realista que no han tenido ninguna piedad en atacar a mujeres y niños. Ella considera que la familia Carrera está siendo víctima de la persecución del ejército real y en un acto de protección deja a sus hijos y a su esposo. Sin embargo, Javiera manifiesta que su esposo considera que ella está limitada en su capacidad de opinión y hasta ha recibido reproches por considerar que su familia no es su prioridad. Javiera no solo está protegiendo a sus hijos y esposo, sino que ella entiende lo que significa pertenecer a la familia Carrera, por un lado, es una familia en la que se sincretiza la política, ella apoya a sus hermanos en la causa patriota con la que ella comulga, por otro lado, es un peligro pues el ejército realista, al destruir la casa de los Carrera han mostrado que no les tendrá piedad.

Estaré en Mendoza, de allí nos trataremos por la pluma hasta que veamos lo que te parezca mejor. Como soy ingenua te protesto estoy traspasada de dolor. Cuídame a mis hijos de mi corazón, a mi Domitila, que tantas lágrimas me cuesta. No veo el papel, nuestro Perico, mi único consuelo, me lo llevo y cuido tanto cuanto lo quiero. Adiós, Adiós. Abraza a mis hijos con toda la ternura que a ellos y a ti profesa tú, Francisca Xaviera. Mendoza, Noviembre 15 de 1814. (Matta 1913: 197. [1814. Extracto de carta Xaviera Carrera]).

Javiera Carrera como “mujer politizada” (Ulloa 2010: 6) comprende la importancia de dejar el espacio privado, anuncia sus acciones a su esposo, no está subalternada por lo que diga o piense, sino que toma decisiones de forma independiente, está comprometida con los valores políticos de sus hermanos y participa activamente. Por lo tanto, ella prioriza la vida política y es consciente de las consecuencias que dicha decisión tendría, asumiendo todo sacrificio que ello amerite, desde dejar a su esposo e hijos, hasta dejar su vida acomodada. Las cartas de Javiera nos muestran su relevancia en la independencia de Chile, ella usa la palabra escrita como una herramienta para manifestar preocupaciones en tres ámbitos: el familiar, el social y el político. Según Matta, Javiera se involucra por completo en el proceso de independencia, forma lazos estratégicos configurando capitales de la época, pero a la vez se enfrenta a la angustia que tiene por su familia por las adversidades por las que pasa su hermano, su esposo y la distancia con sus hijos. (1914: 407-414).

Respecto a temas políticos ella aborda la preocupación que siente por su hermano Juan José, quien se encuentra encarcelado por lo que gestiona su liberación con personajes clave como Tomás Guido de quien se vale para que influya sobre San Martín. En una carta de su hermana Ana hacia Javiera, se evidencia la preocupación y estrategias que usaron para librar a sus familiares del encarcelamiento: “Luego vinieron las primeras voces de la prisión de mi Juan, dirigí una representación a ese director y mi madre una carta a Belgrano en la que incluía la representación” (Extraído de Matta: [Papeles de doña Javiera Carrera, 1817: 413]. Las hermanas Carrera muestran una correspondencia fluida sobre la situación de sus familiares y acuerdan utilizar sus redes de poder, así lo evidencia la carta que Ana le escribe a Javiera en la que acuerdan seguir trámites “no descuides ver algunos resortes en esa para San Martín y para Guido, el Diputado, que tiene algún influjo con el primero” (Extraído de Matta: [Papeles de doña Javiera Carrera, 1817: 413], lo que nos muestra que ambas mujeres tuvieron contactos importantes con personajes de poder y utilizaron dichas influencias para sacar a sus familiares de prisión.

Las cartas de las mujeres Carrera, así como sus conexiones son evidencia de su proximidad con los políticos de relevancia de la época. Esta afirmación se ejemplifica cuando la madre de las Carrera escribió una carta a Belgrano a fin de lograr su intervención respecto al encarcelamiento de Juan José Carrera y don Luis. Ello se evidencia en la misma carta en la que Ana Carrera le comunica a Javiera que “luego vinieron las primeras voces de la prisión de mi Juan, dirigí una representación a ese director y mi madre una carta a Belgrano en la que incluía la representación” (Extraído de Matta: [Papeles de doña Javiera Carrera, 1817: 413]).

Un antecedente relevante fue Micaela Bastidas, quien le escribió a Túpac Amaru cartas con tintes políticos, lo que nos revela que la intervención de las mujeres sudamericanas a partir de la palabra escrita, sin importar su condición social o el conocimiento de la escritura, forma parte de un proceso de larga duración. Muchas mujeres que participaron activamente en el proceso de independencia han utilizado las cartas para manifestar su carácter político; sin desmerecer la participación de todas ellas he tomado estos tres ejemplos como lo son el de Micaela Bastida, pasando por Xaviera Carrera y Manuela Sáenz como emblemáticos debido a su diferencia de condiciones familiares, educativas y sociales.

Las cartas de Manuela Sáenz nos muestran una figura femenina de carácter político que logra adaptarse a las condiciones y limitaciones del contexto histórico. Según Chambers, las cartas de Manuela fueron una herramienta que contribuyó a mantener su influencia política y fortalecer sus alianzas con autoridades de gran influencia, sobre todo en la época de su exilio. Esta situación transcurre durante una época en la que las mujeres aún no tenían acceso a la esfera pública, lo que permite afirmar que sus conexiones con líderes políticos como Juan José Flores son una característica de su actuación luego de la independencia. Sin embargo, esta estrategia tuvo su origen durante el tiempo en que Bolívar estuvo en el Perú, convirtiéndose en estrategia, impulsora de un discurso político subversivo que logró desafiar a las normas sociales de su época y la exclusión femenina de la esfera pública (2003: 347-354). Una evidencia de ello la encontramos en una de las cartas escritas por Manuela: “El general Flores no es culpado en tus desgracias, y él ha sido y será el amigo y admirador de Bolívar. Así me tiene usted pura y sin mancha, habiendo vivido por ocho años en medio del club de sus enemigos...” (Chambers, 1999, p. 350). En estas líneas se trasluce su habilidad para reconocer las alianzas personales y distinguirlas de quienes puede considerar sus enemigos políticos; también pone en relieve la permanencia de su compromiso con la memoria de Simón Bolívar.

Estas mujeres están conectadas por sus ideales políticos, a pesar de no tener contacto entre sí se nota que hay una clara intención de mostrar su lado político, las tres dejan de lado el ámbito del espacio privado del hogar y asumen un rol político activo. Las conecta un sentido de pertenencia a esta tierra en correlación con los ideales de independencia de la época. Asimismo, no se limitan a las palabras cálidas propias del bello sexo según lo socialmente aceptado por la sociedad decimonónica, sino que tienen la libertad de emitir críticas o cuestionamientos frente a los hechos que se van desarrollando, se muestran firmes y seguras de sus convicciones y las manifiestan de forma abierta y sin rodeos.

Las mujeres sudamericanas coinciden en que para lograr la independencia es necesario participar de manera activa, comprometida y saliendo del hogar. Mujeres como Manuela Sáenz, Manuela Sanz de Santa María, Rosa Campusano, Ventura Ccalamaqui, Emeteria Ríos, las Toledo, Policarpa Salavarrieta, entre otras confluyen en usar sus habilidades comunicativas, la habilidad para llevar información ya sea por vía escrita o por transmisión oral les proporciona agencia. Ellas intervienen bajo la influencia directa o indirecta de la ilustración que impulsará un cambio en la proyección política de los dominios españoles que inspira los deseos de autonomía, el impacto de las reformas borbónicas que afecta el orden jerárquico-social, económico, educativo e intelectual. Estos factores forjaron un contexto que impacta en los grupos femeninos y las motiva a salir hacia los espacios públicos, abriendo paso a la construcción de diversas aspiraciones tanto individuales como colectivas. Las mujeres de élite, clases medias o grupos populares encontraron las formas de participar en el proceso de independencia a pesar de que la visión masculina decimonónica las mira desde sus limitaciones y su poca capacidad de acción. Sin embargo, con el tiempo y las nuevas investigaciones se mostrará la relevancia de sus acciones que contribuyeron no solo a la independencia de diversos lugares en Sudamérica, sino que abrieron camino para el proceso de fundación de las nuevas repúblicas. Para el caso peruano, las mujeres que participaron en la independencia transitan de forma dicotómica entre los atributos propios de su sexualidad, fueron el bello sexo con cuyo amor se forja e influyen en su contraparte masculina con la independencia, pero que a la vez logran participar de las luchas independentistas bajo un rol masculinizado.

Los espacios de sociabilidad que se desarrollan a finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX permiten la participación y protagonismo de las mujeres lo que contribuye a que sus intereses intelectuales y que complementada con la escritura provoca que co-influencien en otras mujeres de sectores sociales de élite. Uno de esos espacios de sociabilización fueron las tertulias que se desarrollaron en el Nueva Granada, Perú, Chile y Argentina, impulsada por

mujeres, en donde escucharlas, como fue el caso de Manuela Sáenz, era un deleite, y donde se van forjando redes de información que se complementarán con los diarios que difunden los ideales libertarios (Chambers 2005: 80; Villalba 2014: 86; Morán 2015: 22). La circulación de toda esta información dada en espacios públicos influencia a las mujeres de élite y de sectores medios. Mientras que en el caso de las mujeres de sectores populares se nota una co-influencia por factores localistas o regionales combinados, en algunos casos con factores mesiánicos. Lo que provoca que las mujeres cercanas a estos grupos dirigentes, al margen que sean de sectores de élite o populares se vean influenciadas por ello y co-influenciadas entre ellas.





Daguerrotipo de Mariquita Sánchez de Thompson 1854. Autor: Antonio Pozzo. En Secretaría de Cultura. Ministerio de Capital Humano. Argentina.

## 2 Estrategias de participación femenina

*«Es necesario que deis a vuestras hijas  
una educación esmerada,  
ellas pueden llegar a ser tan útiles  
a la familia y la sociedad  
como vuestros hijos varones».*

*Vicente Grez*

Los estudios sobre la participación femenina en el proceso de independencia han evolucionado desde finales del siglo XX, tiempo en el que adquieren reconocimiento por sus acciones y un mayor protagonismo en la historia, pero ello ha sido parte de un largo proceso. La presencia de la mujer en la historiografía ha tenido un proceso evolutivo, por ejemplo, si analizamos fuentes escritas en el siglo XVIII podemos confirmar que en ellos existe evidencia de la presencia femenina, pero es mostrada en un rol secundario y subordinado al varón. Sin embargo, al analizar las fuentes del periodo decimonónico se advierte un ligero cambio, en el que las mujeres forman parte del debate ilustrado respecto a su condición de género y los vínculos con las cualidades intelectuales. Con relación al presente estudio, podemos advertir que en el siglo XXI diversos diarios publicaron algunas líneas sobre las mujeres, por ejemplo en la Gaceta de Lima Independiente, se menciona la participación femenina en el contexto independentista, las publicaciones son breves, pero significativas. En ellas aún se privilegian las labores domésticas como la de costura y en otras publicaciones las mujeres aparecen como donantes de dinero, o en un plano poco usual se menciona su valor y entrega a la causa independentista.

Sin embargo, cuando se van construyendo las diversas naciones se las invisibiliza por la presencia de los grandes héroes y sus hazañas, por lo que la imagen masculina asume el total reconocimiento de los acontecimientos que fueron parte de la independencia (André 2012: 6). Del mismo modo, la presencia de las mujeres en cartas, en la prensa o en cualquier medio se presentó bajo una mirada basada en los estereotipos formalmente aceptados de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Es decir, que el contexto de la época, la mirada estereotipada y la instrumentalización de la presencia femenina en la emancipación, así como en la independencia, no permitieron el reconocimiento de la actuación de las mujeres en temas políticos o en las estrategias que contribuyeron al logro de las independencias de los diversos países sudamericanos. Ellas quedaron durante mucho tiempo confinadas a ser esposas, madres,

hijas y hermanas, a pesar de su protagonismo en la lucha por la liberación de la dominación española, ello se hace evidente en la historiografía del siglo XIX y gran parte del siglo XX.

## **2.1 Invisibilizando la participación femenina.**

El siglo XXI se ha convertido en un tiempo de conmemoración de las independencias en distintos países sudamericanos lo que despertó, desde finales del siglo previo, un interés particular por los estudios sobre las mujeres que participaron en la emancipación y en la independencia. Dicho interés se basa en dar a conocer los aportes económicos que ellas realizaron, mencionando el apoyo a los soldados en el campo de batalla, difundiendo ideas independentistas o participando en acciones militares. En este contexto, la invisibilización de las mujeres en los relatos históricos se contradice con su participación heroica, en donde se manifiesta la actitud aguerrida, temeraria, capaz de enfrentarse al estallido de los cañones, fuerte para el uso de las armas, sagaz al infiltrarse para obtener información y levantar su voz para mostrar su deseo de libertad. Desde la perspectiva de André <sup>93</sup>, la participación femenina amerita ser reconocida, pues ellas forman parte de los procesos históricos. Por lo tanto “hablar de la lucha de las mujeres de América Latina, es hablar de la historia de este continente” (André 2012: 2). En ese sentido podemos afirmar que las mujeres no fueron sujetos pasivos ante la independencia, casos como el de las heroínas Toledo, Emeteria Ríos, Ventura Ccalamaqui, Manuela Sáenz, Manuela Cañizares, Policarpa Salavarrieta, Francisca Zubiaga y la lista puede ser extensa, muestran una participación comprometida.

Entre 1821 y 1822 el periódico La Gaceta de gobierno de Lima independiente relata entre sus líneas los hechos que se ejecutaron durante la presencia de don José de San Martín en el Perú, que tuvieron la finalidad de expulsar a los españoles del territorio peruano. En dicho periódico se menciona la participación femenina:

“Ciudadanos de todas clases, incluidos niños y decrepitos, partidas de religiosos armados y predicando la justa causa, grupos numerosos de mujeres armadas de cuchillo, y cuyos rostros indignados respiraban venganza: cubrieron en un momento la plaza mayor... Siempre persuadidos de que el enemigo amagaba la ciudad por alguna parte, ó de su proximidad, emprendieron divididos en gruesos destacamentos su marcha hacia la muralla en el mejor orden, aplaudidos por el bello sexô, que desde los balcones

---

<sup>93</sup> André, Nelly. 2012. “Las mujeres esas libertadoras olvidadas...” La participación de las mujeres en las luchas por la independencia de América latina. Este artículo fue el resultado de un coloquio en junio de 2012. En este artículo se estudia la participación del “bello sexo” en la luchas por la independencias de varios países de América Latina.

parecía decir: nos hemos quedado aquí para imitar a las Argentinas en la memorable defensa de Buenos-Aires contra los Ingleses”<sup>94</sup>.

Los hechos en mención ocurrieron en Lima un 7 de septiembre de 1821 y muestran un contexto convulsionado por la proclamación de la independencia, por la lucha interna en favor de la expulsión de los españoles y por el esfuerzo de consolidar la independencia del Perú. Los habitantes de Lima se unen a la causa de la independencia sin distinción de género, edad o condición social. Bajo un sentir común tomaron aquello de lo que disponían para utilizarlo como arma y se enfrentaron no solo a los españoles, sino a todos aquellos que no comulguen con la causa independentista.

La mención que se realiza sobre las mujeres en el periódico La Gaceta de gobierno de Lima independiente -en adelante la Gaceta-, resulta relevante porque en un primer momento se las presenta junto con los niños, ancianos y religiosos, lo que las coloca en una posición de menores de edad respecto a los soldados o a los hombres - si de ello se trata la comparación- que se enfrentan a los españoles. También nos menciona cómo algunas mujeres con armas, aguerridas, valientes y comprometidas luchan a favor de la defensa de la ciudad, no deja dudas que ellas participaron de forma directa y decidida por la causa de la independencia. Luego se hará una referencia comparativa con las mujeres argentinas, bajo el adjetivo del “bello sexo”, cuya participación fue la de motivar a los destacamentos que se van desplazando por la ciudad. Las dos imágenes sobre las mujeres que se presentan en este breve escrito nos muestran las distintas formas de participación, pero el elogio del “bello sexo” las encasilla en una posición superficial y estereotipada en los estándares impuestos por la sociedad de inicios del siglo XIX.

El 11 de enero de 1822, durante el periodo conocido como el Protectorado<sup>95</sup> de San Martín, se promulgó un decreto en el que las mujeres que apoyaron la causa de la independencia fueron reconocidas con la distinción de la banda bicolor. Esta distinción fue acompañada de palabras que estereotipan a la mujer en el marco de los cánones impuestos por la sociedad decimonónica, en el que destaca su inclinación a las emociones, “El sexo más sensible naturalmente debe ser el más patriota: el carácter tierno de sus relaciones en la sociedad, ligándolo más al país en que

---

<sup>94</sup> Gaceta de Lima independiente, T. I, N.º 19, de 12 de septiembre de 1821, XXVII.

<sup>95</sup> El protectorado de San Martín se inicia el 3 de agosto de 1821 y se extenderá hasta el 20 de septiembre de 1822, fecha en la que el Libertador se retira del Perú dejando instalado el primer Congreso Constituyente del Perú a cargo de Francisco Javier de Luna Pizarro.

nace, predispone doblemente en su favor todas sus inclinaciones.”<sup>96</sup>. Su caracterización como el sexo sensible y tierno reduce su participación patriótica al rango del sentir, dejando de lado su activa participación, su compromiso y valor, características relacionadas con los varones según los estereotipos de la época. La presencia de la mujer en la Gaceta es breve y aunque fue escrita bajo la mirada masculina, nos muestra una presencia sutil que termina siendo eclipsada por la participación de los hombres en el proceso de independencia.

Si bien la Gaceta muestra la participación de la mujer aproximándose a espacios públicos, esta no deja de ser vinculada a los espacios privados, su presencia se hace más relevante en su rol de madre, esposa o hija. Ello se refleja en el decreto del 4 de octubre de 1821 en el que se establece el derecho de ciudadanía peruana para todos los hombres libres de esta región. Según la Gaceta (1822) del gobierno de Lima independiente, la administración del Protectorado elabora un decreto que tiene tres secciones, en la primera sección se establece que los naturales de Perú, es decir los nacidos en el Perú o los naturalizados de otros territorios americanos, se les provee de derechos y deberes como ciudadanos. Asimismo, esta primera parte del decreto indica que tanto la naturalización como los derechos pueden ser perdidos en el caso de tomar actitudes hostiles contra la independencia. La segunda sección es relevante porque establece las condiciones para ser ciudadano, se mencionan los derechos que adquieren los varones con la ciudadanía, aunque también mencionan las causas por las que una persona puede ver sus derechos ciudadanos suspendidos o en determinadas condiciones puede perder su ciudadanía<sup>97</sup>. Finalmente, la sección del Juramento establece las formalidades para todos aquellos que tengan la carta de naturaleza o ciudadanía, aquí se formula un juramento ante Dios y por la patria mientras que reciben su carta de manos del presidente del departamento, comprometiéndose a proteger la independencia, obedecer a las leyes y el estatuto provisorio (1822: 129-130).

En este decreto no se hace la mención de las mujeres como sujetos a ser ciudadanas, aunque constituyen una pieza fundamental para lograr la consolidación de la independencia, no fueron consideradas como individuos activos de participación ciudadana durante este proceso de construcción de la nación, se las marginó de este privilegio y se las confinó al espacio privado del hogar. Pero, sí son nombradas como una de las causales para la suspensión de la ciudadanía de los varones, ello se refleja en algunos pasajes del diario: “...por no vivir los casados con sus

---

<sup>96</sup> La Gaceta, T. II, N.º 4, de 12 de enero de 1822, L

<sup>97</sup> Gaceta de gobierno de Lima independiente, T. II, N.º 28, de 13 de octubre de 1822. p.128-130

mujeres” (La Gaceta, 1821:62). La exclusión de las mujeres en los documentos que van construyendo la concepción de ciudadanía, los deberes y derechos de estos, pone en evidencia la clara intención de las autoridades de prescindir de ellas en los espacios públicos dejándolas sin voz, ni voto. Este fue uno de los primeros actos que dan marcha a la invisibilización de las mujeres en la vida pública y posteriormente de la historiografía de gran parte del siglo XIX y del XX.

Respecto a las mujeres en condición de esclavitud, la Gaceta publica el decreto del 17 de noviembre de 1821 proclamado durante el Protectorado,<sup>98</sup> ordenado por Monteagudo y firmado por San Martín, en el cual se establecen cuatro artículos:

- “1. Todos los esclavos de ambos sexos que pertenezcan a españoles o americano que salgan para la península desde esta fecha, se declaran libres del dominio de sus amos.
2. Los esclavos que estén en estado de tomar las armas desde la edad de 15 hasta 50 años, se presentarán al presidente del departamento para que les dé un boleto de seguridad y los pase con las formalidades correspondientes al jeneral en jefe, quien los destinará á los cuerpos del ejército.
3. Las mujeres y los varones que no puedan llevar las armas se presentarán también al presidente del departamento, para que les conceda el indicado boleto, y les señale al mismo tiempo una ocupación útil según su edad o caso.
4. Todas las enajenaciones que desde esta fecha inclusive se hicieron, se declaren nulas y de ningún valor” (La Gaceta 1821:193-194).

Este decreto que declara la abolición de la esclavitud pone de manifiesto la complejidad existente en relación con las dinámicas de género y poder de inicios del siglo XIX. Si bien, los artículos mencionan a esclavos de ambos sexos, es claro que la situación en roles públicos está definida. En el artículo dos se hace mención del término “esclavo” en referencia a los varones y no a las mujeres, lo que evidencia que la situación de las mujeres queda relegada a labores domésticas o “útiles”, confinando al sexo débil al hogar en función a su edad o condición. Ello consolida la exclusión de las mujeres esclavas del ámbito militar o público por lo que serán absorbidas por las tareas del ámbito privado perpetuando su invisibilidad en el nuevo ambiente de libertad, a diferencia de los hombres que sí podrán servir al ejército si tienen las condiciones y la edad entre 15 y 50 años.

---

<sup>98</sup> Gaceta de gobierno, TI, N.º 39, p.193.

La abolición de la esclavitud analizada desde una óptica femenina revela una emancipación a medias, en la que las mujeres continúan bajo el yugo de las estructuras patriarcales que delimitan su rango de acción al trabajo de hogar y posiblemente a la servidumbre <sup>99</sup>. Los artículos del decreto nos llevan a entender que se intenta articular una forma de libertad, pero esta no desafía las normas de género de inicios del siglo XIX perpetuando la subordinación femenina y condicionando su papel dentro de la sociedad. A la luz de lo mencionado podemos decir que la liberación de la esclavitud, en el marco de la proclamación de la independencia durante el protectorado, no es integral, sino que es segmentada y cargada de una visión masculina de poder.

### **2.1.1 Desde la historiografía externa al Perú**

Respecto a la historiografía externa al Perú, podemos analizar la construcción historiográfica de algunos países recién liberados del yugo español a inicios del siglo XIX. Esta acción surge de la necesidad de comprender el significado de la experiencia independentista, vinculada con su historia de dominación y su relación con las mujeres que participaron en ella. De manera paralela, la idea de fundación de dichos países y la construcción de la conceptualización de la idea de nación, tomando en consideración su historia previa, se convirtió en una problemática que requería de la atención de los hombres ilustres de la época. A partir de esas dos premisas analizaré brevemente la construcción de la idea de nación a partir de la visión historiográfica chilena y argentina. A través de su producción historiográfica veremos como la imagen de los grandes héroes es la predominante y las mujeres, a pesar de su participación en el proceso independentista quedan excluidas de todo documento legal ligado a la ciudadanía y luego de la historia fundacional.

Los que cultivan el interés por estudiar la historia fundacional de Chile consideran que una de las primeras narraciones sobre la historia del pasado de dicho país, pero escrita durante el contexto republicano, fue “Historia Física y Política de Chile” de Claudio Gay<sup>100</sup>. Según Jaksic

---

<sup>99</sup> La abolición de la esclavitud durante el Protectorado no representó una liberación de los esclavos, esta se hizo efectiva en la década de los cincuenta en el contexto de la revolución liberal de 1854, liderada por Ramón Castilla, que tuvo como causa el escándalo de la consolidación de la deuda interna provocada por malas gestiones administrativas del gobierno de Echenique. En ese escenario se decretó la abolición de la esclavitud y el tributo indígena, acción emitida por Castilla.

<sup>100</sup> Claudio Gay Mouret fue un naturalista francés que fue convocado y contratado por el gobierno chileno de Bernardo de O'Higgins. Gay tuvo la oportunidad de realizar estudios sobre flora, fauna y geografía chilena, pero algunos años después surgió el interés por redactar la historia de Chile. Según la página Memoria chilena, Gay

(2019), el ministro de Chile Diego Portales comprometió a Gay a recorrer Chile a fin de conocer las características productivas e industriales del país. Si bien es una obra financiada por el gobierno, direccionada a hacer una historia que ensalce el triunfo sobre los españoles, terminó siendo una historia que estudió de forma rigurosa los aspectos vinculados a las ciencias naturales y, en lo que respecta a lo histórico, mostró imparcialidad pues, desde el punto de vista metodológico, pues se basó en los hechos tal y como estos se habían desarrollado (2019: 141 - 148).

Sobre la construcción de la idea de nación, podemos afirmar que se producen algunos debates historiográficos destacando el que se desarrolló entre el chileno José Vitorino Lastarria y el venezolano Andrés Bello, que giró en función a tres aspectos: “la interpretación del pasado, sus fuentes y sus fines” (Jaksic 2013: 146). Pero, en ninguno de los casos se puede vislumbrar la presencia femenina como constructora de la idea de nación, por lo que las reflexiones sobre los diversos proyectos nacionales solo ponen en relieve a la mujer en el marco de una sociabilidad relacionada a la educación a fin de ser la formadora de la familia. Lo que sí se puede observar es que en el marco de la construcción iconográfica de la República la imagen de la mujer si es utilizada.

Asimismo, cuando se fundan las nuevas naciones, son las imágenes de los héroes las que gozan del reconocimiento de las acciones emancipadoras y de la independencia dejando de lado a las mujeres. Según André, aunque algunas de ellas fueron consideradas como agentes relevantes en los procesos independentistas, fue por el hecho de haber sido reconocidas por José de San Martín y Simón Bolívar (2012: 6-7). Este acto de invisibilización de las mujeres es producto de los estereotipos establecidos por la sociedad respecto a los roles que cada género debe cumplir y su validación depende únicamente de hombres de alto reconocimiento público como el caso de San Martín y Bolívar.

La revista Panorama de las señoritas,<sup>101</sup> con especial atención en el artículo “De la influencia política de la mujeres” nos permite observar que, después de forjar la independencia, la visión

---

realizó un trabajo que abarcó el uso de fuentes periodísticas del siglo XIX, utilizó los contactos intelectuales de su su amigo Andrés Bello, quienes tenían documentos, manuscritos de la historia de Chile y bibliotecas privadas. A ello se le sumaron las entrevistas a pobladores que participaron en los actos de independencia de Chile.

<sup>101</sup> Panorama de señoritas, es un semanario que se publica en México en 1842, cuyo contenido está direccionado a las mujeres de élite y de clase media, en el que se publican documentos informativos, educativos y de entretenimiento como un mecanismo para suplir la falta de espacios formativos para las mujeres. En sus páginas tocan temas relacionados con la labor de la mujer y las características que esta debe tener.

que los intelectuales tienen de las mujeres desdeña las capacidades de compromiso y autonomía de pensamiento que muchas de ellas demostraron durante la independencia

“si no les enseña nada sobre aquellas altas cuestiones en que su sexo debe hacer un gran papel, y en que tanto deben jugar su valor, sus consejos y sus lágrimas, el resultado no será otro que obligarlas a seguir a ciegas la fortuna de sus padres o de sus esposos” (Panorama de las señoritas 1842: 99).

La aceptación de la carencia de conocimiento sobre aspectos relevantes a la vida política radica en las limitaciones educativas de los colegios lo que promueve la idea de que las mujeres deben subordinarse a sus padres o esposo, reafirmando su condición de tutelada. Simón Bolívar consideraba relevante la educación de las mujeres, por ello dio la orden “que en la casa del Colegio denominado San Bernardo se funde otro bajo el título de Colegio de Educandas del Cuzco”<sup>102</sup>. Este sería un colegio exclusivo para impartir la educación a todas las mujeres sin distinción de origen o condición económica, es por ello que “se admitirán las niñas de cualquiera clase, tanto de la ciudad como del departamento, que estén aptitud de recibir educación”.<sup>103</sup> En los siguientes artículos del decreto se muestra la intención política de asignarle un fondo económico, se indica la necesidad de establecer un método de enseñanza, se asigna al prefecto la protección de la escuela y se nombra al secretario general protector y ejecutor de lo establecido en el decreto. Sin embargo, esto no parece sostenerse en el tiempo y tampoco fue suficiente la promulgación del decreto, para impulsar la educación femenina, por lo que se puede asumir que la independencia no promueve una mejor educación de las jóvenes. Con esta visión sobre la mujer, emitida hacia 1842, podemos ver cómo se le ha relegado al espacio privado y confinado a la dirección de un varón después de la formación de las Repúblicas. Sus consejos perderán el valor que habían adquirido durante la independencia, su participación queda enmudecida en los documentos, se produce un acto consciente de invisibilización de las mujeres en las fuentes históricas.

Los roles de género en una sociedad que acaba de independizarse retoman su cauce previo, desde la perspectiva masculina se reconstituyen a partir de una narrativa en la que las mujeres no forman parte activa tanto de la construcción de la nación, como de los derechos legales que se van promulgando, tal como lo mencionamos en el decreto de la abolición de la esclavitud

---

<sup>102</sup> Artículo 1 del Decreto 8 de julio de 1825 asignando rentas al colegio de niñas del Cuzco. Congreso de la República. Consultado el 6 de octubre de 2024.

<http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1825054.pdf>

<sup>103</sup> Art. 1. Decreto 8 julio de 1825. Recuperado de <https://www.leyes.congreso.gob.pe>

de 1821. En ese sentido, “una vez proclamada la independencia, las mujeres no forma parte del proceso de construcción de la nación y esta se construye en función de las acciones de los grandes héroes, todos ellos varones” (Grillo, 2013, p.173), lo que corrobora que las mujeres que fueron participantes activas en las diversas independencias van siendo opacadas por las acciones de los héroes masculinos hasta el punto de su invisibilización.

A lo largo de la producción historiográfica del siglo XIX y la parte inicial del siglo XX, las mujeres fueron invisibilizadas, si bien su participación en la independencia representó un cambio significativo en los roles impuestos por la sociedad tradicional decimonónica, este no se vio reflejado en las reflexiones académicas, ni quedó perennizado de la misma manera como ocurrió con los grandes héroes. La invisibilización de la mujer no solo se dio a nivel de los escritos y estudios de la época, sino que también ocurrió a nivel jurídico pues no lograron acceder a una participación ciudadana activa, quedando limitada a la tutela de los hombres. Según Cacia, la participación de las mujeres en la vida privada y la vida pública se ejemplifica en Manuela Sáenz, ella en sus espacios privados es una mujer que pasa por conventos, es esposa y amante, en su vida pública es una ciudadana revolucionaria, que se entrega por su patria, que rompe los estereotipos de la mujer decimonónica y que fue resignificada hasta el siglo siguiente (2015:74-75). A pesar de ser una mujer que recorre ambos espacios, pasa mucho tiempo sin tener el reconocimiento de su activa y comprometida participación en las acciones que llevan a la independencia, ya sea por las rivalidades políticas que conjuro con altos mandos militares a estar al lado de Bolívar o solo por el hecho de ser mujer y transgredir los estereotipos de género.

Este caso, así como otros, nos muestran que la presencia de las mujeres en la historiografía está orientada a reafirmar su presencia en espacios privados. Por lo tanto, encontraremos que, en periódicos, semanarios y otras fuentes se las menciona con el fin de reforzar la idea de que su espacio de desenvolvimiento es el hogar, acompañar al hombre en su rol de esposa y en los sectores de élite se le invita a educarse por ser quien formará a los futuros ciudadanos. Sin embargo, su presencia en espacios públicos no resulta ser visible, ese espacio fue reservado a los héroes masculinos, son ellos los que gozarán de los privilegios ciudadanos de las nuevas naciones independientes. La historiografía del siglo XIX y de inicios del siglo XX sobre las mujeres no está relacionada a los espacios públicos, o a los espacios en los que ellas participaron como el campo de batalla, no menciona su influencia en la toma de decisiones

políticas, o a los espacios en el que ellas impulsaron las acciones que motivaron los levantamientos que contribuyeron al proceso independentista.

## **2.2 Rasgos coincidentes y de contraste de la participación femenina.**

Los procesos de independencia en Sudamérica motivaron la participación de la población sin importar la condición socioeconómica y lograron mantenerse unidos bajo sus propios intereses. En relación con ello, el análisis de coincidencias y contrastes sobre la participación femenina durante la independencia requiere de una división territorial que nos permita analizar las características que las cohesionan, así como los aspectos diferenciadores. En ese sentido, es necesario mantener el estudio a partir de ejes: el primero que analizaremos será el eje norte representado por el virreinato de Nueva Granada, el eje central vinculado al virreinato del Perú y la zona del Alto Perú, finalmente el eje Sur que contempla los territorios del virreinato del río de la plata y la capitanía general de Chile.

Respecto al eje norte resulta relevante la participación de Manuela Sanz de Santa María, Manuela Sáenz, Manuela Cañizares y Rosa Campuzano. Ellas son mujeres que pertenecen a la élite, tuvieron en conjunto una educación privilegiada y el círculo social que las rodea está empapado de los valores difundidos por la ilustración, las noticias de la revolución francesa, de la información sobre la independencia de las trece colonias y el deseo de independencia. Era inevitable que todo ello las influenciara, lo cual determinó su proclividad a asumir los ideales independentistas.

Otro aspecto coincidente entre ellas es el acceso a bibliotecas, periódicos, tertulias y acceso a grupos de poder. Tal como se ha manifestado las bibliotecas a las que Manuela Sáenz, Manuela Sanz de Santamaría, Rosa Campuzano y Manuela Cañizares accedieron pertenecen en su mayoría a colecciones privadas de familias con una posición económica y social privilegiada. Según Cagua, en una breve investigación acerca de la biblioteca pública del virreinato de Nueva Granada, la biblioteca en el virreinato del Perú fue impulsada por el virrey don Manuel Guirior y bajo la iniciativa del Fiscal don Francisco Antonio Moreno Díaz y Escandón; los ejemplares obtenidos para la construcción de esta biblioteca proceden de los libros dejados por los jesuitas luego de la aplicación de la reforma borbónica religiosa en la que se ordenó su expulsión en el año de 1767 (2016: 7-9). Según Cagua menciona que la biblioteca fue instalada en el antiguo Colegio de Seminario de San Bartolomé. No hay evidencia concreta del acceso femenino a

dicha biblioteca, aunque los conventos tengan biblioteca, pero llama la atención que su apertura datada hacia 1777 sea previa a la fundación del primer Colegio Femenino de Bogotá, que fue fundado por una mujer que pertenece a la élite llamada doña María Gertrudis Clemencia Caicedo y Vélez Ladrón de Guevara hacia 1783 (2016: 8-9).

Doña María representa un caso relevante en relación al grupo de mujeres de élite que han sido formadas en el arte de las letras dentro del seno familiar, no solo porque sus escritos siguen correspondiendo a la labor propia de las mujeres de la época que buscan la educación para alcanzar la santidad religiosa, sino que se evidencia una preocupación sincera por liderar un proyecto educativo novedoso para las mujeres, siendo las veinticinco primeras alumnas las que se van a vincular con la tendencia independentista (Lavrin y Loreto, 2002; Cacia, 2016). Resulta interesante analizar su caso no solo por ser la fundadora de una escuela que, debido a la formación que ella recibió y su forma de ver el mundo, estaba ligada a las costumbres tradicionales de educación femenina, sino porque en ella se forjaron mujeres cuyas tendencias políticas se inclinan hacia la independencia. Si bien estuvo dirigida a mujeres de élite, esta escuela permitió el acceso al público femenino en general. Respecto a los contenidos educativos que recibieron las mujeres de élite se nota una diferencia en relación con los sectores que no corresponden a este grupo social, es decir que no eran los mismos, pero sí permitió el acceso a la formación de lectura y escritura a los sectores que no pertenecen a la nobleza lo que contribuya a la difusión de las ideas de la ilustración de finales del siglo XVIII.

El caso de Caycedo nos muestra a una mujer que vive en el contexto del desarrollo de los ideales de las mujeres ilustradas del siglo XVIII. Ella preparó el sendero hacia las nuevas tendencias educativas femeninas al fundar en Bogotá la escuela de *La Enseñanza* cuya base formativa se desarrolla en un entorno influenciado por la ilustración y cuyos efectos se extenderán hasta el siglo XIX. Este tipo de proyectos fueron una forma concreta de participación, es una contribución académica a mediano plazo puesto que mujeres de diversas condiciones sociales que acceden a esta escuela forjaron ideales de libertad.

Manuela Sanz de Santa María, al igual que Caicedo recibió formación de carácter religioso, lo que le permitió ser una mujer letrada llegando a organizar las Tertulias del Buen Gusto. Tal como desarrollamos en el capítulo anterior, fue un espacio de difusión de ideales independentistas, de cuestionamiento políticos, destacando la interacción intelectual con hombres y mujeres. Este espacio se convierte en un medio de interacciones intelectuales

superior a los recibidos en las escuelas para mujeres. Podemos destacar una coincidencia entre la educación conventual de la élite y el colegio de La Enseñanza, que se ejemplifica en el desarrollo intelectual femenino orientado a temas religiosos, de salvación personal, el desarrollo moral y las buenas costumbres. Desde otro ángulo, el contraste a nivel de ambos espacios educativos radica en que la escuela de la Enseñanza abre las puertas a mujeres de diversas condiciones sociales, si bien existen diferencias respecto a la educación que reciben, esta no deja de ser una oportunidad de adquirir conocimientos; mientras que en las escuelas conventuales el acceso es restringido a mujeres de la élite.

Otro de los casos que podemos destacar del eje norte en el que podemos encontrar coincidencias con otras mujeres es el de Manuela Sáenz, tal como se ha mencionado en el capítulo anterior ella posee una educación privilegiada lo que le pudo dar acceso a escritos de intelectuales. Según Villanueva “esto no significaba que las mujeres tuvieran fácil acceso a los libros, periódicos u otras publicaciones” (Villanueva 2018: 12), por lo que es de suponer que Manuela Sáenz pudo tener acceso a alguna biblioteca privada debido a que ella pertenece a una élite social privilegiada y que recibe educación en conventos de Quito dedicados a la formación académica de niñas de élite. La mejor evidencia de su educación y su habilidad verbal la encontramos en sus cartas, en estos documentos se denota su visión política, manifiesta reclamos y muestra sus afectos.

En relación se observa que sus cartas fueron un reflejo de lo que se observaba en sus tertulias: “La oímos conversar, percibimos las inflexiones de su voz que alternan de lo pausado y solemne, de lo triste o violento, a lo ingenioso y pintoresco, en que se deja llevar del más refinado humor quiteño, de la sal de su tierra que nunca perdió” (Villalba 1986: 25). Su participación en las tertulias coincide con su narrativa escrita e impacta en su entorno, por ello se reconoció su consejo y fue valorado por el entorno político en que se rodea. Asimismo, “es sabido que Manuela Sáenz pesó lo suficiente en la vida política del Ecuador como para ser temida y expulsada por Rocafuerte”<sup>104</sup> (Ciriza 2021: 632), esta afirmación resulta relevante puesto que se admite el valor e influencia política de Manuela, demostrando que su presencia en espacios públicos causó un gran impacto incluso temor entre los políticos de gran poder de la época independentista.

---

<sup>104</sup> Según la Real Academia de la Historia el General Rocafuerte destaca como un gran conspirador y organizador de redes vinculadas al proceso revolucionario.

En el caso del eje sur, podemos destacar a diversas mujeres tanto de grupos privilegiados como de sectores populares que participaron en el proceso independentista desde la escritura, acciones bélicas, el espionaje, influenciando a varones y su participación en “rituales políticos” (Alegre 2023: 278). Algunas mujeres destacadas del eje sur fueron Javiera Carrera, Mariquita Sánchez y Juana Moro, ellas son un reflejo de cómo las mujeres salieron de sus espacios de confort y asumen una postura protagónica. Javiera Carrera, tal como se ha descrito y analizado en el capítulo anterior, es una mujer de élite, con una educación altamente privilegiada y con conexiones políticas en su entorno familiar altamente relevantes. Su participación en tertulias, apoyo económico e impulso de las ideas independentistas entre las mujeres, hacen de ella una persona que destaca por ser una “mujer inteligente y dominante, que supo oponerse a la rigidez de las autoridades impuesta en América” (Micale 1997: 8). Desde joven mostró un carácter firme, fue capaz de enfrentarse a autoridades, no dudó en exponer sus ideas lo que la convierte en una mujer que rompe los esquemas tradicionales. En las cartas que intercambia con sus hermanos, quienes están vinculados estrechamente con la política de Chile, se muestra una clara conciencia del deber con la patria y una participación debido a su conocimiento de los hechos que ocurren en Chile y en América. En ese sentido, la vinculación entre familia y política es evidente, lo que le otorga historicidad a su participación, por lo que “la directa vinculación de Javiera con actores protagonistas de la experiencia emancipadora significó para ella un compromiso político ligado a la influencia familiar” (Pacheco 2020:6).

Es necesario mencionar que las cartas de Javiera Carrera nos muestran las privilegiadas conexiones políticas que tuvo, incluso su madre y hermana. Las misivas de las Carrera revelan los acuerdos y estrategias que utilizaron para liberar a sus familiares del encarcelamiento, acto injusto a la vista de las Carrera. Entre los personajes de gran influencia destacan San Martín, Manuel Belgrano y Tomás Guido “Con San Martín hablamos largo y me dijo que él no había entendido ni entendería en sus causas, pero que se había empeñado para que se le oyese” (Mattos 1914 [Extracto de Papeles de doña Javiera Carrera, 1817]: 412). Ello demuestra la interacción que se produjo entre el libertador, la madre de Javiera Carrera y su hermana Ana. Lo relevante de este hecho es que pone en evidencia que las redes políticas que manejan las mujeres de la independencia, las estrategias acordadas entre ellas y la búsqueda de influencias para el logro de fines personales.

Otra de las mujeres que podemos destacar es Mariquita Sánchez, cuyas acciones son relevantes en la independencia de Buenos Aires. Sánchez destaca por su participación en la independencia del virreinato del Río de la Plata a través de la correspondencia que intercambiaba con diversos intelectuales y con algunos miembros de su familia, estos familiares fueron destacados políticos que influyeron en las acciones libertadoras (Ciriza 2012: 623) . Ella fue una porteña, proveniente de una familia privilegiada, nacida en el año de 1786, ella tuvo una educación excepcional que estuvo a cargo de su progenitor, siendo instruida a nivel de las primeras letras (Cantera 2009: 4). Las familias prominentes educaban a las niñas en el arte de la lectura y escritura, así aseguraban su posición social no solo por los buenos matrimonios a los que podrían ligar a sus hijas, sino también se buscaba un nivel intelectual familiar que estuviera por encima del común.

Mariquita Sánchez, al igual que Javiera Carrera, era una mujer intelectualmente destacada, cuyas cartas reflejan el interés por las libertades individuales, su desenvolvimiento en círculos de poder y su conexión con autoridades importantes como el virrey del Río de la Plata, Rafael Sobremonte Núñez. El vínculo con este último se produce por motivos de pedir su intervención para casarse con Martín Thompson y evitar un matrimonio acordado para ella (Arambel 2001: 38-44). Tomar la iniciativa de escribir al virrey resulta relevante por dos motivos, el primero de ellos es que tuvo el atrevimiento de escribir a la máxima autoridad de Buenos Aires y, en segundo lugar, por el motivo de la misiva, pues esta se centra en evitar un matrimonio arreglado por su padre. Ello nos muestra su carácter y capacidad de resolución, puesto que, como mujer, desafía las costumbres tradicionales de los matrimonios concertados y porque encuentra las vías políticas para hacer válida la íntima decisión de elegir a su compañero de vida.

Mariquita tuvo un salón de tertulias muy importante en Montevideo, en el que circularon exiliados porteños y fue en dicho salón donde se cantó por primera vez el himno nacional de la actual Argentina (Arambel y Martín 2001: 38). Ella fue una mujer que desde muy joven tuvo voz propia, defendió sus ideas, desafió las costumbres de la época, organizó reuniones con varones en las famosas tertulias y cuando ya se logró la independencia, colaboró con el presidente Rivadavia. Todo ello nos muestra a una mujer que participa activamente en el proceso de independencia del Río de la Plata a partir de la difusión de sus ideas expuestas en el salón de Montevideo y ese compromiso se sostiene en el tiempo. Además, se menciona que Mariquita Thompson colabora con la educación femenina para las niñas pues consideraba esencial que un país civilizado debía tener mujeres educadas (Arambel y Martín 2021: 40).

Los esposos Thompson tuvieron una postura opositora al virrey quien había sido nombrado por la Junta de Sevilla, por lo que se unieron a Castelli, Belgrano, Vieytes y los Rodríguez Peña a fin de impulsar la independencia (Sáenz 1996). Asimismo, el nombre de Mariquita aparece en La Gaceta el 9 de agosto de 1810: “Martín Thompson, capitán de este puerto, ha oblado seis onzas de oro, tres por sí y las tres restantes por su esposa, doña Mariquita de los Santos Sánchez”. (Sáenz 1996: 48-51). Ello nos muestra que los esposos Thompson actuaban de forma coordinada, comprometida y sin distinción de género. Según Mitré, en 1812 Mariquita estuvo entre el grupo de mujeres que cosieron uniformes para el ejército patriota. Muchas de ellas se ofrecieron a comprar armas y pidieron que sus nombres estuvieran inscritos en ellas (1940: 16-17).

Desde otro ángulo, autoridades como Juan García del Río, le comunica a Bernardo de Monteagudo que Mariquita es una mujer adicta a él (Hidalgo 2003: 31), por lo tanto, es reconocida entre la élite independentista. Ello muestra que sus ideales estaban muy comprometidos con la causas independentistas de Buenos Aires, no solo a través de las ideas sino también mediante apoyo financiero. Asimismo, ella es reconocida por los colaboradores de San Martín, como una mujer que se identifica con los ideales de Juan García del Río, quien fue ministro de Relaciones Exteriores de Perú durante el protectorado de San Martín. Por lo tanto, ella se identifica con el concepto del ideal de independencia. Estas últimas conexiones resultan importantes pues los personajes mencionados son protagonistas de la etapa conocida como el Protectorado de San Martín que se desarrolló en el Perú luego de proclamada la independencia. Lo mencionado nos muestra a Mariquita como una mujer cuya participación no solo destaca en Buenos Aires, sino que su presencia impacta en personajes relevantes del proceso de independencia de otros países, por lo tanto, se desenvuelve con gran facilidad en espacios públicos.

Respecto a Juana Moro, ella no pertenecía a la élite, era una mestiza que estuvo muy comprometida con la independencia y proveniente de una familia tradicional. Según Perdía su nacimiento data del 26 de marzo de 1785 en Jujuy, fue una mujer viuda, de modesta presencia al vestir y que, utilizando su condición de mujer, logró transferir información sobre las acciones y movimientos de las tropas realistas (2012: 240). Un aspecto que se debe resaltar de ella es que su conciencia sobre la libertad e independencia nace desde su juventud, por ello se identificó con el movimiento revolucionario de mayo. Esta es otra forma de participación, que

no se remite a escritos, tertulias o cartas, pero si nos hablan de la conexión con las ideas independentistas y su compromiso con la libertad, lineamientos que también pueden ser observables en Mariquita Sánchez.

Ello convirtió a Juana Moro en una mujer peligrosa por lo que fue perseguida y posteriormente apresada por orden de Pezuela, luego del triunfo realista en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma en 1814 (Alarcón 2012: 28; Perdía 2012: 23). A diferencia de Javiera Carrera y de Mariquita Sánchez, ella no pertenecía a la élite privilegiada que recibió educación, pero sí - al igual que Carrera y Sánchez - estuvo en contacto con las ideas de los grupos políticos revolucionarios que colaboraron con la causa independentista. Asimismo, es posible que la información que llegaba a través de periódicos desde Europa, en las que se daba a conocer la situación de España respecto a las reacciones de los españoles frente a la invasión francesa la influenciara, pues esta era difundida por todo el virreinato del Río de la Plata. Una muestra de ello ocurrió cuando “el 13 de mayo de 1810, hizo puerto en Montevideo la fragata inglesa Juan París procedente de Gibraltar, con diversos periódicos en los que se daba la trágica novedad” (Rubé 2010: 3).

Las noticias que trajeron no fueron alentadoras para los revolucionarios, pues en ellas se “aclaraba que la Junta Central dispersa se había refugiado en la Isla de León, estableciéndose en su lugar un Consejo de Regencia, ignorando quiénes eran sus miembros” (Rubé 2010, como se citó en Pueyrredón, 1953). Según estas informaciones, recibidas por los periódicos, la situación de España fue inestable, lo que generó un vacío de poder en dicho reino. Ello redujo o casi anuló su intervención en América abriendo paso al fortalecimiento de los movimientos independentistas y creando el clima idóneo para fomentar la independencia. En este contexto Juana Moro tiene una participación, sus acciones son tan visibles en el espacio público que terminó siendo perseguida por orden del mariscal Joaquín Pezuela.

Respecto al eje del central, que corresponde al virreinato del Perú y a la zona del Alto Perú - hoy Bolivia - podemos destacar a mujeres letradas e iletradas, algunas con una posición económica privilegiada y otras cuyas vidas se centran en las zonas rurales. Entre estas últimas podemos destacar a mujeres como Vicenta Juaristi Eguino y Juana Azurduy ambas altoperuanas, Emeteria Ríos, Ventura Ccalamaqui, Ramona López, Ana de Tarma entre otras (André 2012: 4; Ciriza 2012: 621; Glave 2013: 81; Pera y Polack 2022: 75-91). Ellas tendrán que enfrentarse a un ejército realista regular muy bien armado a diferencia de los

levantamientos de la sierra del virreinato peruano, por lo que una de sus mejores armas será la defensa del ideal de independencia. Resulta relevante notar que todas ellas arriesgaron su vida de forma comprometida, ellas eran “las soldaderas, juanas, cholos o guarichas, mujeres de sectores populares, que acompañaban a los hombres a la guerra preparando la comida, cuidando a los enfermos y tomando ellas mismas las armas cuando era necesario” (Ciriza 2012: 620).

Vicenta Juaristi de Eguino, tuvo un papel crucial en la lucha por la independencia del Alto Perú. Ella, al igual que muchas mujeres de diversas condiciones sociales, aportó a la causa autonomista; algunas llevaron cartas, organizaron reuniones, fabrican municiones, entre otras acciones. Según Seoane, Vicenta contribuyó prestando su casa que se ubicó en la zona de Santa Bárbara del Alto Perú, espacio donde las mujeres se congregaron con el fin de fabricar armas. En este lugar, ellas compartieron ideales de igualdad y confraternidad, que se fueron difundiendo en otras mujeres, lo que provocó que se incremente el apoyo a la revolución a pesar de que muchas de ellas no contaban con educación elemental y las que tuvieron cierto grado de instrucción, como saber leer o escribir, no eran bien vistas (1997: 37-40). Vicenta Juaristi fue una mujer que entregó buena parte de su vida a la defensa del Alto Perú, su participación fue muy reconocida, entregó toda su fortuna a la causa patriota, logró inspirar a otras mujeres su gran entusiasmo, transmitió su amor a la libertad, así como el patriotismo por la gloria republicana (Sanjinés 1943: 13-14). Al respecto Seoane afirma que, el triunfo de las fuerzas patriotas de Bolívar en Ayacucho fue recibida con gran Algarabía, a razón de ello las damas paceñas y el cabildo organizaron un baile cuyos preparativos estuvieron a cargo de Vicenta Juaristi, María Indaburo, Manuela Sagarnaga, entre otras mujeres. Luego de las celebraciones se inicia la tarea de organizar las políticas del nuevo estado por lo que se convocó a un asamblea en Charcas. En agosto de 1825 recibieron la noticia del arribo de Bolívar a la Paz, por lo que el municipio y diversas mujeres, entre las que destaca Vicenta, organizaron la recepción que se realizó el 18 de agosto de 1825. Ella recibió con un discurso elogioso a Simón Bolívar en el que expresa palabras de admiración a nombre de las mujeres altoperuanas, sin olvidar el reconocimiento a los mártires paceños, para luego entregarle una corona de plata (Seoane 1997: 83-86, Sanjinés 1943: 21-22).

En 1821 al norte de Lima en la zona de Huaral podemos destacar a Emeteria Ríos, otra mujer que vivió la crudeza de la dominación española cuando su esposo acusado de participar en una revuelta en la sierra central, al ser capturado fue azotado hasta la muerte (Pera y Polack 2022: 75-81). Hacia 1823, Emeteria participó de la resistencia patriota apoyando en acciones para

obtener información y para facilitar la comunicación entre los patriotas, lo que contribuyó al conocimiento de las acciones y movimientos del ejército realista liderado por Canterac (Guardia 2023: 42). Según Pera y Polack, utilizó como coartada ser la vigilante del ganado de la iglesia, pero sus movimientos fueron detectados, fue perseguida y capturada por orden de Canterac, quien intentó obtener información sobre los patriotas (Pera y Polack 2022: 78-80). Ella se negó a proporcionar información lo que provocó que Canterac emita la orden de fusilamiento (Guardia 2023: 42).

### **2.3 La larga lucha por ser protagonistas.**

Reflexionar sobre la lucha de las mujeres por ser consideradas como agentes en los diversos procesos históricos no puede circunscribirse a un solo siglo o a un solo proceso. Si bien esta investigación se temporaliza entre el final del siglo XVIII y principios del siglo XIX, es necesario hacer una breve reflexión sobre la participación femenina en la historia de Sudamérica sin llegar a profundizar en ella salvo en los hechos o sucesos vinculados al proceso de independencia que forman parte de esta investigación. Asimismo, el silenciamiento de las mujeres en la historia, es decir su omisión en contribuciones y acciones a favor de la independencia, está relacionada con quien escribe la historia y no tanto por una ausencia femenina en dichos procesos históricos. Este vacío o desatención sistemática ha sido recuperado gracias a las celebraciones y conmemoraciones de los diversos bicentenarios, lo que nos lleva a realizar un revisionismo histórico de la presencia femenina en la independencia (Vilalba 2012: 63). Esta reflexión tomará en cuenta tres aspectos cualitativos, el primero está vinculado a la condición social e intelectual de las mujeres, el segundo aspecto la evolución de los tipos de participación y finalmente, el análisis braudeliano de la lucha de las mujeres por ser protagonistas en la historia sudamericana.

La condición social e intelectual de las mujeres que participaron en diversas acciones en la historia sudamericana puede ser dividida en cuatro categorías, las mujeres de élites, las de sectores populares y las letradas e iletradas. En muchos de los casos de mujeres que han tenido agencia antes, durante y después de la independencia de Sudamérica se interceptan dos categorías: mujeres de élite-letradas. Ello no significa que alguna mujer de los sectores populares no haya logrado aprender a leer o escribir pues, tal como se ha mencionado en el capítulo vinculado a la educación, algunas de ellas podían acceder a una educación conventual, aprendiendo nociones muy básicas de escritura. Es innegable que las mujeres han sido

invisibilizadas por la producción historiográfica tradicional por diversas motivaciones, como su condición de mujer, por ser consideradas menores de edad o por estar subordinadas al varón más cercano de su línea familiar o conyugal. Sin embargo, las mujeres logran ser protagonistas de diversos hechos relevantes en la historia sudamericana, a pesar de que a fines del siglo XVIII y principio del XIX tienen pocos referentes históricos historiográficos femeninos debido a la “invisibilidad como construcción cultural” (Rodríguez, 2007, p.218).

Las mujeres de élite de Sudamérica, por su condición privilegiada, tienen acceso a bibliotecas, educación conventual, a tutores privados y un aspecto que se debe tomar en cuenta es que estas mujeres gozan del tiempo libre suficiente para una educación que comprenda no solo aspectos religiosos, sino también que abarquen la literatura, la filosofía, idiomas, arte, música y hasta ciencias duras. Resulta relevante mencionar que muchas mujeres sudamericanas de los sectores privilegiados se influenciaron de filósofos - sobre todo en el siglo XVIII con los filósofos de la ilustración como Voltaire, Montesquieu y Rousseau - por lo tanto, la formación era exclusivista y tuvo como objetivo formar a las mujeres de élite para que sean buenas madres para los futuros ciudadanos (Olano 2012: 135; Morán & Rivera 2021: 76). Las mujeres de sectores populares no tienen la misma calidad de educación, no solo por su condición social, sino porque su preocupación central estaba direccionada a la supervivencia, al trabajo de la tierra, la crianza de los hijos o consignadas a cumplir con la asignación de mitas.<sup>105</sup> Esta forma de vida las despojó de la posibilidad de educarse pues para realizar labores mencionadas no era necesario recibir algún tipo de formación académica. La educación que sí recibieron las mujeres de sectores populares estuvo marcada por la catequización que tuvo por finalidad impartir una instrucción ordenada, clara, profunda y sistemática del mensaje que Jesús emitió a la humanidad.

Es claro que las mujeres de élite y de sectores populares no tuvieron la misma formación, ni compartieron los mismos objetivos respecto a la educación, por lo tanto, hay diferencias dicotómicas. En esta reflexión considero que la influencia de la filosofía es relevante para el proceso independentista, tomando en consideración el influjo europeo en la formación de la educación de las mujeres de Sudamérica. La contribución de los filósofos ilustrados sobre el

---

<sup>105</sup> La mita es un trabajo que surge desde la época del Tahuantinsuyo, se extiende al virreinato y en algunos casos como el del Perú a la República. Desde el ámbito conceptual, el término mita significa turno y como sistema fue adoptado por los españoles que, a pesar de que ya les cobraban el tributo a los indígenas, forzaron a que entreguen su fuerza laboral a favor del estado español, provocando una serie de abusos a la población indígena de los cuales los únicos que estaban exentos fueron los caciques.

academicismo de las mujeres es interesante, porque demuestra que cumple una función racionalizadora del conocimiento y la vez es la evidencia de que dicha función no es exclusiva del género masculino. Por el contrario, denota lo que desde la Edad Antigua ya se observaba, pero que fue invisibilizado. Un claro ejemplo de ello fue Hipatía de Alejandría, cuyo valor se ha retomado en épocas recientes, por lo que podemos afirmar que la “mujer y la filosofía es un binomio, un ansiado tesoro codiciado por muchos y tan inquietante como el contenido secular de la caja de Pandora” (Guardiola, 2014, p.25). Las ideas filosóficas que influyeron en las mujeres abordaron temas sobre la igualdad entre el hombre y la mujer, así como el derecho de la mujer al estudio, lo que pudo contribuir a la paridad entre géneros y la igualdad de las mujeres ante lo político (Benítez 2014; Robles 2014; Hernández 2014). Dichas influencias filosóficas lograron galvanizar los ideales separatistas de finales del siglo XVIII que se iniciaron en Europa en el contexto de la Revolución Francesa y que llegaron a América a través de los periódicos ilustrados.

El segundo aspecto que reflexionaremos es el tipo de participación de las mujeres en el contexto independentista. Lo primero que se debe mencionar es que la historiografía de fines del siglo XVIII y de principios del siglo XIX las privó de voz y presencia, pese a ello hay que mencionar que la agencia femenina en los procesos históricos de Sudamérica ha estado siempre presente, durante varios siglos. En ese contexto podemos afirmar que el “pensamiento androcéntrico ha dejado a las mujeres sin referente y sin estímulo para reconocerse” (Rodríguez 2007: 218). Sin embargo, los hechos demuestran una realidad que la historiografía dejó de contar, las mujeres durante las diversas independencias en Sudamérica tuvieron una participación muy activa a nivel económico, ideológico, militar, acciones de espionaje, logística, acciones militares que no eran socialmente aceptadas en el comportamiento femenino. También participaron como cocineras, lavanderas, costureras, enfermeras, algunas utilizaron sus encantos para convencer a algunos realistas a pasarse a las fuerzas patriotas. Esta forma de participación se desarrolló en los virreinos españoles americanos, donde las mujeres demostraron un gran compromiso con la causa independentista y versatilidad en el accionar.

La participación de las mujeres en el proceso de independencia no nace de forma espontánea, sino que va escalando desde acciones que pueden considerarse inofensivas hasta una entregada presencia durante las batallas. Las acciones femeninas se diferenciaban según su condición social. Las mujeres de élite fueron donadoras de insumos, de dinero, joyas, organizaron tertulias, mientras que las de sectores populares fueron cocineras, enfermeras y acompañantes

(Perdía 2012: 237). Sin embargo, las acciones que fueron estratégicas son compartidas por ambos grupos sociales como la de ser espía, organizadora logística, líder de milicianos o se involucraron directamente en las acciones bélicas contra las fuerzas realistas.

En el virreinato de Nueva Granada, en el Perú, Chile y en el Río de la Plata las mujeres donaron joyas, dinero como el caso de la santiaguina Mercedes del Solar. Ella “es retratada como una benemérita ciudadana y como un ejemplo de virtud que debía ser replicado por todo el bello sexo” (Pacheco, 2020 p.19) <sup>106</sup>. Acciones similares se desarrollaron en otros virreinos como el del Perú y Nueva Granada, lo que evidencia que las mujeres sudamericanas estaban sintonizadas con la causa patriota. Muchas de ellas que colaboraron económicamente lo hicieron desde la entrega de sus propias prendas, pero otras contribuyeron a partir de los recursos obtenidos tras la viudez. Ello pone en evidencia la libertad que ejercían algunas mujeres respecto a los bienes heredados, sin la necesidad de tener el permiso o respaldo de algún familiar varón.

El espionaje realizado por las diversas mujeres de América del Sur a favor de la causa de la independencia fue determinante para el triunfo de las tropas patriotas. Esta acción constaba de llevar información relevante sobre las tropas realistas, dando a conocer la cantidad de soldados de la fuerzas enemigas a los que se enfrentarían las fuerzas patriotas, comunicaban sobre el tipo de armamentos que eran trasladados por los realistas, información sobre las posibles rutas que los soldados del rey podrían utilizar para acercarse con mayor rapidez y de forma sorpresiva a los soldados patriotas (Morán & Rivera 2021: 79). Esta estrategia pasa desapercibida debido a que las mujeres debido a su género eran consideradas poco peligrosas. La sociedad de fines del siglo XVIII y principio del siglo XIX consideraba que el campo de acción de las mujeres estaba confinado a los espacios privados como el hogar, el convento, la familia. Por lo tanto, no eran consideradas una amenaza en los espacios públicos y menos en espacios públicos bélicos.

Algunas mujeres destacan por su protagonismo en acciones políticas como fue el caso de Francisca Zubiaga quien a través de sus actos se muestra a favor de los ideales independentistas, de la misma manera las mujeres de sectores populares asumen roles protagónicos o simbólicos

---

<sup>106</sup> Esta cita fue comprobada en el Archivo Bernardo de O’Higgins. Tomo X, p. 312-312. Recuperado de <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75882.html>.

como el caso de Juana Noin quien apoya el movimiento de los hermanos Angulo. Según Morán & Rivera, la historiografía tradicional nos las presenta como mujeres que acompañaron a sus esposos o sus pares masculinos, pero no solo resaltan el compromiso, conciencia y valor que tuvieron para enfrentar, sino que destaca la acción de transgredir los espacios tradicionales de desenvolvimiento femenino y por otro el enfrentarse a las fuerzas realistas de América del Sur (2021: 8-17). Resulta llamativo para principios del siglo XIX que las mujeres tomaran elementos simbólicos que les ayudó a mimetizarse con los pares masculinos en los espacios públicos. Un ejemplo de ello es retratado por Núñez a través del caso de Francisca Zubiaga. Esta dama cusqueña recibió junto con su esposo, el prefecto del Cusco Agustín Gamarra, a Simón Bolívar quien era conocido como el gran libertador. Los esposos Zubiaga y Gamarra celebraron la presencia de Bolívar en el Cusco con banquetes, festejos y bailes, es aquí donde doña Francisca condecoró a Bolívar colocando una corona en la cabeza del Libertador. Sin embargo, el hecho que llama la atención es que Simón Bolívar se despoja de la corona y se la colocó a doña Francisca, lo que puede interpretarse como un acto simbólico premonitorio de reconocimiento al rol protagónico que ella representaría, hecho que aparentemente provocó el fastidio en Gamarra (2022: 51-53).

La participación ideológica fue otra de las estrategias que utilizaron las mujeres para dar a conocer sus perspectivas frente a diversos temas entre hombres y mujeres. Por ello, las tertulias fueron el escenario idóneo, este espacio contribuyó de manera significativa en la construcción de una imagen femenina sólida frente al manejo de las ideas ilustradas. Ello les permite exponer una presencia política y una dimensión pública, lo que les otorga protagonismo en un escenario pre independentista. Mujeres del virreinato de Nueva Granada, Perú y del Río de la Plata fueron las anfitrionas y protagonistas de las tertulias, muchas de ellas como Javiera Carrera en Chile adquirieron poder en la esfera pública, y en el caso de Javiera se proyectan los valores de una familia que se interceptan con los ideales políticos (Chambers 2015, p.2).

El tercer aspecto que reflexionaremos es como las mujeres han participado, desde una perspectiva braudeliana, por la independencia sin ser consideradas por la historiografía, incluso por largo tiempo no tuvieron referentes femeninos (Rodríguez 2007: 218). Para entender este olvido es necesario retomar las concepciones braudelianas, en el marco de una historia globalizante y hasta totalizante, lo que implica asumir una postura de larga duración, de tal manera que se contemple el tema en estudio en su verdadera dimensión (Aguirre 1995: 56). Asimismo, la reflexión sobre las mujeres y su relación con la historiografía independentista

debe ser analizada desde la perspectiva de larga duración puesto que sus esfuerzos no nacieron con las independencias, sino que se remontan mucho tiempo atrás. La participación de las mujeres en procesos históricos que impactaron en el desarrollo de las independencias no se origina a finales del siglo XVIII, sino que se va gestando desde el momento en que las mujeres, ya sea por su condición social privilegiada, por iniciativa propia, o por influencia de las coyunturas europeas, se aproximan a ideales que cuestionan el orden político, social e ideológico establecido. Para el caso de las mujeres de grupos sociales populares la participación es similar, pero la influencia no es la misma debido a que sus preocupaciones cotidianas se enfocan en supervivencia dentro del sistema colonial. Estas son impulsadas por la necesidad de proteger sus tierras, exoneraciones de impuestos, privilegios a su propia familia.

Los estudios sobre cómo las mujeres participan en el proceso de independencia y su contribución en la construcción de las diversas naciones ha sido limitado, tal como ocurre con el caso de Colombia. Su invisibilización y tendencia al anonimato se contradicen con su participación, liderazgo y convicciones (Perdía 2012: 241-243; Montiel 2010: 14-16). Los estudios sobre la presencia de las mujeres en la producción historiográfica para el eje norte se remontan a mediados del siglo XIX con Antonio Zinny que de modo narrativo nos habla de Antonia Santos (Arias 2015: 145; Gonzales 2010: 8). Para el eje sur el activismo femenino fue más político que militar si las comparamos con las mujeres patriotas peruanas o las del virreinato de Nueva Granada, cuyas acciones se pueden estudiar desde el campo de batalla. Las mujeres santiagueñas fueron estudiadas por Vicente Grez a finales del siglo XIX en su libro *Las mujeres de la independencia*. En dicha producción académica se afirma que las mujeres de élite, de la capitania de Chile, tienen injerencia política, influyen sobre otros patriotas a través de las tertulias, su participación contribuye al espíritu patriótico de la nación, convirtiéndose en pilares fundamentales en la construcción de una patria libre y soberana (Grez 1878: 14-16). Para el caso del eje centro, es decir el virreinato del Perú, la presencia de las mujeres fue mencionada en algunos diarios, uno de ellos fue la *Gaceta de Lima*. En los artículos de la *Gaceta* publicados entre 1756 -1761 se refieren a mujeres que se ubican en círculos de poder e influencia, un ejemplo de ellas fueron las abadesas (Herzog, 1992, p. 42).

La presencia de las mujeres sudamericanas en documentos nos muestra que han sido objetos y sujetos de estudio, su participación en procesos históricos pre y post independencia es evidente. Sin embargo, la historiografía no logró ponerlas en relieve durante mucho tiempo, incluso después de la independencia o en durante la construcción política de los nuevos países su

presencia fue ensombrecida por la historiografía decimonónica en la que sólo están presentes las heroicas acciones masculinas. André afirma que los ejemplos son numerosos en todo el continente, ciertas mujeres son verdaderas heroínas (como las que lucharon al lado de los Libertadores Simón Bolívar y Francisco de Miranda), pero muchas de ellas quedaron en la oscuridad (2012: 1-3). En ese sentido las acciones de las heroínas Toledo, de Juana la emparedada, Manuela Sáenz, entre otras no tuvieron un papel relevante en las hojas de la historia y terminaron por ser vistas como madres, esposas, hijas o amantes en donde su adjetivo principal fue el bello sexo.

La prolongada presencia de las mujeres en las guerras por las independencias de Sudamérica y el extenso silencio en la historiografía nos muestran una contradicción que puede tener diversas explicaciones que van desde las imposiciones culturales y sociales hacia las mujeres, hasta olvidos intencionados por la historia oficial. Sin embargo, algunas mujeres como Clorinda Matto de Turner en el siglo XIX y Ella Dunbar Temple en el siglo XX fueron rescatando la labor que algunas independentistas desarrollaron, ya sea preparando el camino hacia la independencia o participando de ella (Da Costa 2004: 374; Temple 1975: 108-109). A la luz de lo expuesto, Ella Dunbar Temple nos muestra una carta del 28 de noviembre de 1824, enviada por José Cáceda al intendente de la provincia de Cañete:

“Doy a usted parte como el día de ayer 27 llegó há este Pueblo el Alcalde de Niñas y me dijo había llegado una mujer de Chupamarca a dicho Viñas y dio que se decía hiban a llegar a su Pueblo 300 hombres nuestros conduciendo 100 prisioneros esta es una noticia volado pero lo siento no se sabe hasta que no llegue el propio que he mandado, pero tambien ha llegado no de Ongos, y dise que hay noticia que los enemigos estan en Huancavelica pero todas (Testado:son) estas noticias son sin sertesa, pero de todos modos doy a Usted parte”. (Temple 1975: 108-109).

Durante la presencia de Simón Bolívar, las noticias e informes sobre las tropas realistas, así como de las acciones de las tropas patriotas pueden provenir de mujeres lo que evidencia interés por la misión independentista. Asimismo, luego de la consolidación de la independencia se evidencia un sentido de protección hacia las mujeres que quedan viudas o con hijos, gracias a la donación de un callejón por parte de Doña Manuela Negrón (Temple, 1975: 456). Los siglos XIX y gran parte del siglo XX son testigos de la poca presencia femenina en la producción historiográfica a pesar de que su participación revela lo contrario. Desde la perspectiva de larga duración histórica propuesta por Braudel podemos corroborar que desde los inicios de la

historia las mujeres han participado en espacios privados y públicos, pero la historia y la sociedad la confinaron a una presencia poco visible y calificada por su femineidad.

#### **2.4 Estrategias de participación femenina.**

Entre 1809 y 1812, contexto previo a la Constitución de Cádiz de 1812, los diputados novohispanos tuvieron la oportunidad de participar en las reuniones de las Cortes Generales. Según Trujillo, dicha participación se produce debido a que en 1808 se promulgó un decreto en el que España reconocía que Nueva España debe ser considerada como integrante del gobierno monárquico de España (2012: 42-43). En este contexto los criollos buscaron alcanzar condiciones de igualdad entre peninsulares y criollos, lo que fue conseguido con la Constitución de Cádiz de 1812. En esta década las mujeres se involucraron en acciones favorables a la independencia de diversas maneras.

Una forma muy tradicional de participación fue la de acompañar a los esposos, padres, amos o hijos a las guerras de independencia como enfermeras, cocineras, costureras, lavanderas u otros oficios. La imagen de la mujer fue asociada con el cuidado, la protección de los integrantes de la familia, en ese sentido era natural que una de las formas de participación fuese la protección física de su esposo o algún miembro familiar masculino. Un caso representativo fue el de Javiera Carrera quien, durante el contexto de la Junta de gobierno de Santiago, borda la escarapela nacional, con apoyo de sus amigas elaboran los uniformes para los soldados, las damas donan joyas con las que se podrán adquirir los materiales necesarios para asistencia en el campo de batalla tales como vendas, botiquines y armas (Leonardini, 2010, p.78). También destaca una mujer negra llamada María Remedios del Valle quien acompañó el 6 de julio de 1810 al ejército regular hacia Buenos Aires en el que iban sus hijos y esposo; cumplió labores de enfermera y espía, incluso llegó a desempeñarse como soldado (Perdía 2012, p.247).

Un aspecto fundamental para el logro de las independencias fue el reclutamiento de integrantes para las fuerzas patriotas, para ello se hizo necesaria la presencia de mujeres líderes que pertenecieran a diversos grupos sociales y que manifiesten un gran compromiso con la causa colaborando con la organización y reclutamiento de tropas. A partir de 1810 en el eje central y sur de nuestro estudio, tiempo en el que surgen las avanzadas criollas bonaerenses por el Alto Perú, surgieron diversos líderes como Castelli, Belgrano, Francisco de Zela, Enrique Paillardelli, Pumacahua, los hermanos Angulo, entre otros. Sin embargo, la presencia

masculina no significa la ausencia de la participación de las mujeres, ellas tuvieron un rol fundamental. Según Alarcón, en 1813, Juana Azurduy y su esposo colaboraron con el reclutamiento de más de diez mil milicianos, quienes se pusieron al mando de Belgrano; sus armas fueron rudimentarias, elaboradas por los propios pobladores como boleadoras, macanas, ondas entre otras, usadas para enfrentarse a las tropas realistas superiores en hombres y muy bien armados (2012, p.17). Juana Azurduy fue una mujer con gran capacidad organizativa, luego de la muerte de sus cuatro hijos, ella y su esposo se convirtieron en piezas fundamentales en la independencia gaucha. Podemos afirmar que Juana Azurduy fue una mujer muy comprometida con la causa independentista, sus cuatro hijos se sacrificaron, por lo luego de ello su pasión por lograr la independencia se torna profundamente peligrosa para las fuerzas realistas (Perdía, 2012, p.241). Otro caso sobre reclutamiento a favor de la causa patriota fue el narrado por Murray respecto a Manuela Sáenz, quien logró convencer a los integrantes del batallón Numancia de pasarse a las filas del ejército del libertador José de San Martín, este acto provocó que fuese reconocida públicamente, integrándose a la Orden del Sol (2020: 33-54)

Respecto a las mujeres espías del eje sur, en el virreinato del Río de la Plata podemos mencionar a Juana Gabriela Moro Aguirre de López de Jujuy, conocida como “Juanita la emparedada” (Lizárraga, 2012, p.29). Ella fue hija del español Juan Antonio Moro Díaz quien había sido uno de los fundadores de una ciudad de la actual Argentina en Salta llamada Orán y Faustina Aguirre madre natural de Jujuy (Lizárraga, 2012, p.29). Juana Moro es considerada como una mujer que estuvo estrechamente comprometida con la independencia; desde muy joven se dedicó a las labores vinculadas a la tierra lo que le permitió conocer al detalle el territorio. Este conocimiento geográfico le posibilita contribuir a la causa independentista del Río de la Plata, ya que desde la perspectiva de los defensores de la corona, su condición de mujer la convertía en vehículo poco probable para la transmisión de información relevante del contexto de la independencia (Lizárraga, 2012, p.29-31). Su participación como espía fue relevante, en ese sentido Frías nos relata que, una tarde de jueves, aunque no precisa la fecha, llegó desde Jujuy Juana Moro al salón de costura, allí reveló que los movimientos de las fuerzas realistas parecieron indicar que el siguiente objetivo sería Salta (2023: 36). Sus acciones la convirtieron en una mujer peligrosa, por lo que fue perseguida y emparedada, situación de la que logró escapar. Es por ello por lo que las mujeres que participaron como espías se convirtieron en un arma estratégica determinante para alcanzar los objetivos planteados por los movimientos independentistas y en agentes activos para el éxito de dichas acciones, debido a que podían infiltrarse con facilidad el medio de las filas realistas sin levantar sospecha inmediata.

En relación con las mujeres de armas, los vientos de independencia se respiraban en el aire tanto por hombres como por las mujeres. Ellas tomaron las armas a favor de la causa patriota, destacan Juana Azurduy, las heroínas Toledo, Ventura Ccalamaqui y muchas más, la documentación sobre algunas de ellas no es abundante y es seguro que muchas han quedado en el olvido..

Sobre las mujeres en la logística, según Perdía el complot de los misiles<sup>107</sup> de 1812 representó un acto público que buscó recolectar recursos económicos con la finalidad de comprar los armamentos necesarios, una de las mujeres que participó de esta actividad fue Mariquita Sánchez de Thompson (Perdía 2012: 234). Ella, que había organizado tertulias, participó del complot de los misiles y hasta desafió a la sociedad evitando un matrimonio no deseado, es la prueba de que las mujeres son agentes determinantes en el proceso de independencia. Mariquita Sánchez no pasó desapercibida por las autoridades - al igual que las demás mujeres que colaboraron con el complot de los misiles - por lo que Bernardo de Monteagudo reconoció sus acciones colocando con un gesto que fue llevado en la memoria de cada soldado que portaba un fusil pues “cada fusil llevará el nombre de la dama donante” (Perdía 2012: 235).

Aquí existe una doble participación, en primer lugar, como mujeres de élite y con cierta libertad para manejar sus asuntos económicos logran donar dinero para la compra de fusiles y por otro lado es notorio que ellas se comunican, se organizan y establecen redes de conexión para colaborar con los aspectos logísticos de la independencia. A razón de ello, Monteagudo escribió: “Cuando el alborozo público lleve hasta el seno de sus familias la nueva de una victoria, podrán decir en la exaltación de su entusiasmo: Yo armé el brazo de ese valiente que aseguró su gloria y nuestra libertad” (Cita de Perdía 2012 en La Gaceta, 26 de julio de 1812, V. pág. 20).

Entre 1820 y 1823 se desarrolló el denominado Trienio Liberal, en el que se buscó implementar un gobierno de corte liberal a través del restablecimiento de la doceañista o Constitución Liberal de 1812. En este periodo se realizan esfuerzos por restaurar un orden político liberal, partiendo desde un marco legislativo que invite a una mayor participación política e

---

<sup>107</sup> El “complot de los misiles” fue una colecta de dinero, que fue anunciada de forma abierta, cuya publicación se presentó en la Gazeta de Buenos Aires por las mujeres de élite, siendo su finalidad la de adquirir dinero para la compra de armamentos. Mariquita Sánchez de Thompson y otras damas letradas, entre las que se encuentra Remedios de Escalada, futura esposa de San Martín, firman esta publicación, lo que evidencia la participación femenina en espacios públicos.

impulsando la modernización del país. Para lograr ello, a pesar de las diversas acciones independentistas, era necesario negociar con los territorios que aún estaban bajo el dominio español utilizando estrategias diplomáticas. En este contexto, en América, las mujeres tuvieron una participación muy comprometida y categóricamente transgresora respecto a los espacios públicos que durante mucho tiempo solo estaban destinados para los varones. Por lo tanto, los campos de batalla no diferenciaban entre hombres y mujeres, sino que se diferenciaban entre quienes eran patriotas y quienes leales a la corona de España.

Tomando en consideración este contexto podemos reflexionar sobre las *Memorias* de Juan Bautista Boussingault en la que se describe una escena memorable que el autor recuerda como el primer encuentro que tuvo con Manuela Sáenz. Según Boussingault (1985) a las ocho de la mañana de un verano, el explorador francés esperaba en la calle Carrera a un grupo de jinetes, al saludarlos se dio con la sorpresa de que uno de los jinetes de alto rango que llevaba mostacho le esquivó el saludo, al observar bien se dio cuenta de su belleza, era Manuela Sáenz (p. 287). La naturaleza del encuentro resulta relevante por dos aspectos, el primero es la vestimenta que porta Manuela, lleva el traje de coronel y un mostacho para mimetizarse con los varones. El segundo aspecto relevante es que el simbolismo del traje le otorga poder y desenvolvimiento en espacios públicos en torno al resto de varones. Manuela Saénz había participado de manera activa en la independencia del Perú, siendo un gran apoyo para Simón Bolívar.

## **2.5 Acciones femeninas en América del sur.**

En la rebelión de 1814 liderada por los hermanos Angulo José, Mariano y Vicente y el cacique Chinchero Mateo Pumacahua –quien lleva el cargo de honor de brigadier general– que se desarrolló en 1814 es uno de los movimientos independentistas en el que las mujeres tienen un rol relevante. Las mujeres impulsaron a los varones de dicha región a unirse al movimiento lo que muestra que se desarrollaron en espacios públicos y que utilizaron el poder de persuasión de la mujer andina. Este movimiento tuvo apoyo de algunos integrantes de la iglesia católica lo que debió dar un mayor empuje al movimiento (Glave 2013: 92). Llama la atención que son ellas las que inician el levantamiento lo que motiva a que los varones sigan al bello sexo. Según O’Phelan, el cura Carrascón y el obispo de Cuzco José Pérez Armendáriz, simpatizaron con el movimiento cuzqueño y les dieron cobertura religiosa a las acciones de Mateo Pumacahua y los Angulo (2021: 28-34). La necesidad de la aprobación religiosa responde a un requerimiento político debido a que el movimiento no tiene un proyecto que una a las regiones involucradas

del Bajo con el Alto Perú, “un planteamiento integracionista que también se había dejado entrever en la Junta de La Paz de 1809” (O’Phelan, 1984, p.84).

Debemos tomar en cuenta que uno de los contingentes militares más importantes de Sudamérica se ubica en el Perú, en la zona sur de dicho virreinato. Además, los criollos bonaerenses habían intentado ingresar por dicha región en los años 1811 y 1813, el primero vinculado al corto movimiento insurreccional de Zela y el segundo al de Enrique Paillardelle, ambos desarrollados en Tacna y cuyo resultado no fue favorable a la causa independentista. Por lo tanto, las acciones de los Angulo y Pumacahua adquieren una gran relevancia, motivando la participación de la población local de hombres y mujeres que se involucraron comprometidamente. José Angulo promueve, con apoyo de algunos representantes de la iglesia, un acercamiento a la Junta de Buenos Aires es probable que ello nos indique que comparte los ideales separatistas (O’Phelan 2021: 43).

Respecto a las rebeliones de inicios del siglo XIX se puede afirmar que su composición social y racial fue variada. En ese sentido, la rebelión de 1812 encabezada por Juan José Crespo y Castillo convocó a insurgentes e indios en casa de Rosa Beraún y Urbina, propietaria de un inmueble ubicado en la calle Trinidad (Temple 1971: XXII). Las causas de la rebelión de Huánuco fueron diversas, pero todas tienen un origen socio-económico, entre las que destaca las expoliaciones de los indios pues los despojaban con violencia las semillas, los repartos mercantiles, el abuso en el sistema de mitas, la amenaza de la extinción de la tabacaleras. Desde el ángulo de los criollos las razones fueron distintas, estos se vincularon con las pocas posibilidades de asumir cargos de relevancia, dejándoles el cargo de cobrador de mulas lo que significó un enfrentamiento entre los miembros de la República de españoles (Temple 1971: XXXV)<sup>108</sup>.

En este escenario las mujeres tuvieron papeles activos y pasivos en el movimiento de Huánuco. Según la recopilación de Temple se afirma que la esposa de don Alonso Mejorada, a quien se le acusa, al igual que a otros insurrectos, de ser los instigadores del movimiento; uno de los instigadores llamado José Castillo fue imputado de haber emitido la frase “se hartaría con la sangre de los criollos”. Es posible que esos comentarios hayan circulado no solo entre los varones, sino que se difundiesen en el entorno privado del hogar o en espacios públicos de

---

108

carácter privados, como reuniones de rebeldes, a los que las mujeres accedieron como dueñas de la casa, esposas o hijas. Desde otro ángulo, una mujer, de la que no se adjunta su nombre fue objeto de una sanción drástica por inclinarse a favor de los europeos, en el contexto de la rebelión de Huánuco, por lo que la enterraron viva (1971: XXIII-LVII). Si bien el castigo es drástico no es excepcional dado que algunas fueron fusiladas como María Parado de Bellido en 1822 en Perú o emparedada como Juana Moro líder del movimiento de Salta actual Argentina, lo que sí demuestra esta sanción extrema es que los realistas son conscientes de lo peligrosas que pueden ser las mujeres para la estabilidad del dominio español.

En este contexto de rebeliones, muchas mujeres tuvieron agencia en los movimientos, pero en particular destacaremos la acciones de una mujer que proviene del Perú profundo, de las tierras ayacuchanas que asume un gran liderazgo en la rebelión cuzqueña liderada por el brigadier general Mateo Pumacahua y de los hermanos Angulo; ella fue Ventura Ccalamaqui. Según Pera y Polack, en dicho año se produce uno de los levantamientos populares más importantes en la ciudad del Cuzco en el que Ccalamaqui motiva a otras mujeres ayacuchanas a unirse al cuartel de Santa Catalina (2022: 63-64). Ello demuestra que es una mujer perteneciente a los sectores populares que apoya la causa independentista y vinculada con la emisión del grito de independencia. Su figura resulta representativa y se ha convertido en un “mito huamanguino” (Glave, 2013, p.83).

La llegada de San Martín al Perú dio paso a las acciones de guerra de la campaña que dirigía proveniente del sur. Uno de los primeros movimientos fue la campaña de Álvarez de Arenales en la sierra central del Perú en 1820. Estuvo acompañado por tropas que venían de Buenos Aires, otras de Puno, los que se sumaron en Chile y la población local, con ellos avanzará por la sierra central hasta Cerro de Pasco. Podemos afirmar que la participación de los pueblos en el movimiento de Arenales convocó a hombres y mujeres. Las hermanas María e Higinia Toledo y su madre Cleofé Toledo participaron activamente en la campaña de Arenales liderando a los pobladores de Concepción a favor de la causa de la independencia, incluso cortaron el puente colgante a fin de impedir que las tropas del general realista Valdez pudieran cruzar (Rosas 2021: 14).

Sus vidas transcurren en la zona de Concepción, escenario de una gran movilización de conflictos previos a la llegada de Arenales, como el levantamiento de Juan José Crespo y Castillo de Huánuco de 1812. La ubicación de este escenario geográfico puede llevar a Crespo

y Castillo a cercar con rapidez la capital, por lo que tuvieron la ventaja de acceder a diversidad de recursos y tomar control del principal centro de poder administrativo colonial. La composición social de los que apoyaron a Arenales es variada, en el caso de las Toledo se puede afirmar que las “tres mujeres provenían de una familia de buena posición que defendió, desde sus inicios, la causa independentista” (Mc Evoy, 2021, p. 10). Es claro que la diversidad social femenina que participa en las acciones contra los realistas en la sierra central es muy amplia, lo que nos muestra un ambiente social heterogéneo cargado de ideales de libertad.

Respecto a la resistencia femenina se puede afirmar que una de las acciones más relevantes fue bloquear el avance del realista Valdez. Entre marzo y abril de 1821, las Toledo lideraron a los protectores de Concepción cortaron las sogas del puente que estaba sobre el río Mantaro en el preciso momento en el que los hombres del realista Valdez estaban cruzando (Mc Evoy 2021: 13). La temeridad de este acto radica en que la ruptura de sogas se produce cuando se desarrollaba un fuego cruzado, lo que nos muestra lo aguerridas y temerarias que eran las Toledo y su capacidad de sacrificio por los ideales de independencia, todo ello “se habría llevado a cabo el 10 de abril de abril, y el día 12 se libró la batalla de Ataura” (Hurtado, 2021, p.4).

En el eje sur, correspondiente a la Capitanía General de Chile y el virreinato del Río de la Plata encontraremos mujeres de clases populares y de élite que se involucran por completo en la consecución de la independencia del territorio con el que se identifican. Según Perdía, en 1813 en la batalla de Ayohuma, María Remedios del Valle participó como soldado llegando al grado de capitana, durante la batalla fue tomada prisionera y azotada, pero logró escapar y ayudó a otros a liberarse de los realistas (2012: 247-248). Otras mujeres del eje sur, cuyos nombres han sido rescatados por la historia fueron los de María y Juan Agustina Gonzales, quienes se disfrazaron como soldados para participar de las guerras por la independencia. Sin embargo, ellas fueron “descubiertas por Belgrano entre sus hombres y enviadas inmediatamente a Córdoba” (Perdía, 2012, p. 247).

La presencia femenina en las guerras utilizando ropa masculina responde a que no eran admitidas en el ejército libertador, es por ello por lo que recurren a esta estrategia de transgresión. María y Juana tomaron ropas masculinas del regimiento de Dragones, lo mismo ocurrirá cuando San Martín organiza su ejército para cruzar los Andes por el paso de Uspallata

y se les une un soldado voluntario que en realidad era una mujer mendocina llamada Pascuala Meneses que, al igual que María y Juana, fueron obligadas a regresar (Perdía, 2012, p. 248).

Retomando el eje central, la mujer peruana ha demostrado estar comprometida desde el principio con la Independencia de la patria, mostrando valor y sacrificio. Su participación ha sido vista desde dos ángulos, primero desde la dulzura maternal al cuidado de su compañero de vida o como madre y segundo bajo el “uso sangriento de las armas” (Leguía y Martínez, 1972: 310)<sup>109</sup>. Las mujeres sudamericanas que vivieron en territorios de los dominios españoles participaron de los movimientos de independencia sin importar su condición social y con gran compromiso. Según Leguía y Martínez, una de esas mujeres fue Hermenegilda de Guisla y de Larrea, quien ostentaba el título de Marquesa de Guisla y Guiscelin, se le sumaba el título de condesa de Granja. Ella mantuvo comunicación con San Martín, brindó apoyo económico y su casa se convirtió en el centro de las reuniones de conspiración patriota para limeños y emigrados del ejército sanmartiniano. Este espacio albergó a los más fervientes defensores de la independencia ya que no era un local de logia o de reunión pública, por lo que la imagen inocente de este hogar pasaba desapercibida. Esta mujer fue reconocida por San Martín con un monto de 50,000 pesos como parte de deuda nacional, ello muestra no solo su compromiso con la causa patriota, también evidencia que ante los varones, siendo de los más ilustres San Martín, existe la conciencia de su estratégica y necesaria participación.

Respecto a las mujeres de clase media y las de grupos populares podemos afirmar que su contribución puede entenderse como más entregada, más expuesta ante los españoles y tan comprometida que no cesaron de participar hasta lograr los objetivos planteados. Según Leguía y Martínez, las motivaciones de las mujeres de Lima fueron variadas, para unas el impulso surge gracias a la presencia de los varones con los que mantienen algún tipo de vínculo. Ello las expone a la iluminación de sus conversaciones debates, a los argumentos expuestos por quienes plantean ideales de independencia, a los debates ideológicos o las noticias recibidas desde el otro lado del Atlántico. Para otras, que desde la propuesta de Leguía y Martínez son la mayoría, las une y motiva el sentimiento indomable de la libertad, cuya promesa se orienta a los ideales de derecho para todos (1972: 22-23). La participación de las mujeres de la alta sociedad se evidencia cuando ceden sus propiedades como espacio de reunión para los patriota,

---

<sup>109</sup> Germán Leguía y Martínez. 1972. Patriotas peruanos – Mujeres. En Colección del sesquicentenario de la Independencia. *Historia de la Emancipación y el Protectorado*. Tomo II.

refugiaron a diversos perseguidos, entre las mujeres que destacan por su inclinación hacia los ideales de la independencia tenemos a Carmen Palacios quien fue esposa del Dr. don Manuel Tellería quien perteneció al grupo de conspiradores del Real Convictorio de San Carlos muy conocidos como los carolinos. Otra mujer reconocida fue María Matute, esposa del argentino y defensor de la causa patriota Dr. Saravia que, al igual que don Manuel Tellería, perteneció al grupo de los Carolinos. También podemos destacar la labor de doña Josefa Boqui y de doña Micaela quienes eran colectoras de donativos (Leguía y Martínez 1972: 324). Estos casos nos muestran no solo la participación de las mujeres en el proceso de independencia, sino su proximidad con grupos que discuten ideales de independencia.



### 3 Construcción de espacios de poder

*"La opresión no es solo una cuestión de falta de libertad, sino también de falta de participación en la toma de decisiones políticas". Hannah Arendt, "La condición humana"*

El concepto de poder con relación al género, en el contexto temporal de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, está sujeto a los estándares sociales y culturales impuestos por la perspectiva masculina. Asimismo, al realizar un breve revisionismo de la historia sudamericana, podemos observar que la delgada línea que separa el espacio público del privado, en el marco en la relación de hombres y mujeres, ha sido transgredida por el bello sexo en innumerables oportunidades a través del saber o conocimiento y de la instrucción. En relación con ello analizaremos el concepto de poder con el saber, la acción política y la esfera pública a fin de comprender cómo las mujeres llegan a desenvolverse en espacios que habían estado destinados a los varones.

#### 3.1 Las mujeres y la construcción de espacios de poder.

Para que las mujeres de nuestro estudio se abran paso a espacios de poder es necesario determinar el significado de poder para ellas y si tenían conciencia de la relevancia de su uso o si solo fueron empujadas a participar en la independencia por la efervescencia del contexto en el que vivían. Debemos tomar en cuenta que muchas de las mujeres presentadas en este estudio no son educadas bajo los estándares de instrucción que reciben los varones de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Desde la interpretación tradicional del concepto, la palabra poder proviene del "latín possum – potes – potuî - posse, que de manera general significa ser capaz, tener fuerza para algo" (Ávila-Fuenmayor 2006: 216), a la luz de ello podemos afirmar que las acciones femeninas en favor de la independencia, ya sea de mujeres de élite o de clases populares, están estrechamente vinculadas a este concepto. Ello se evidencia en la participación que numerosas mujeres tuvieron en el campo de batalla, podemos tomar como ejemplo a las heroínas Toledo, Ventura Ccalamaqui, Juana Moro, Vicenta Juaristi, Gregoria Batallanos, entre otras.

Asimismo, “el término *possum* recoge la idea de ser potente o capaz, pero también alude a tener influencia, imponerse, ser eficaz entre otras interpretaciones” (Ávila-Fuenmayor, 2006, p. 216). En este sentido podemos decir que existe una relación entre el concepto de poder y las acciones que realizan las mujeres en estudio, lo que se refleja en la influencia que ejercieron en salones de tertulias, en acciones relacionadas con movimientos bélicos o en su intervención en asuntos políticos. Asimismo, se nota su influencia cuando logran vencer las barreras de lo conductualmente consensuado por la sociedad e imponen su presencia en espacios que eran admitidos de forma exclusiva para los hombres.

El concepto tradicional utilizado para el término poder, encaja en las acciones femeninas estudiadas. Sin embargo, girar nuestro estudio en torno a dicho concepto, a pesar de que las mujeres en este estudio se ajustan, sería reduccionista. En ese sentido, analizaré el término de poder en un marco más amplio que contemple las categorías de saber, acción-política y espacio público, cada una de ellas está relacionada con los casos femeninos de nuestro estudio. La selección de estas categorías surge luego del análisis de las características que destacan a las mujeres que participan del proceso de independencia y que les permite desenvolverse de forma protagónica en espacios públicos.

Haciendo una reflexión sobre el concepto de poder podemos mencionar que las mujeres presentadas en este estudio comprenden la importancia de su participación y reconocen en sí mismas la cualidades y la fuerza que poseen para contribuir al logro de los fines patriotas. Esto significa que comprenden el concepto de poder y la vinculación que tienen con él lo que las impulsa a tomar acción en conjunto con sus pares masculinos, “Arendt concibe el poder, como aquello que surge cuando los sujetos se reúnen para actuar y dialogar en concierto” (Navarro y Romero, 2016, p. 55). Esta afirmación nos permite ver el poder con un carácter individual que se externaliza y se torna visible cuando el ser humano se desenvuelve en conjunto, por lo tanto, su existencia depende de la interacción con otros individuos, es decir que “solo existe en la medida en que hay relaciones entre los sujetos” (Navarro y Romero, 2016, p. 56). En ese sentido “el poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido” (Arendt, 2006, p. 57). Esta afirmación de Arendt nos muestra que el poder puede concebirse como una fuerza que es el resultado de una cooperación conjunta de un grupo de personas con ideales en común que la cohesiona.

### 3.1.1 El concepto de poder en el marco de la categoría de saber

A partir de la propuesta de Arendt podemos relacionar el concepto de poder con algunas categorías como saber, acción y política que caracterizan a las mujeres de este estudio y que les otorga agencia en la esfera pública en el contexto de impulso y desarrollo de la independencia. En esta esfera, las mujeres se hacen presentes asumiendo roles que estuvieron direccionados a los varones tales como el mando de tropas, organización logística, difusión de saberes académicos, asesoras, espías, entre otros. En este espacio ellas instrumentalizan el saber y la comunicación como una estrategia que les otorga poder y por ende agencia.

Respecto a la categoría del saber, según Tagle este término deriva de latín de los verbos scio y scire que significa saber, otro de los verbos con el que se le puede relacionar es sapio o sapere que significa saborear, gustar, así como juzgar, y finalmente se le puede vincular con el verbo sapor que significa gusto o sabor. A la luz de estos significados podemos decir que la palabra saber recorre diversas interpretaciones, por lo que será necesario establecer grados y determinar el desarrollo progresivo en las mujeres en estudio. Los grados del saber son el saber común, el aficionado y culto (1982: 278-279), a partir de ellos analizaremos cómo las mujeres, que realizaron acciones que contribuyeron al logro de la independencia, se abrieron paso a la esfera de poder.

Tal como se ha analizado en los capítulos anteriores la educación de las mujeres no estuvo destinada a todas ellas, incluso de tener la oportunidad de recibir algún tipo de educación, esta estaría direccionada a que desarrollen cualidades para ser una buena esposa y madre. En estas condiciones una mujer que pertenece a sectores de élite se verá expuesta al saber común al tener contacto con varones que, en el contexto de la independencia, podría darse en las tertulias o en las reuniones familiares en los que se debatirán, para nuestros casos de estudios, temas sobre el cuestionamiento del tipo de gobierno, libertad, independencia, entre otros. Estos espacios proporcionaron a las mujeres una valiosa oportunidad para acercarse a los ideales promovidos por la ilustración. Además, algunas mujeres de élite se vincularon con periódicos, intercambiaron cartas con familiares que estaban en Europa, o tuvieron la oportunidad de conocer a algún viajero; en cada caso se vieron influenciadas por la información de lo que ocurría en España y el resto de Europa.

Otro aspecto por analizar sobre el concepto de poder es su relación con el saber de afición, “este saber es el que se adquiere con algún esfuerzo mayor o menor según la pretensión del

sapiente, es decir de quien quiere conquistarlo” (Tagle, 1982, p. 281). Para llegar a este saber es necesario tener voluntad y deseo de conocimiento, ello implica que las mujeres de finales del siglo XVIII y de principios del XIX transgredan lo que socialmente está aceptado. Según Rosas, a finales del siglo XVIII en el Perú circuló un diario impulsado por la Sociedad Amantes del País, dicha sociedad organizó algunas tertulias y se sabe que tres mujeres de las que no tenemos información de su identidad participaron de ellas (1999: 143-144). Esto nos muestra que las mujeres de finales del siglo XVIII tienen la voluntad de promover y participar en tertulias. Además, en la lista de suscriptores del Mercurio peruano encontramos a algunas mujeres como Doña Rita Unamunzaga, doña Javiera Alerce y Rimador, doña Ignacia Jiménez, doña Manuela Cayro, doña María Gertrudis de Escalante y Llave y doña María José de Díaz, de las que ya se ha hecho mención en el primer capítulo, con lo que comprobamos que tienen un interés genuino y voluntad de saber. Desde otro ángulo, las bibliotecas privadas fueron otro espacio en el que las mujeres fueron influenciadas por la categoría del saber por afición, ya que dependía de ellas acercarse a los libros, pues el acceso a las bibliotecas siempre fue limitado. El entorno en el que se desenvuelven las mujeres de élite es muy favorable para el acceso al saber.

El acceso al Mercurio Peruano permite que las mujeres suscriptoras tomen conocimientos sobre el Perú y sobre los temas relacionados con el pensamiento ilustrado, motivando un pensamiento reformista, en este periódico “tuvieron cabida los más selectos principios del reformismo borbónico, puestos en práctica en el Perú durante el último tercio del siglo XVIII” (Peralta, 2020, p.2). La difusión de estos ideales serán la base para el desarrollo de ideales por la independencia, siendo las mujeres de élite las que se benefician de este saber. Asimismo, las tertulias que se realizaron en Nueva Granada, el Río de la Plata, en la capitanía de Chile y en el Perú, fueron espacios en el que mujeres como Manuela Sanz de Santa María, Javiera Carrera, Manuela Sáenz, Rosa Campusano entre otras se influenciaron debido a los temas de conversación que se debatieron y que motivó en ellas la inclinación a las causas independentistas. Finalmente, el saber culto que se caracteriza por tener estructura, que “se adquiere con esfuerzo, con dedicación sistemática o regular, y a quien lo pretende adquirir se lo denomina con propiedad estudiante” (Tagle 1982, p. 281). Este es uno de los saberes menos accesibles a los grupos femeninos. Sin embargo, algunas sí tuvieron esta formación, tal como lo recibió Manuela Sanz de Santa María, quien recibió formación educativa en dos conventos.

Se puede afirmar que el saber otorga a las mujeres la oportunidad de acceder a la esfera pública, desarrollando en ellas habilidades y competencias que en el espacio privado no podrían haber evolucionado. No solo incrementaron la capacidad de comunicación, sino que contribuyeron a la construcción de conocimientos que le ayudan a interpretar la realidad en la que se desenvuelven. En este espacio público ellas manifestaron sus creencias y vertieron sus propias opiniones. Todo ello en una sociedad en la que “el discurso público y la oratoria no eran simplemente actividades en que las mujeres no tenían participación, sino que eran prácticas y habilidades exclusivas que definían la masculinidad como género” (Beard, 2018, p. 23). Por lo tanto, salen de su esfera privada, se aproximan a la pública y de forma progresiva se desenvuelven con gran fluidez y sobre todo seguridad, mostrando que el saber es un componente esencial para obtener poder.

Sobre el poder con relación a la categoría de acción y política, podemos afirmar que las mujeres de élite que participaron de la independencia adquirieron, a partir del saber, un protagonismo político, abriéndose paso a la escena pública y, en algunos casos, participando de forma directa en acciones militares o vinculadas a ella. Respecto a las mujeres de sectores populares que no tuvieron acceso a la educación, podemos decir que su participación estuvo impulsada por la búsqueda del bienestar de sus familiares, las precarias condiciones de vida, el deseo de liberación del yugo español y la esperanza de autonomía política. Tomando en cuenta el contexto de las mujeres de élite como la de sectores populares podemos decir que, a pesar de sus diferencias ambos grupos de mujeres adquirieron poder desde el momento en que se unieron bajo algún objetivo concertado - tomando en consideración que cada grupo tuvo objetivos particulares y diferenciados - lo que las lleva a determinar el curso de acciones a seguir. En ese sentido, el poder no surge de actos violentos o acciones militares, por el contrario, el poder puede surgir cuando las personas deciden juntarse y acuerdan prácticas conductuales similares; el poder se legitima a través de la reunión inicial más que cualquier acción posterior que pueda surgir a consecuencia de esta congregación (Arendt 1969: 114).

### **3.1.2 Relación del poder con la categoría de esfera pública**

El poder que evidencian las mujeres que participaron de la independencia, ya sea mediante el saber en cualquiera de sus grados, siendo las protagonistas de tertulias o en acciones en el campo de batalla, está determinado por un profundo compromiso con los ideales del grupo al que pertenezcan y por conseguir expresar este poder en la esfera pública. Este

desenvolvimiento en la esfera pública se hizo incuestionable en la tercera década del siglo XIX, con la presencia de los Libertadores, tiempo en el que la participación de las mujeres llegó a la cima, lo que se ejemplifica con diversos casos como el de Azurduy, quien fue reconocida por el general Manuel Belgrano otorgándole su espada e incluso le escribió al Director Juan Martín Pueyrredón mostrando su conformidad para que le reconozcan el Grado Militar, bajo la premisa de que las acciones realizadas por Juana no son actos comunes de los sectores femeninos (Oviedo & Wexler, 2010, p.155). Otro caso es el de las heroínas Toledo quienes movilizaron a hombres y mujeres a luchar a favor de la independencia (Hurtado 2021: 168).

En relación con las mujeres de élite de la tercera década del siglo XIX podemos afirmar que se involucraron en la lucha contra el sistema de dominación española, “se atrevieron a actuar en contra de este orden y, al igual que San Martín y Simón Bolívar, estuvieron intensamente involucradas en la lucha de la liberación de la monarquía española desde muy jóvenes” (Moran y Rivera, 2021, p.4). Una de esas mujeres fue Rosa Campusano quien fue muy cercana a San Martín y cuyas acciones de espionaje forman parte de las razones por las que se le otorga reconocimiento público. Campusano, al igual que otras mujeres, es premiada por su participación, siendo ella “la primera condecorada por confeccionar camisas para el ejército y la segunda por hacer espionaje a favor de la patria” (Mera, 2021, p.103).

Respecto a las mujeres de sectores populares, podemos afirmar que un espacio público que les permitió desenvolverse fueron las chicherías. Estos lugares, ubicados en el centro de la ciudad o en zonas populares, fueron casas a puertas abiertas reunieron a diversas clases sociales y cuyas interacciones nos muestran una relajación respecto a los límites sociales imperantes. En las chicherías no sólo se compartía o preparaba chicha, sino que se difundieron ideas sobre la revolución por lo que el gobierno del virreinato del Perú emitió un decreto en el que se prohibió todo tipo de reunión en estos espacios (Núñez 2022:40). Otro de los espacios que permitió la difusión de ideales de revolución y de independencia fueron los eventos públicos como las procesiones o en espacios más privados como las pulperías. Núñez afirma que las prohibiciones impuestas contra las pulperías tienen por objetivo controlar estos espacios, pero que derivó en la exterminación de la población considerada peligrosa para el orden colonial, así como dar curso a procesos legales contra todos aquellos que manifestaban o compartían ideales revolucionarios (2022: 41). Las chicherías y los eventos públicos fueron espacios que permitieron a las mujeres de sectores populares conocer noticias sobre lo ocurrido en España

respecto a la Constitución de Cádiz, lo que motivó a que se promuevan ideales independentistas.

Sobre las mujeres de sectores populares de este mismo periodo podemos destacar las acciones protagónicas de María Parado de Bellido. Ella era una “mujer campesina que fue fusilada por los españoles en los extramuros de la ciudad de Huamanga, el 1.º de mayo de 1822” (Pereyra, 2021, p.107). Su participación se desenvuelve en el marco de acciones de espionaje que implicó hacer un seguimiento a las tropas realistas a fin de obtener información referente a cantidad de soldados, armamentos y próximos movimientos militares que era comunicado por cartas. Parado de Bellido, como muchas de las mujeres decimonónicas “no conocía la escritura ni sabía leer, al igual que muchas mujeres de su tiempo” (Morán y Ramírez, 2021, p.10), por lo tanto, comunicar los resultados de su vigilancia y espionaje fue un reto. Asimismo, Juana Noin, “fue acusada de albergar en su casa escudos de armas de la revolución de los Angulo y se la llevó a juicio” (Núñez, 2022, p.41). El caso de Noin de Cusco rescata a una mujer que colabora con el movimiento de Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo, lo que implica que comparte sus ideales en los que se buscó romper los lazos de dominación y control español en dicha región. Por otro lado, refleja que las mujeres de sectores populares del Cusco tenían conocimiento de los sucesos ocurridos tras la invasión de Napoleón a España y de la respuesta de la población en relación con el gobierno de José Bonaparte que trae como consecuencia la constitución liberal de 1812.

### **3.2 Reacción social frente al poder femenino.**

La participación de las mujeres en los espacios públicos rompe con lo socialmente consensuado, por lo que no tardó en verse una reacción social y política. Estas son expuestas en periódicos, en el rubro legal a través de su mención en decretos y hasta en rituales políticos como las premiaciones públicas. Las reacciones fueron de dos tipos según el espacio de desenvolvimiento. La primera reacción fue la más difundida y estuvo vinculada al espacio privado, en la que nuevamente se somete a la mujer hacia el varón, se nota la ausencia femenina en escritos, al no ser reconocida por su participación y el olvido por considerarlas poco relevantes en el proceso histórico; en el caso de los olvidos y las ausencias pueden ser involuntarios y otros premeditados. La segunda reacción está contextualizada en el espacio público, aquí se podría observar el reconocimiento que reciben algunas mujeres por connotados líderes de la independencia, este es realizado en lugares abiertos frente a la población local. Tal

fue el caso de “San Martín, autoriza el uso de la Banda de Honor Blanca y Roja como galardón y una medalla de oro con una inscripción, cuyo fin era reconocer la labor femenina en la guerra” (Morán & Rivera, 2021, p.15). Sin embargo, ello no es óbice para que estos reconocimientos públicos causen temor ante las autoridades españolas, puesto que ven a las mujeres como una amenaza potencial para la estabilidad de la administración colonial.

Las fuentes periodísticas resultan especialmente significativas, en sus líneas se trasluce de forma breve la visión que se tiene de las mujeres de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En las páginas del Gaceta de Lima, periódico que difunde los hechos vinculados con la Revolución francesa se retrata a las mujeres de la época, cuya inicial imagen “aparece como objeto pasivo de la violencia de los revolucionarios” (Rosas, 2006, p.136). Es decir que la imagen de la mujer, en el marco de los sucesos europeos de la Revolución Francesa, se presenta en el contexto de acciones cargadas de horror y violencia contra ellas. Las noticias que llegaron desde Europa nos muestran, desde un ángulo de la noticia, que las mujeres del contexto revolucionario de 1789 tuvieron un papel poco protagónico, que podría entenderse como meras observadoras de los eventos trascendentales de la Revolución Francesa.

Desde otro ángulo, la misma Gaceta presenta una imagen femenina que colabora con la causa revolucionaria y que puede desenvolverse como muy aguerrida y hasta sanguinaria. En la Gaceta de Lima de 1793 se publicó que las imágenes de violencia contra la mujeres fueron una parte de la realidad de la participación femenina en la Revolución francesa, la otra cara de la moneda fue hacer evidente que la violencia también provenía de las mismas mujeres revolucionarias, tal como fue manifestado por algunos de los representantes de la Convención. (Rosas 2006: 139). Al margen de lo que la sociedad haya aprobado como conducta aceptable para las mujeres, la realidad manifiesta que las mujeres cruzaron los límites establecidos y ejercieron agencia en el movimiento revolucionario.

Resulta claro que el papel de la prensa es relevante respecto a la influencia sobre la opinión pública que se tiene de las mujeres en el contexto de la independencia. Según Rivera y Morán, la prensa tiene la pretensión de influenciar en las mujeres que tengan acceso a sus publicaciones, el fin es direccionar las acciones del bello sexo como estrategia que contribuya a la deserción masculina, en especial de sus esposos, del movimiento emancipador (2021:16-18). Tal como se ha observado, la imagen de la mujer en la Revolución Francesa, que llega a partir de la Gaceta de Lima, está direccionada a mostrar los horrores de la revolución y puede

entenderse como una proyección de lo que puede replicarse en los dominios españoles si se llega a materializar un proceso de independencia en Sudamérica. A partir de lo afirmado por Rivera y Moran, podemos resaltar que los periódicos han procurado influenciar sobre las conductas de las mujeres y direccionar sus acciones según los intereses masculinos de la época, ya sea como esposas o madres. Por lo tanto, la prensa siempre cumple un rol de influencia en la opinión y reacciones de la sociedad e incluso en las autoridades, poniendo en evidencia a los participantes involucrados, entre ellos a las mujeres.

La información que circula en Lima sobre las mujeres francesas durante la Revolución francesa es una muestra del compromiso que ellas evidenciaron más allá de las convenciones sociales. En Sudamérica, específicamente para el caso del Perú, la prensa surgirá en el siglo XVIII, dirigido a la élite criolla, las publicaciones circulan sobre todo en Lima y su referencia hacia las mujeres está orientada a la educación que deben recibir. Es así como a “fines del siglo XVIII se puede vislumbrar el surgimiento en el Perú de una opinión pública en su sentido moderno” (Rosas, 2006, p.158). A su vez, la prensa peruana nos muestra a través de la Gaceta una imagen femenina vinculada a los espacios privados, a la que se le recomienda no emitir opiniones ya que ello no forma parte de las características propias de su sexo; por otro lado, en el diario El Investigador se les impulsa a vincularse con la causa de la independencia a través de la educación, el mensaje emitido por este diario manifiesta que son las mujeres las que van a formar a los hombres que defenderán en el futuro la independencia (Morán y Rivera 2021: 75-76). En suma, “la prensa configuró la imagen de las mujeres y la educación femenina en el Perú” (Morán y Rivera, 2015).

El diario La Gaceta del Gobierno de Lima Independiente menciona a las mujeres en diversas publicaciones y situaciones. Tomando en consideración que este diario, a través de sus publicaciones, fue construyendo una conciencia nacional, exaltando el patriotismo. En sus líneas se muestran dos facetas de las mujeres, al igual que las informaciones que llegaron desde Europa, la imagen que más se destaca es la de una mujer exaltada por el fervor patriótico, capaz de llevar armas, participando en conglomeraciones a favor de la causa independentista o recibiendo algún reconocimiento por su participación, también se muestra a las mujeres que acompañan al esposo, es madre o termina siendo objeto de violencia (Gaceta de Gobierno Independiente, T. II, N° 19, 18 septiembre de 1821).

En uno de los artículos publicados por la Gaceta se menciona mujeres en armas “Ciudadanos de todas clases, incluidos niños y decrepitos, partidas de religiosos armados. y predicando la justa causa, grupos numerosos de mujeres, armadas de cuchillo, y cuyos rostros indignados respiraban venganza” (Gaceta de Gobierno Independiente, T. II, N° 19, 18 septiembre de 1821). Resulta llamativa la descripción de los rostros de las mujeres que, motivadas por la justa lucha por la independencia, se llenan de indignación y llevan cuchillos, con ello se ejemplifica la profunda identificación de las mujeres con la causa patriótica y el compromiso de luchar con cuchillos en mano si el momento lo requiere. Las acciones de las mujeres del virreinato del Perú de 1821 serán condecoradas por don José de San Martín, quien reconoce su participación utilizando como signo distintivo que fue una banda bicolor, dicha acción fue publicada por el diario La Gaceta de Gobierno, en la “que se acuerda el uso de una banda bicolor a las mujeres; que se hayan distinguido por su patriotismo” (La Gaceta de Gobierno, T. II, N° 4, de 12 de enero de 1822). Esta condecoración forma parte de una serie de decretos que emite el Protectorado y que aparecen publicados en el diario la Gaceta de Gobierno, entre ellos destacan: el decreto de la creación de la bandera, el estandarte nacional, el pabellón y las insignias de los buques.

De forma paralela a la construcción de los elementos simbólicos que van a constituir la representación de la nueva patria en el que se consideró la condecoración de las mujeres, se las vuelve a mencionar, pero ahora en posición de víctimas. Según la Gaceta de Gobierno (1821), el presidente del departamento de Tarma dio parte a la zona llamada el cerro de Yauricocha de que un destacamento del bando realista atacó a los pobladores indefensos de un pueblo, entre las víctimas menciona hombres, ancianos, madres y niños. En esta publicación del 7 de diciembre de 1821 las mujeres no tienen ningún tipo de participación, son sujetos pasivos de momento, lo que contrasta con las mujeres condecoradas por San Martín (La Gaceta de Gobierno Independiente, T. I, N° 45, 7 diciembre 1821). El periódico las menciona en su condición del sexo débil, categorizándolas de sujetos con nula intervención, destacando de ese modo la representación tradicional de la mujer. En este escenario las mujeres son sujetos de una visión dualista, que posiblemente tenga carácter subalterno dado que las mujeres que son premiadas y reconocidas son las de élite, mientras que las de sectores populares son rezagadas son meras espectadoras.

Se puede afirmar que las publicaciones de la Gaceta de Gobierno, en las que se menciona las mujeres, nos muestran dos ángulos, el primero es sobre como ellas son sujetos activos en las

acciones que benefician al logro de la proclamación de la Independencia emitida por don José de San Martín. En sus líneas se presenta la reacción de las autoridades sobre las mujeres de 1822, el acto de condecoración es un claro reconocimiento de su participación y la confirmación de su actuación en las esfera pública. Salir de la esfera privada, transgredir los estándares sociales de la época, le otorga poder en comparación con otras mujeres de su tiempo. El segundo ángulo es la de la mujer que acompaña al esposo, la que no toma acción y termina siendo sujeto de violencia, esta imagen, que representa a la mujer tradicional cuyo función es la de acompañar al esposo, en ese sentido se desplazan en unidades familiares, no intervienen en acciones militares, pero su labor se centra en el apoyo cotidiano y necesario de lavar la ropa, cuidar de los heridos, preparar los alimentos, entre otros (García 2011: 37). En contraste con las mujeres que cruzan hacia el espacio público estableciendo nuevos paradigmas sociales que se mantendrán durante el desarrollo de la independencia.

Asimismo, resulta importante destacar a mujeres de posición privilegiada, pero sin los reconocidos títulos de Castilla <sup>110</sup>, lograron destacar por sus altas cualidades intelectuales lo que les permitió pertenecer a sociedades cultas. Entre ellas destaca una mujer que ha sido apreciada en la capital por su gracia, belleza e inteligencia, nos referimos a Petita Ferreiros, mencionada como una de las primeras mujeres de Lima con tendencia autonomista. Ella mantuvo comunicación con Castelli, quien en 1810 lideró uno de los intentos bonaerenses de ingreso por el Alto Perú a favor de la causa patriota, incluso se convirtió en intermediaria entre Castelli y el gobierno argentino mediante el Dr. Fernando López Aldana (Leguía y Martínez 1972: 325). Llama la atención el reconocimiento que le brinda la sociedad limeña a Petita, así como los lazos de poder que ostenta en su actuar, destaca la comunicación que lleva a cabo con Castelli, lo que indica que algunas mujeres del entorno de Castelli deben conocer, al menos por misiva, a doña Petita. La imagen sobre la mujer limeña en el contexto del protectorado de Martín es la de una mujer a la que hay que reconocer. Esta consideración hacia ellas se debe a su apoyo material, los riesgos que corrieron frente a los españoles al apoyar a la causa patriota y su estrategias para colaborar con engrosar las filas de las fuerzas libertarias al lograr convencer a los oficiales realistas a pasarse a lado de los patriotas (Leguía y Martínez 1972: 325). Las mujeres limeñas mencionadas, con ideales autonomistas, con conexiones importantes

---

<sup>110</sup> Aquí se hace referencia la Marquesa de Guisla o la condesa de la Vega de Ren, entre otras quienes tuvieron la oportunidad de estar cerca de los intelectuales seguidores de Riva Agüero, ello les permitió reafirma su posición autonomista. Esta es la afirmación de la recopilación de Leguía y Martínez de la colección del Sesquicentenario de la Independencia *Historia de la Emancipación y el Protectorado*, en el subtema patriotas peruanas-mujeres.

como Castelli, el gobierno de Argentina, entre otros nos muestra que para las damas limeñas su presencia en espacios de poder era peligroso, accesible y decisivo para la causa patriota. Además, se muestran redes de conexión entre Lima, el Alto Perú y el virreinato de Buenos Aires, lo que confirma que las co-influencias entre las mujeres de alta sociedad no solo fueron reconocidas por su entorno, necesarias para la causa, sino inevitables.

En el virreinato de Nueva Granada, se produjo un levantamiento popular el 16 de marzo de 1781, esta reacción responde a un conjunto de medidas tomadas por la autoridad española que estableció el estanco de tabaco y aguardiente, así como el incremento de impuestos que se estaban aplicando sobre la población de la ciudad de El Socorro. Este levantamiento no tiene la intención de fomentar una lucha independentista sino la de rechazar medidas proteccionistas y la carga impositiva dictaminada a través de un edicto. Según Cacia, en la turba participaron algunas mujeres destacando Manuela Beltrán quien en un acto atrevido rompió el edicto en el que figuraban los cambios en los impuestos, así como los estancos y lo pisoteó, provocando que la población la apoyara de forma muy entusiasta. Si bien es cierto que el caso está situado a fines del siglo XVIII y aún no tiene finalidad independentista, se puede ver en él a una representante femenina que actúa con ímpetu, que levanta su voz de protesta con gran energía y convicción (2011: 6-7). Es interesante que a la voz de Manuela el resto de la turba, compuesta principalmente por varones la acompañe (Cacia 2011: 6). Ello demuestra que las mujeres de Nueva Granada a finales del siglo XVIII ya ejercían ciertas prácticas de poder en espacios públicos, lo que incentiva la reacción masculina de seguir a Manuela, abriendo paso a las futuras acciones que forjarán la independencia.

La participación de las mujeres en el campo de batalla demostraba su profundo compromiso de luchar por una patria libre, cuya construcción requirió de las acciones tanto de hombres como de mujeres. En así que quienes tuvieron el apoyo de las mujeres en el campo de batalla, como lo tuvo Belgrano, quien vio de cerca su aguerrida participación, comprendieron que “la situación de la mujer en los Estados que se formaban era un tema de relevancia” (Morán y Rodríguez, 2021, p.16). Los estados emergentes requieren de una sociedad comprometida con los ideales de libertad y unida por la lucha contra la presencia española. En ese sentido Belgrano considera a las mujeres como una situación a resolver, como un tema relevante, por eso opinaba que “ellas debían ser educadas, porque eran quienes estaban encargadas de formar a los futuros ciudadanos de las naciones americanas” (Morán y Rodríguez, 2021, p.16). En esta afirmación surge el tema de la educación como una estrategia para que las mujeres cumplan con su rol

tradicionalmente asignado por la sociedad. Este rol femenino se desarrolla en la esfera privada, orientado a la formación de los futuros ciudadanos que son los hijos de dichas mujeres. En consecuencia, el proceso de independencia no provocó cambios significativos en la situación de las mujeres.

Otro caso de Nueva Granada se recopila en el Diario Político de Santafé de Bogotá<sup>111</sup> ocurrido el 20 de julio de 1810 en el que se expresa que las fuerzas españolas lideradas por Josef Llorente quien, por sus ásperas expresiones contra un amable americano provocó una reacción inmediata de los pobladores que fue calmada por el alcalde Ordinario José Miguel Pey. Según el diario Político de Santafé (1810), al llegar la noche, diversos pobladores se agrupaban en la plaza principal bajo el grito de Cabildo Abierto, pero a pesar de la negativa del virrey solo lograron un cabildo extraordinario por lo que el pueblo casi amotinado convocó a un cabildo abierto, el virrey no los pudo detener y los pobladores iniciaron acciones de ataque contra los españoles. En este contexto, una mujer inspiró a otras mujeres para ir al frente del resto del pueblo, sacrificándose a fin de que los hombres pudieran avanzar sobre las fuerzas españolas. Además, ella envió a su hijo al frente y le dijo:

“ve a morir con los hombres, nosotras las mugeres (volviéndose a las que la rodeaban) marcharemos adelante, presentemos nuestros pechos al cañón y a quienes hemos salvado de la primer descarga, pasen sobre nuestros cadáveres: que se apoderen de la Artillería y libren la patria” (Diario Político de Santafé de Bogotá, N° 11, agosto 29 de 1810, folio 8).

Las palabras de esta mujer anónima son una muestra de la participación femenina en espacios públicos, de su capacidad de convocatoria con otras mujeres, de su poder de convencimiento para fomentar acciones de lucha por la libertad y su consciente sacrificio hasta el punto de entregar su vida por la causa de la independencia. En esta misma línea, algunos eruditos manifestaron en sus estudios la importancia de reconocer las cualidades femeninas favorables a la independencia. El ideólogo López Aldana, a quien podemos considerar un ideólogo que favoreció a la difusión de los ideales independentistas, consideraba que tanto los hombres y las mujeres tienen un rol en los sucesos independentistas, reconoce la importancia de la

---

<sup>111</sup> Diario Político de Santafé de Bogotá”. No. 11, agosto 29 de 1810. Folios 5-6-7-8. Fue un periódico que surgió en el contexto de las luchas independentistas como un medio clave para informar sobre las acciones y movimientos de los ejércitos que lograron la independencia, así como impulsar propaganda ideológica e informar sobre las decisiones revolucionarias. El diario fue fundado el 27 de agosto de 1810 por miembros de la Junta Suprema siendo sus líderes Joaquín Camacho, Francisco José de Caldas.

participación del bello sexo y equipara la similitud de sus características lo que puede beneficiar la causa patriota<sup>112</sup>.

La fluidez respecto al ejercicio de poder con el que se desenvuelven las mujeres a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX fueron mostrados a través de la prensa o de algún erudito. La prensa emite opiniones diversas desde aquellas que las impulsan a estudiar para ser buenas madres y esposas hasta las que manifiestan la importancia de su participación en el proceso de independencia. La Gaceta de Lima que trae noticias de la Revolución francesa nos muestra la fragilidad de las mujeres ante los horrores que se producen en la revolución. En contraposición a las publicaciones sobre las mujeres francesas, algunas publicaciones de la Gaceta de Gobierno Independiente mencionan a mujeres decididas, fuertes, conscientes de su estratégica relevancia. La construcción de la opinión pública en el Perú se fue gestando en el contexto europeo de la Revolución Francesa, siendo el periódico el medio mediante el cual se va construyendo la opinión y por lo tanto las reacciones de la sociedad sobre las mujeres (Rosas 2006: 14).

### **3.3 La representación femenina tradicional, subordinación y subalternidad frente a los espacios de poder: ¿ficción o realidad?**

A finales del siglo XVIII, durante la difusión de las ideas ilustradas, la representación femenina en los escritos mostraba una importante transformación. La influencia de la ilustración contribuyó a recuperar las voces femeninas que estuvieron silenciadas y la presencia de ellas que durante mucho tiempo estuvo ausente. En ese sentido, la representación femenina que se retrató en los escritos de algunos ilustrados transitó entre lo privado y lo público cuestionando los esquemas tradicionales de género. Además, las transformaciones que sufría la política europea producto de la Revolución Francesa impactan en América tanto a hombres como a mujeres en las relaciones que vinculan los conceptos de sexo y género. Las reflexiones de los académicos ilustrados sobre la condición intelectual de la mujer en el siglo XVIII la colocan en el medio de las discusiones. Despiertan cuestionamientos sobre la capacidad intelectual de las mujeres en comparación con la de los hombres, sobre su presencia en el escenario público y político. Ello nos invita a reflexionar sobre la representación tradicional, subordinación y la subalternidad de las mujeres de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, así como sus

---

<sup>112</sup> El Diario Secreto de Lima n° 3, 6 de febrero de 1811. Este documento fue impreso en el diario La Gaceta de Buenos Aires en 1811.

transformaciones en la historiografía independentista, tomando en consideración los casos estudiados.

La representación tradicional de las mujeres del contexto previo a la independencia está configurada por las convenciones sociales, entre ellas se encuentra la delimitación de los espacios donde ellas se podían desenvolver. El espacio asignado fue el hogar, una esfera privada en la que ellas tendrían por labor fundamental el cuidado de los hijos y el apoyo al esposo. Aquí se percibe que tanto mujeres de la élite como de sectores populares se encuentran subordinadas a la autoridad masculina, quien definió su presente y futuro, por lo que “la visión que se tenía de la mujer en la época y las expectativas del rol que debía cumplir en la sociedad (quedarse en el espacio privado, la esfera doméstica y ser una buena madre y esposa)” (Moran y Rivera, 2021, p.14). Ello significa que todo comportamiento fuera de la esfera privada puede tener características que se vinculan con lo masculino y fuera de los estándares sociales.

Por tanto, resulta relevante evaluar el término de subordinación como parte de la representación de las mujeres del presente estudio y siempre delimitado en la temporalidad de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Según Serret la subordinación femenina hace referencia al sometimiento y eliminación del valor o prestigio estructural que experimentan los grupos femeninos en las diversas sociedades (1998: 146-148). Esta desvalorización a que son sometidas las mujeres forma parte de una construcción del ideal de lo femenino. Ello ocurre en todos los espacios de la sociedad de finales del XVIII, el control, así como la subordinación de las mujeres fue una práctica extendida. En ese sentido “la manera inmediata como se expresa la subordinación de las mujeres es la carencia de prestigio” (Serret, 1998, p.146). Sin embargo, el espacio donde se desarrolla a plenitud la subordinación es el hogar, espacio en el cual el varón tiene control de los hijos y la esposa, en donde el evidente rol femenino no tiene poder, pero sí debe tener una conducta que muestre permanentemente fidelidad, obediencia, sumisión entre otras cualidades. Esta relación desigual entre hombres y mujeres se retrata en las costumbres acordadas de sumisión y obediencia, lo que implica educar a las mujeres con el fin de que ejerzan eficientemente su rol en el ámbito privado. El poder de corrección que tiene el varón y el deber de sumisión de esta relación asimétrica es el resultado no sólo de prácticas tradicionales, sino que desde la doctrina jurídica y canónica se considera que el hombre es quien tiene control, dirección y don de mando en la casa (Klugger 2004: 12).

Sin embargo, las mujeres desde el siglo XVIII rompen con esta construcción simbólica de lo femenino, pues en la práctica ellas asumen roles protagónicos favorables a la lucha por la independencia. En ese sentido, es inevitable recordar la participación de mujeres como Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, las Cacicas de Quito, entre otras, todas ellas mujeres que cruzan del espacio privado al público a través de acciones comprometidas con la lucha contra la presencia española; Bastidas dando apoyo logístico y Tito Condemayta liderando a la comunidad de Acos. Asimismo, a la luz de lo mencionado en el siglo XIX destaca la ayacuchana Buenaventura Ccalamaqui quien “tuvo la gloria de pronunciar el grito de la Independencia” (Glave, 2013, p.81). Ese acto representa un punto clave para comprender el compromiso y liderazgo que algunas mujeres de Huamanga en Ayacucho demostraron, así como el nivel de relevancia de su participación en el proceso de independencia. En ese sentido Ccalamaqui estuvo “liderando un batallón conformado en su mayoría por mujeres del pueblo, ello permitió el ingreso triunfal de las tropas rebeldes” (Polack y Pera, 2022, p.14). Este acto pone en cuestionamiento la imagen de subordinación construida sobre las mujeres, ella cruza el umbral de la esfera privada a la pública y desarticula el concepto de subordinación y nos permite seguir cuestionando la representación femenina del siglo XIX.

Se puede afirmar que tanto Glave (2013) como Polack y Pera (2022) coinciden en presentarnos a una mujer aguerrida, atrevida y temeraria, que trasgrede la construcción simbólica de lo socialmente consensuado y que, con sus acciones, se abre paso a escenarios públicos venciendo la subordinación tradicional a la que estaba consignada. En consecuencia, la representación femenina muestra una transformación producto de la ilustración y de los contextos políticos que se viven en Europa y en Sudamérica, lo que se evidencia con la presencia femenina en la esfera pública y, en algunos casos, su coparticipación con sus pares masculinos en las acciones de independencia. Por lo tanto, los roles femeninos en cuanto a la subordinación se fueron transformando desde el siglo XVIII, su participación en tertulias, el autodidactismo, su presencia en acciones en el campo de batalla entre otras, son evidencia de estos cambios.

Del mismo modo, la representación femenina se vio retratada a partir de la subalternidad, término que encaja en las limitaciones, cuestionamientos y la desvalorización impuesta por sus pares masculinos debido a su género y a los condicionamientos establecidos por la sociedad. El enfoque de subjetividad surge en Inglaterra en la década de 1970, pero su práctica historiográfica se difundió por el “colectivo sub-asiático de estudios subalternos de 1980 como una estrategia para que los grupos oprimidos figuren en la historia” (Cabillardo y Torres, 2014,

p.725). Es decir que su exploración se debe al poco interés que se mostró para el estudio de la historia desde abajo, que en el marco de la historiografía tradicional permaneció en estado subalterno, pero cuyos participantes tuvieron agencia en los procesos históricos que determinaron el rumbo de la historia.

El concepto surge de la reflexión que hace Gramsci y de los académicos de Inglaterra de los años setenta, estos últimos se proponen hacer una crítica a los estudios hegemónicos que la historiografía tradicional de carácter occidental, que se habían desarrollado sobre grupos considerados irrelevantes en la poscolonialidad (Prakash, 2010; Pereyra, 2010; Cabillardo y Torres, 2014). El uso del concepto de subalternidad resulta pertinente para el estudio de la mujeres de finales del siglo XVIII y principios del XIX debido a las transformaciones de su representatividad y a su intervención en espacios que fueron exclusivos para los varones. Por lo tanto, lo subalterno, desde un punto de vista práctico identifica el resultado de los mecanismos de subordinación en términos que incluyen clase social, la casta a la que pertenece, el género, el tipo racial, el lenguaje y las diferencias culturales ; se enfatiza la centralidad de las relaciones de dominación en el desarrollo histórico (Prakash 2010: 1477).

Si analizamos los escritos académicos de finales del siglo XVIII que se desarrollaron en Europa, podremos observar que las mujeres no solo estaban subordinadas, es decir a la orden del sexo masculino, sino que estaban subalternadas por su género y por los cuestionamientos de su capacidad intelectual y cultural. Ello las convirtió en blanco susceptible a los efectos de la experiencia de subordinación que se sintió en todo el tejido social y que, de forma progresiva fueron superando, ya sea mediante la educación o a través de acciones que se desarrollaron en el espacio público. Los antecedentes sobre los cuestionamientos de la capacidad intelectual de las mujeres se desarrollaron durante el siglo de la ilustración, siendo un momento relevante el producido por la publicación de 1726 sobre la “Defensa de las mujeres que estuvo a cargo del ilustrado Benito Jerónimo Feijoo” (Bolufer, 2005, p.480). En dicha publicación se establecen los cuestionamientos sobre la igualdad intelectual entre ambos géneros, este argumento nace del pensamiento ilustrado y evolucionará en las siguientes décadas.

En Sudamérica, las mujeres de finales del siglo XVIII se desvincularon gradualmente de la subordinación masculina y mediante la educación avanzaron hacia la esfera pública mediante la organización de tertulias. En ese espacio tuvieron la oportunidad de intercambiar con los varones poemas, textos ilustrados e ideas independentistas. Ello evidencia que lo expuesto por

Feijoo en la tercera década del siglo XVIII fue consolidándose a lo largo de dicho siglo (Bolufer 2005: 480-481). En el periodo decimonónico la movilidad entre el espacio privado y el espacio público se vio impulsada, para los sectores de élite debido a la educación y el acceso a información sobre lo que ocurría en Europa. Mientras que, en los sectores populares, las transformaciones administrativas producto de las Reformas Borbónicas, el abuso de las autoridades peninsulares contra la población indígena y el deseo de liberarse de la dominación española fueron los detonantes para que las mujeres se abrieran paso a la esfera pública y mediante su participación en acciones bélicas sumaron a la causa de la independencia.

Para el eje norte, en el virreinato de Nueva Granada, Manuela Sanz de Santamaría y la tertulia de Buen Gusto fueron una evidencia de las transformaciones femeninas, pues entre tazas de café y conversaciones con grandes ilustrados cambiaron los lazos de subordinación y subalternidad (Olano 2017: 125-140). En el eje sur, la presencia de Javiera Carrera es, en la Capitanía General de Chile, un caso arquetípico en el que la escritura política privada relacionada con ideales de libertad, proyectan los cambios sobre la mujer y los espacios en los que se desenvuelve. Mientras que, en el eje central de nuestro estudio, las mujeres de élite como Rosa Campusano y Manuela Sáenz, para el caso del virreinato del Perú, se desenvuelven en la esfera pública ya sea como espías o como interlocutoras políticas. En el caso de las mujeres de sectores populares, que no tuvieron acceso a la educación o a la influencia externa como si lo tuvieron las mujeres de élite, podemos ver su agencia en la esfera pública. Mujeres como Buenaventura Ccalamaqui, las heroínas Toledo, fueron evidencias contundentes de la superación de la subordinación y la subalternidad tradicional.

Por lo tanto, analizar la representación de la mujer en términos de subordinación y subalternidad y su relación con espacios de poder resulta complejo debido a que depende de varios factores como contexto político, sector social, condición económica y relación con la administración española. Además, la presencia de las mujeres en espacios de poder ha tenido avances y retrocesos, situación que depende del sector social y de las causas que las motiven para que superen el espacio privado y pasen al público. El contexto político del siglo XIX es el resultado de los cambios ideológicos, vinculados a la ilustración y al liberalismo, y de profundas transformaciones políticas producto de la Revolución Francesa. Ese contexto favoreció para que las mujeres crucen hacia espacios públicos, lo que significa que se el “espacio público como espacio de los pares o iguales, que no quiere decir lo mismo que espacio igualitario” (Amoros, 1994, p. 3).

En ese sentido, la representación femenina tradicional, en el siglo XIX, en los espacios de poder, es una ficción puesto que sus acciones y participación se deben a variables eventuales, al contexto político del momento. Por lo tanto, la toma de espacios públicos fue coyuntural y no logra, al menos no en ese siglo, concretarse en una condición igualitaria y sostenida con relación a su par masculino. Las diferencias de valoración de las acciones femeninas frente a las masculinas se definen mediante lo que la tradición social indica, es decir “que lo valorado socialmente está en el espacio público y se lo adjudican los varones, y lo no valorado está en el espacio privado y ese espacio se nos adjudica a las mujeres” (Amoros, 1994, p.5).

Sin embargo, la participación femenina es una realidad, no se pueden negar las acciones diversas mujeres en Sudamérica, para ejemplificar el eje sur andino tenemos a "una centena de mujeres valientes de Cochabamba que lucharon contra las tropas del general realista arequipeño José Manuel Goyeneche con el fin de expulsar a los militares españoles de sus casas y de su pueblo." (André, 2012, p. 13). En Quito, muchas mujeres participaron formando una columna contra las fuerzas realistas, mostrando su compromiso apoyando al ejército patriota o en acciones militares. En el caso de sectores populares se conoce la participación de las mujeres como fuerza de apoyo a los ejércitos regulares, capturadas por tales como “Manuela Mantilla, Juana Flores, María Vallejo, Ignacia Yáñez, Vicenta Rojas, entre otras, formaban parte de un ejército de mujeres paralelo a las tropas insurgentes y que se movilizaban con ella” (Salazar y Sevilla 2009: 271). En los sectores de élite destaca la participación de Manuela Sáenz como consejera del libertador, ella “se convirtió en un líder de la revolución y primera mujer en desempeñar un papel preponderante en la historia de Ecuador” (André, 2012, p. 18).

En el Alto Perú, la participación de las mujeres es una realidad palpable, ellas también salen de sus esferas privadas, de la subordinación y subalternidad. En algunos casos no han quedado en los registros de la historia los nombres de las protagonistas producto de su subalternidad lo que las eleva al anonimato, pero sí quedaron los hechos, podemos resaltar el caso de “un pueblo casi entero de mujeres se organiza, en Cochabamba, para impedir el ingreso de las tropas de Goyeneche” (Perdía, 2012, p.25). Destaca el caso de la altoperuana Juana Azurduy quien forma parte de las mujeres latinoamericanas cuya agencia fue imprescindible para alcanzar la libertad. Se alude a que ella al igual que Sáenz participó “como oficial del ejército patriota” (Ciriza, 2012, p.617).

En el territorio del Río de la Plata, las mujeres salteñas tuvieron una cuota de aporte importante a favor de la independencia Sudamericana; entre esas patricias argentinas destaca Marina Silva de Gurruchaga. Ella contribuye a sumar fuerzas a favor del patriota Belgrano, asume un profundo compromiso con la independencia por lo que para septiembre 1812 “Martina tendrá gente armada y lista para apoyar en el frente” (Perdía, 2012, p.239). Otra contribución de participación, esta vez en la construcción simbólica de los hilos conductores de la idea de nación la vemos en María Sánchez de Thompson, cuando se canta por primera vez el himno nacional de Argentina en su casa, durante una de sus reuniones de tertulias (Cultura Córdoba, 2020). Con igual compromiso participó en el conocido “complot de los fusiles, que poco tiene de complot pues es una colecta abierta y anunciada con el fin de recaudar el dinero necesario para la compra de armamentos” (Perdía, 2012, p. 234). Los casos mencionados en toda la región de América del sur nos muestran un real compromiso con la independencia y un verdadero coraje en la ofensiva contra las fuerzas españolas en el que, tanto las mujeres de élite como las de sectores populares se desenvuelven en el espacio público, dejando de lado su representación tradicional.

### **3.4 Repensando los roles femeninos del siglo XIX.**

Los roles femeninos en la primera década del siglo XIX ya evidencian ciertos cambios con relación al siglo anterior, ello por la influencia del factor ideológico que se desarrolló en ese siglo tal como lo fue la ilustración y el liberalismo. Asimismo, los roles tradicionales no se habían agotado, por el contrario, el hogar permanece bajo la responsabilidad de las mujeres, así como la educación de los hijos y el cuidado de los maridos. Sin embargo, ahora se le suma una tarea que nace de la convicción, el compromiso y la voluntad que es la participación en las acciones independentistas. Para repensar el rol de la mujer en el siglo XIX es necesario analizar la producción historiográfica y los casos representativos a fin de comprender las transformaciones y vaivenes que dichos roles sufren durante el periodo decimonónico.

Desde la producción historiográfica reciente se puede observar que a inicios del siglo XIX las mujeres, aunque ya habían mostrado actividades en la esfera pública, aún conservan ciertas posturas conservadoras, en las que su rol fundamental continuó siendo la familia, incluso en el campo de batallas. En ese sentido, algunos académicos resaltan sus acciones, pero sin dejar de lado su rol tradicional, es decir que “surge la necesidad de reivindicar el papel activo de las mujeres durante el proceso de la independencia, pero sin descuidar el ejercicio de sus roles femeninos –amantes, cocineras, educadoras, enfermeras, etc.” (Cheprak, 1995, como se citó en

Arias, 2015). Sin dejar los roles tradicionales las mujeres acompañaron a sus esposos al campo de batalla, a fin de atenderlos en labores como cocina, costura y curación, velando por ellos en las funciones asignadas para el hogar que ahora era el campo de batalla.

Desde otro ángulo, la educación a inicios del siglo XIX, incluso a finales del siglo XVIII, tuvo por finalidad formar buenas esposas y madres. Sin embargo, su educación las aproximó a los ideales propios de la ilustración, a los principios del liberalismo, promoviendo en su entorno dichos ideales. En ese sentido “ellas complementaban su sensibilidad social con la preparación intelectual, lo que les permitía organizar tertulias, intercambiar ideas, discutir y planear las acciones para liberarse del yugo español” (Machado 2018:77). Resulta relevante que, a pesar de ser organizadora de tertulias, tener conocimientos de las nuevas tendencias ideológicas, aún reciban una educación principalmente direccionada hacia aprendizajes que le permitan desenvolverse, de preferencia, en espacios privados como el hogar. No obstante, la educación que recibieron las mujeres de élite también tuvo un matiz novedoso que se vinculó con la “construcción de un proyecto de nación” (Aristizábal 2005:121). Es posible que la intención de dicha educación tenga la finalidad de que ellas puedan desenvolverse en una nueva configuración política, aunque también puede significar que su rol sea el de adaptar su subordinación a la etapa de libertad que se estaba gestando. A la luz de lo expuesto, los objetivos de la educación femenina de inicios del siglo XIX parecen mantenerse ambivalentes.

Durante el desarrollo de las acciones independentistas desde la segunda década del siglo XIX, los roles femeninos se van transformando de forma vertiginosa. La preparación ideológica a la que fueron expuestas ya sea por educación, influencia o el entorno intelectual va tomando forma en las acciones con las que ellas se comprometen durante el desarrollo de la independencia. Por lo tanto, es evidente que las mujeres no fueron ajenas o excluidas en las luchas independentistas (Arias, 2015, p.146), por el contrario, los varones aceptaron su participación en diversos niveles que van desde acciones correspondientes al espacio privado, hasta una participación directa en la esfera pública. Las acciones en el espacio privado hacen referencia a labores correspondientes al hogar, sobre todo en los sectores populares, donde lo habitual fue ser cocinera, enfermera, acompañante en el camino a campañas militares, mientras que en los sectores de élite se reflejó en la donación de dinero, préstamo de haciendas, elaboración de uniformes, entre otras prácticas. Respecto a su participación en el espacio público las mujeres tienen en común ser conscientes de la necesidad de su participación. Aquí su participación es más amplia, por ejemplo, utilizan sus cualidades femeninas para convencer a integrantes de fuerzas realistas a las filas patriotas, algunas fueron espías, otras colaboraron

con acciones logísticas, se infiltraron en la política e incluso usaron el uniforme para enfrentarse en acciones militares contra las fuerzas realistas.

Asimismo, las mujeres de sectores populares que en un principio solo eran acompañantes de sus maridos ahora se convierten en protagonistas de acciones bélicas, algunas no han logrado perpetuar sus nombres en la historia, pero otras como las heroínas Toledo, Buenaventura Ccalamaquí, Juana Azurduy han dejado una huella imborrable en la historia. A pesar de que la historiografía privilegió la presencia masculina en la historia y le otorgó el mayor protagonismo, ello no significó el olvido absoluto. En ese sentido, “como resultado del ambiente mencionado nació un “tipo de mujer” que fueron consideradas en su época como “señoras rudas” (Da Costa, 2004, p.361). Los roles femeninos se presentan ambiguos debido a la movilidad que muestran muchas mujeres entre la esfera privada y pública durante el desarrollo de las acciones bélicas independentistas. El tipo de mujer que nace en el contexto independentista no logra perpetuarse en el tiempo, a pesar de que la participación en diversos escenarios y de su innegable relevancia para el logro de las independencias en Nueva Granada, Perú y el Río de la Plata.

En el contexto posterior a la independencia, tiempo en el que se están forjando las bases para la construcción de las naciones, se evidencia que no hay cabida para las mujeres. Ellas no están consideradas dentro del ámbito legal para convertirse en ciudadanas, tampoco adquirieron derechos igualitarios con relación a los varones. Con relación a ello la historiografía evidencia las intenciones de los patriotas y realistas de involucrar a las mujeres a favor de los intereses de cada uno de los bandos en conflicto, mostrando con ello intenciones de reconocer la importancia de la intervención femenina. Sin embargo, ellas terminan apartadas de los procesos de construcción de sus naciones, lo que permite fortalecer la dominación masculina y su presencia en las nuevas naciones (Alegre 2023: 274).

Estas transformaciones en los roles a inicios de la República se pueden analizar desde la perspectiva de las dinámicas corporales y su relación con la regulación social. Según Del Águila, durante los primeros años de la República se revela que, a través de una mirada centrada en el cuerpo, las transformaciones políticas y económicas tuvieron un impacto relevante en el comportamiento social. Este aspecto se traduce en un reordenamiento social que tiene por fin controlar las conductas emocionales y toda presencia de sensualidad, lo que evidencia la necesidad de regulación corporal a fin de homogenizar expresiones entre los miembros de la naciente República (2003: 225-228). A partir de lo expuesto por Del Águila podemos

manifestar que los roles femeninos y el reordenamiento social a inicios de la República estuvieron relacionados con la moda, la proyección de la apariencia y el control de la disciplina corporal a través de la introducción de la actividad física. Es decir que el control y la regulación corporal femenina contribuyen al ideal republicano, lo que puede proyectar una imagen de estabilidad, moralidad y modernidad, lo que daría sustento al proyecto republicano.

En la constitución de 1823, que tiene 194 artículos, solo se hace mención una sola vez de las mujeres. Ello se encuentra en el artículo 24 que habla de la suspensión del ejercicio de la ciudadanía y que en el numeral 6 señala que “en los casados que sin causa abandonen a sus mujeres, o que notoriamente falten a las obligaciones de familia” (Constitución Política del Perú, 1823, art.24), ellos pierden su ciudadanía. Es notorio que el artículo 17 que habla de la ciudadanía se exponen las condiciones para ser ciudadano y no se menciona al sexo femenino. En este artículo se señala que para ser ciudadano solo basta con ser peruano, haciendo referencia al sexo masculino; anotan que debe ser casado o mayor de veinticinco años, nuevamente hace referencia al varón; menciona que debe saber leer y escribir, así como tener una propiedad o ejercer profesión, arte con título público o desarrollarse en alguna actividad económica como sirviente o jornalero (Constitución Política del Perú, 1823, art. 17). La exclusión de las mujeres es evidente, sólo se observa mención de ellas, en el artículo 24 bajo la idea de cómo su abandono puede afectar al hombre en su condición de ciudadano.

Los miembros del Congreso Constituyente bajo el liderazgo de Francisco Javier de Luna Pizarro no tomaron en cuenta la participación de la mujer en la consolidación de la independencia. Ellas no son consideradas en el artículo 17 de la Constitución de 1823, cada uno de los numerales solo hace referencia al varón. Por lo tanto, desde el punto de vista legal la mujer no adquiere ningún beneficio con la independencia, mantienen su condición de subordinación frente al varón, el rol tradicional de madre y esposa no sufre modificaciones. A pesar de este olvido voluntario de las mujeres en la Constitución, algunas de ellas siguieron presentes en la escena pública, como el caso de Francisca Zubiaga, conocida por el título de la Mariscal. Según Da Costa ella fue una figura crucial en las luchas por la independencia y destaca por su participación política al lado de su esposo Agustín Gamarra (2004: 363-364). Además "no se doblegó ante la autoridad masculina y que usaba el poder a su favor", lo cual le ganó tanto admiración como desprecio (Tristán, 1941, p. 322). Francisca Zubiaga es un caso paradigmático y controversial, es una figura transgresora que desafió las normas de su tiempo y que se abrió paso, al igual que muchas mujeres, a espacios políticos gracias a su carácter, inteligencia y a la elevada consciencia de la defensa de la libertad y la patria.

El siglo XIX fue trascendental para las mujeres de Sudamérica con relación a su rol en la independencia, el compromiso con altos ideales de libertad, sus acciones fueron coherentes con su conciencia patriótica y lograron resignificar su valor como madres de sus hijos y de la patria. Sin embargo, a pesar de todas las manifestaciones intelectuales y físicas que ellas pusieron en la palestra del espacio público no logran consolidarse como ciudadanas, su imagen seguía siendo la del sexo débil ante la ley, con ello es claro que en “el siglo XIX la imagen de la mujer estaba considerada como la de un ángel que debía cuidar de la familia, y cuyo papel se relegaba exclusivamente a ella y nunca a la política, pues eran valores designados al varón” (Da Costa, 2004, 367). Esta afirmación de Da Costa deja en claro que, para los hombres del siglo XIX, el espacio público sigue siendo masculino, que la política sí es una cuestión de género y que todo esfuerzo femenino por más trascendente y determinante que sea no le otorga un espacio en la esfera pública.

Las acciones de las mujeres de la independencia de los virreinos de Nueva Granada, del Perú, del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, han evidenciado un cuerpo sólido de conciencia por los ideales de libertad de la patria, cuyas acciones son una realidad demostrable; su participación determinante, rompieron paradigmas de su tiempo en materia intelectual, física y política, pero ello no les otorgó libertad de acción. Ya sea que su actuación fuese espontánea u organizada, impulsada por el ideal de una patria libre o por sus propios intereses de grupo social, todas ellas cruzaron la esfera privada, trascienden los paradigmas decimonónicos y adquieren poder en la esfera pública. Este poder se evidencia en su capacidad de convocar a otras mujeres hacia la causa o la de otros hombres para continuar con la lucha que ellas iniciaron, contribuyen a que integrantes de tropas realista pasen al bando patriota, cuando los realistas les temen y a razón de ello las persiguen llegando incluso a ser torturadas y fusiladas.

Repensar el rol de la mujer en el siglo XIX, implica analizar avances y retrocesos respecto a temas tales como superar su condición de sexo débil, de madre y esposa. Además, requiere comprender a los sectores femeninos en términos de mujer con educación - teniendo en consideración que este aspecto se desarrolla sobre todo en sectores de élite - o con influencia académica, transgresora hacia espacios públicos como las tertulias, campos de batalla, levantamientos populares y hasta influyendo sobre las tropas, o dominando escenarios públicos como espía, soldado, mariscal, ostentando poder en el campo de batalla y comprometida con los ideales propios del siglo XIX. Se puede afirmar que las mujeres del siglo XIX prepararon el camino para los grandes cambios respecto a los derechos femeninos del siguiente siglo que

impactarán en la educación, el trabajo, el ejercicio profesional y su participación directa en escenarios políticos.

Un factor relevante para los sectores de élite se encuentra en la educación femenina del siglo XIX, que si bien las induce a un mundo ideológico novedoso también las enfrenta a la exclusión sistemática de una futura ciudadanía y la construcción subjetiva de la misma. Es por ello por lo que su participación en la esfera pública es cuestionada, admirada y a las vez vista como masculinizada. Por ello que el hogar siguió siendo el lugar principal para el desarrollo de las mujeres del siglo XIX y la educación un espacio limitante y regulado por los varones con el fin de desarrollar a las mujeres que formarán a los futuros ciudadanos. Al final de la independencia y durante el inicio de la construcción de los nuevos Estados "las mujeres no eran ciudadanas en el pleno sentido de la palabra" (Aristizábal, 2005, p. 118).

Por lo tanto, la exclusión de las mujeres en la esfera pública luego de la independencia - ciudadanía y la participación política - fue la tónica de las instituciones nacientes, reforzada a través de regulaciones constituciones que nos las incluye. De ser mencionadas en documentos oficiales se hacen mediante la subordinación a sus pares masculinos o mediante la consuetudinaria separación de roles lo que contribuyó a la perpetuidad de la subordinación femenina. El control del cuerpo, destinado a la reproducción biológica y el control de la mente a través de una educación direccionada a "asegurar que las alumnas se ajustarán al ideal de conducta social y moral impuesto por la época" (Aristizábal, 2005, p. 125). Controlado el cuerpo biológico, así como el objeto de la educación femenina contribuyó con la exclusión de las mujeres de la esfera pública, de la ciudadanía y de la participación política, configurando desigualdades que se mantendrán hasta inicios del siglo XX, pero siempre destacarán algunas mujeres que mantenga la postura transgresora y prepararon el camino para las mujeres del siguiente siglo.

#### 4 Conclusiones

La presente investigación ha explorado el papel protagónico que han tenido las mujeres en las independencias de los países sudamericanos y su presencia en espacios de poder, lo que alteró su representatividad tradicional. Este análisis se ha realizado a partir de un enfoque que articula las tres variables de investigación: el discurso femenino, las estrategias de intervención en acciones a favor de la causa patriota y la construcción de espacios de poder en el marco del proceso de la independencia bajo la mirada de que este es un movimiento de alcance continental. Esta investigación revela que las mujeres de élite y de sectores populares, de finales del siglo XVIII y sobre todo las del inicio del siglo XIX, que estuvieron confinadas al espacio privado del hogar, lograron subvertir la subordinación y subalternidad impuesta por las normativas sociales de la época, para acceder a posiciones de gran relevancia en la esfera pública durante el proceso de la independencia en Sudamérica.

A través de esta investigación se demuestra que la participación de la mujeres de élite y de sectores populares fue esencial para lograr las diversas independencias de Sudamérica, su agencia en dicho proceso reconfigura la representación tradicional femenina y nos muestra que sus acciones forman parte de un movimiento regional articulado con alcance continental, en el que logran trascender los roles propios de su género. Este enfoque deja de lado los estudios locales aislados o las individualidades femeninas y abre paso a un estudio que muestre las coincidencias, co-influencias o contrastes desde un ángulo global del proceso independentista, en el que se consideran las influencias internas y externas así como los intereses de los grupos de élite o de sectores populares participantes.

Para llegar a estos aportes fue necesario tomar en consideración algunos aspectos teóricos a fin de emitir conclusiones de forma estructurada, el primer aspecto es el enfoque de sociabilidad, tanto a nivel discursivo como organizativo, aspecto teórico basado en las investigaciones de Maurice Agulhon. El segundo aspecto se remite a una reinterpretación de un triple enfoque propuesto por Bolufer, en el que he considerado el contexto internacional interconectado, estrategias coincidentes para la construcción de espacios de poder y las relaciones o vínculos que existen entre los casos femeninos estudiados en los ejes norte, centro y sur, entendiendo a estos como espacios en el que se desarrollan procesos históricos con co-influencias y conexiones. El tercer aspecto es el impacto y legado de las heroínas sudamericanas en los estudios de subordinación y subalternidad a fin de repensar su representatividad en el siglo XIX.

Sobre la sociabilidad discursiva, que hace referencia a las diversas influencias ideológicas que afectaron el pensamiento femenino y su relación con el anhelo de liberación, podemos afirmar que, a partir de los casos estudiados, se incorporó en el lenguaje, en las reuniones de tertulias y documentos escritos la noción de independencia. La influencia relevante para que ello se produzca fue la ilustración, cuyo impacto en los dominios españoles americanos fue capital para dar un giro en la sociabilidad en los sectores femeninos de élite. Este giro permitió que, tanto en España como en Sudamérica, la mujer pase a ser sujeto de controversia respecto a sus habilidades cognitivas de pensamiento, introduciendo en el imaginario la noción de igualdad en términos sexo-genéricos.

Desde otro ángulo, las mujeres de sectores populares no tuvieron una formación educativa esmerada, a diferencia de las mujeres de élite, tampoco accedieron a información sobre el proceso revolucionario francés, por lo tanto la influencia discursiva ilustrada pudo llegar vagamente a ellas a través de la Reformas Borbónicas y el anhelo autonomista que circulaba en la etapa decimonónica. A pesar de estas limitaciones, ellas se involucraron en la independencia a través discursos que legitiman su intervención en la esfera pública regional. Estos discursos no solo nos muestran un lenguaje reivindicatorio a favor de la causa patriota, sino que impulsó la subversión del rol tradicional de las mujeres. Casos como Manuela Sáenz en Nueva Granada, el de Ventura Ccalamaqui en Perú, Juana Azurduy en el alto Perú, Juana Moro de Argentina son la evidencia de que las mujeres de élite y de sectores populares estuvieron unidas bajo la misma sintonía discursiva lo que representa una coincidencia tanto temporal como de conciencia colectiva a favor de la independencia de sus regiones.

Se puede afirmar que el campo de la sociabilidad organizativa se estructuró a través de redes informales de poder, lo que permitió que las mujeres se desarrollaron en espacios públicos con carácter de privado. Referente a ello destacan los espacios de sociabilización denominados tertulias, muchos de los cuales fueron organizados por mujeres de élite. Este espacio organizativo se articuló principalmente a través de la construcción de discursos que promovieron la sociabilidad femenina en la esfera pública y les permitió vincularse intelectualmente con sus pares masculinos. Un factor decisivo para su participación fue la educación, este fue un asunto de privilegio y que pudo ser recibida en un convento, con apoyo de preceptoras o bajo el autodidactismo. Sin educación no hubiera sido viable la participación femenina en espacios ilustrados, ni su interacción con el sexo masculino a nivel de intercambio de ideas.

En ese sentido, casos como la tertulia del Buen Gusto, organizada por Manuela Sanz de Santa María en Nueva Granada, las tertulias de Rosa Campusano, Manuela Sáenz en el Perú, la de Javiera Carrera en Chile y Mariquita Sánchez en Montevideo, son algunas evidencias de sociabilidad no solo discursiva sino también organizativa, que se desarrollaron de manera simultánea al proceso de independencia, difundiendo ideas revolucionarias así como organizando acciones en apoyo a la causa patriota. Ello nos permite afirmar que, un aspecto coincidente y co-influyente en las mujeres de élite de la Sudamérica decimonónica fueron los espacios de tertulia, lo que les permitió una interacción intelectual con los varones a partir de discusiones políticas y literarias, cambiando de esa manera la representación femenina del siglo XIX. Por lo tanto, la articulación de estas redes organizativas fue esencial para transmitir información favorable a ideales independentistas, para acordar la movilización de recursos, construir las bases de las naciones, pero sobre todo les permitió a las mujeres asumir roles protagónicos dentro una sociedad que la marginaba al espacio privado.

El segundo aspecto de estudio hace referencia al triple enfoque que contempla primero el contexto internacional interconectado en el que se valora la importancia fáctica de los procesos exógenos a Sudamérica en el marco del proceso de independencia. En ese sentido la ilustración, la Revolución francesa y la invasión Napoleónica a España, fueron algunos de los procesos que marcaron el derrotero para que los virreinos y capitanías transiten hacia un nuevo orden político abriendo paso a la creación de nuevas naciones. Por lo tanto, no podemos analizar la participación de las mujeres sin tomar en consideración dicho contexto internacional como parte de procesos globales interconectados con los sucesos que se desarrollaron en Sudamérica.

En esta investigación la participación de las mujeres ha sido estudiada en un contexto internacional amplio, lo que nos permite entender cómo estos sucesos históricos confluyen entre sí y definieron la agencia de la mujeres en el marco de la emancipación y la independencia. En ese sentido, uno de los factores exógenos que impulsan la participación femenina fue la ilustración, que para el caso de las mujeres de élite llega a ellas a través de las tertulias, cartas, relatos de viajeros y periódicos. En el eje norte, en Nueva Granada destaca la joven ilustrada y políglota Manuela Sanz de Santamaría. En el eje central, algunos casos representativos fueron las mujeres suscriptoras del Mercurio Peruano como Doña Rita Unamunzaga, doña Javiera Alerce y Rimador, doña Ignacia Jiménez, doña Manuela Cayro, doña María Gertrudis de Escalante y Llave y doña María José de Díaz. Este periódico fue auspiciado por la Sociedad Amantes del País, difundiendo ideales de amor a la patria y publicaciones favorables al movimiento ilustrado. En ambos ejes podemos observar que existe

una coincidencia y esta es la voluntad de aproximarse a los contenidos difundidos por la ilustración, ya sea por la educación recibida o por el autodidactismo.

Asimismo, los hechos producidos por la Revolución francesa, proceso histórico en el que la participación de las mujeres fue relevante desde el momento de la toma de la Bastilla, fueron conocidos en el Perú a través del periódico la Gaceta. Dicha información llegó a manos de mujeres de la élite en Sudamérica, lo que pudo ampliar el discernimiento sobre temas vinculados a la ilustración y los ideales de independencia. Por lo tanto, la ilustración y los sucesos de la Revolución francesa se convierten en componentes relevantes que influyen en la construcción de ideales independentistas en las mujeres sudamericanas. En esa misma línea ubicamos la invasión napoleónica a España, hecho que motiva a que en 1808 se produzcan las abdicaciones en la ciudad de Bayona, en la que el rey Carlos IV y su hijo Fernando VII entregan la corona a José Bonaparte lo que fractura el orden político de España y permite que en los dominios españoles americanos se forjen los espacios idóneos para el desarrollo del ciclo de independencias.

La influencia de estos sucesos es relevante, en especial para las mujeres de élite, puesto que ellas serán las primeras en observar la aparición de los primeros ideales independentistas en las tertulias, los cuestionamientos sobre procesos revolucionarios a través de los periódicos y serán testigos de las transformaciones en la administración política de Sudamérica cuando se forman las juntas de gobierno americanas. Respecto a las mujeres de sectores populares, cuyas vidas transcurrían en el trabajo cotidiano y la presión de la autoridad española, el contexto internacional las afecta de forma diferente. La ilustración llega a este sector a través de las Reformas Borbónicas, que se traducen en el incremento en la presión fiscal, impulsando movimientos rebeldes en diversas regiones de Sudamérica y los cambios administrativos provocaron transformaciones en las estructuras sociales en el mundo andino, tal como ocurrió con la eliminación de la figura del cacique. Finalmente la invasión francesa a España abrió paso a que España descuide la protección de las colonias, lo que permitió que se desarrollaran movimientos de rechazo a la autoridad española como la rebelión de Huánuco y la de Mateo Pumacahua junto con los hermanos Angulo, en el que las mujeres de sectores populares participarán de manera comprometida. Estos hechos llegan a ser conocidos hacia 1814 por los sectores populares femeninos cusqueños, motivando su participación en el proceso hacia la independencia. En ese sentido las pulperías, las chicherías y algunos eventos públicos de 1814 fueron los espacios que permitieron que las mujeres conocieran las reacciones de los criollos y

de los peninsulares respecto al gobierno de José Bonaparte y la promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812.

En ese sentido, los sucesos ocurridos en el contexto internacional fueron el catalizador para los cambios en las conductas de las mujeres respecto a su rol tradicional, lo que les permitió acceder a espacios públicos y vincularse con la causa patriota. Estos cambios eclosionan a finales del siglo XVIII, pero en el siglo XIX las condiciones externas a Sudamérica provocan un cambio vertiginoso, en el que las mujeres asumen posturas políticas, militantes en las batallas, estratégicas, entre otras. Asimismo, una de las coincidencias para las mujeres sudamericanas, de élite y de sectores populares, es que los sucesos internacionales provocan una reacción en cadena que las impulsa a involucrarse en la independencia. Ello demuestra que tienen una clara conciencia del contexto histórico externo, ya sea por conocimiento directo o porque sus vidas se ven trastocadas por ellos.

Sobre las estrategias utilizadas por las mujeres para construir espacios de poder, que es el segundo aspecto del triple enfoque propuesto, se puede afirmar que dichas acciones no son producto de actos unilaterales, aislados o locales, sino que forman parte de esfuerzos regionales interconectados por los factores externos mencionados o por objetivos coincidentes entre los grupos sociales estudiados. Ello se ejemplifica a través de los casos como el de Javiera Carrera, Francisca Zubiaga, Manuela Sáenz quienes tienen el don de la intervención política; otras se movilizan en el campo de batalla como ocurrió con las heroínas Toledo, Juana Azurduy, Ventura Ccalamaqui; también se convierten en espías como María Parado de Bellido, Policarpa Salavarrieta, Emeteria Ríos, entre otras. La investigación muestra que las estrategias de participación femenina fueron escalando de forma progresiva hasta irrumpir en los espacios públicos, pasando desde ser esposas y acompañantes, poniendo en práctica tácticas de espionaje, recaudando fondos, interviniendo en asuntos políticos a fin de favorecer el traspaso de tropas a favor de las fuerzas patriotas, hasta involucrarse en acciones en el campo de batalla. Cada una de estas acciones de participación contribuyó a la formación de espacios de poder para las mujeres, lo que cambia su patrón de comportamiento consensuado por la sociedad y acelera su intromisión en asuntos públicos que habían sido considerados sólo para los hombres.

Respecto a la relación entre los casos femeninos- tercer aspecto del triple enfoque- la presente investigación ha mostrado que, a través del análisis comparativo de los casos de mujeres del eje norte del virreinato de Nueva Granada, del eje centro del virreinato del Perú, del eje sur de la Capitanía general de Chile y del virreinato del Río de la Plata, encontramos similitudes según

su sector social, las mujeres de élite instrumentalizan las tertulias no solo como espacio de socialización con los varones, sino como un medio para exponer su intelectualidad y acercarse al espacio público. También usan en común la estrategia de palabra escrita como medio de formación de enlaces entre ellas y autoridades de gran importancia, aprovechando la movilidad social de los libertadores y emancipadores, lo que contribuye a que surja entre las mujeres hilos conductores ideológicos conectados por su proximidad social a tertulias, logias y reuniones entre rebeldes. En el caso de mujeres de sectores populares podemos observar que exponen una actitud de intolerancia al abuso y maltrato de las autoridades o las medidas aplicadas en el marco del gobierno de los Borbones en Sudamérica, por lo que responden impulsando o participando de levantamientos populares. Asimismo, una coincidencia importante es la temporalidad de la participación femenina, se observa una mayor concentración de acciones a inicios del siglo XIX, así como un mayor acceso a espacios públicos. Lo que implica que existe co-influencias entre ellas, llama la atención la simultaneidad con la que ocurren las tertulias, así como la coincidencia temporal del apoyo de las mujeres a favor de la independencia, no solo por la presión del contexto, sino porque muestran la proclividad a la ruptura de lazos de subordinación impuesta por la sociedad decimonónica.

El último aspecto hace referencia al acceso a espacios públicos, en el que podemos afirmar que cada uno de los casos presentados mostró la necesidad de infiltrarse en los espacios asignados socialmente para los hombres y lo hicieron con variaciones tácticas en función su contexto regional. En ese sentido, existen coincidencias temporales respecto a la participación femenina en acciones independentistas luego de la formación de juntas de gobierno en América, este suceso provoca que los movimientos se conviertan en espacios idóneos para que las mujeres puedan ejercer protagonismo a través del acceso a espacios públicos de poder. Además, las conexiones que las mujeres de élite encalzan mediante el correo con Castelli, gobierno argentino, San Martín, Bolívar, entre otros, son una evidencia de que, a través de la palabra escrita, tienen conexiones altamente influyentes, lo que demuestra que, al igual que los hombres cercamos a los más destacados defensores de la independencia. Asimismo, la movilidad geográfica de los libertadores y de personajes de poder promueve un rico tejido de contactos, lo que provoca que las personas vinculadas a los ideales de independencia se conozcan. En ese contexto novedoso, un terreno nuevo de intercambios ideológicos, culturales y sociales, se abre paso la mujer a través de cartas, conexiones y acciones. Ellas adquieren una visibilidad que no habían tenido antes, mostrando el potencial femenino y la relevancia de su presencia en el proceso de la independencia.

Finalmente, el impacto y legado que nos dejan las heroínas sudamericanas no se limita solo al periodo de nuestra estudios, sino que trasciende al periodo de la independencias en el que dejan huella sus acciones en el contexto de las nacientes repúblicas. Los casos estudiados a lo largo de la investigación evidencian los cambios respecto al rol femenino que estaba circunscrito dentro del espacio privado del hogar, el matrimonio y la maternidad del siglo XIX. Estas transformaciones, que representan la superación de la subordinación y la subalternidad, son las bases para futuras reivindicaciones respecto a sus derechos como ciudadanas. Las mujeres de élite de Sudamérica que se involucran discursivamente comparten similitudes como la instrucción, se ven influenciadas por las corrientes ideológicas europeas e informaciones provenientes del otro lado del Atlántico y adquieren una conciencia colectiva de los ideales de independencia. Mientras que las de sectores populares tienen la influencia del contexto histórico que afectó su vida cotidiana, en la que muchas ya tenían acceso a ciertos espacios públicos por el trabajo que ejercían, pero carecían de libertades y de una mejor perspectiva de vida.

La relevancia de esta investigación radica en estudiar a las mujeres bajo la mirada de una historia globalizadora, en el que la participación femenina en los procesos de independencia forma parte de un movimiento continental, con conexiones, con co-influencias y coincidencias, lo que representa un nuevo enfoque de investigación que puede extenderse al estudio de otros grupos subordinados o subalternos.

## 5 Bibliografía

### 5.1 Fuentes primarias

#### Periódicos de Colombia:

Biblioteca virtual del Banco de la República Cultural. *Diario Político de Santafé de Bogotá*. No. 11, agosto 29 de 1810. Folios 5. Recuperado el 21 de septiembre del 2024 <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1394>

Biblioteca virtual del Banco de la República Cultural. *Diario Político de Santafé de Bogotá*. No. 11, agosto 29 de 1810. Folios 6. Recuperado el 21 de septiembre del 2024 <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1394>

Biblioteca virtual del Banco de la República Cultural. *Diario Político de Santafé de Bogotá*. No. 11, agosto 29 de 1810. Folios 7. Recuperado el 21 de septiembre del 2024 <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1394>

Biblioteca virtual del Banco de la República Cultural. *Diario Político de Santafé de Bogotá*. No. 11, agosto 29 de 1810. Folios 8. Recuperado el 21 de septiembre del 2024 <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1394>

Biblioteca virtual del Banco de la República Cultural. *Biblioteca de señoritas. 1858-1859*. Colombia. Recuperado el 9 septiembre 2023 Url: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/3257/>

Biblioteca virtual del Banco de la República Cultural. *Papel periódico ilustrado. 1884*. "Antonia Santos". Colombia N.º 72, año III 24 julio: 395-398. Recuperado de. Url: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/291/rec/1>.

#### Periódico de México

Biblioteca y Hemeroteca Nacional Digital de México. "*Panorama de las señoritas*". (1842). Imprenta de Vicente García Torres. Recuperado de Hemeroteca Nacional de México [https://repositorio.unam.mx/contenidos/panorama-de-las-senoritas-813942?c=BdVylX&d=false&q=:\\*&i=20&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/panorama-de-las-senoritas-813942?c=BdVylX&d=false&q=:*&i=20&v=1&t=search_0&as=0)

#### Periódicos del Perú

Fuentes Históricas del Perú. Semanario Crítico 1791. <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/10/15/semanario-critico-lima-1791/>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *Mercurio peruano*. 1791 tomo 1, folio  
[https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mercurio-peruano--15/html/027f4668-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_37.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mercurio-peruano--15/html/027f4668-82b2-11df-acc7-002185ce6064_37.html)

Diario Secreto de Lima N° 3, 6 de febrero de 1811. En la Gaceta de Buenos Aires 1811.  
Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/gaceta-de-buenos-aires-18101821tomo-2-ano-1811--0/>

Biblioteca Nacional del Perú digital (BNP). *Periódico El Investigador* N° 57, Lima, 26 de agosto de 1813. Recuperado de <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75882.html>.

Archivo digital Hathi Trust. *La gaceta de gobierno de Lima 1821-1822*. T. I.

Archivo digital Hathi Trust. *La Gaceta de Gobierno Independiente*, T. II, N° 19, 18 septiembre de 1821

Archivo digital Hathi Trust. *La Gaceta de Gobierno Independiente*, T. I, N° 45, 7 diciembre 1821.

Archivo digital Hathi Trust. *La Gaceta de Gobierno Independiente*, T. II, N.° 4, de 12 de enero de 1822

### **Repositorios digitalizados Perú: Colección del Sesquicentenario de la Independencia.**

Archivo digital del Congreso de la República del Perú. Nueva Colección documental del Congreso. Héctor Huerta. (Ed.). *Tupac Amaru*. Tomo 6 :368)  
[https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac\\_Amaru\\_6/files/basic-html/page368.html](https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_6/files/basic-html/page368.html)

Colección documental de la independencia del Perú. Recopilación de Temple, Ella. 1971. *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. La revolución de Huánuco, Panatahuas y Huamalíes 1812*. Tomo III, volumen 1. Recuperado de <https://repombd.bnp.gob.pe/bnp/recursos/biblioteca1/HTML/Sesquicentenario/conspiraciones-rebeliones-en-siglo-xix-revolucion-de-huanuco-panatahuas-y-huamalies-de-1812>.

Colección documental de la independencia del Perú. Leguía y Martínez. 1972. *Historia de la Emancipación del Perú y el Protectorado*. Tomo II. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12934/84>.

Colección documental de la independencia del Perú . Recopilación de Temple, Ella. 1975. *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y Montoneras*. Tomo V, volumen 6. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.14428/79811>.

### **Repositorios digitalizados Chile**

Colección de la Biblioteca Nacional de Chile. *Papeles de doña Xaviera Carrera. 1810-1820*. Cod. BN: MC0023847. N° sistema 1946. En *Revista chilena de historia y geografía/ Sociedad Chilena de Historia y Geografía*. Santiago: La Sociedad, 1911- . v., año 3, tomo VII, N° 11, (1913), p. 197-220.

Colección de la Biblioteca Nacional de Chile. *Papeles de doña Xaviera Carrera. 1810-1820*. Cod. BN: MC0023847. N° sistema 1946. En *Revista chilena de historia y geografía/ Sociedad Chilena de Historia y Geografía*. Santiago: La Sociedad, 1911- . v., año 4, tomo XII, N° 16, (1914), p.407-414.

Archivo Nacional digital de Santiago. *Archivo de don Bernardo O'Higgins 1810-1820*. Tomo X, p. 312- 313.

### **Archivos digitalizados**

Bolívar, Simón. 1812. *Manifiesto de Cartagena*. Recuperado de <https://biblioteca.org.ar/libros/1232.pdf>

Bolívar, Simón. 1819. *Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Venezuela en Angostura*, 15 de febrero de 1819. En *Correo del Orinoco* (1818-1821), Co-herencia, 16(31), pp. 395-494. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7296802.pdf>.

Archivo digital de la Legislación del Perú. *Constitución Política del Perú, 1823*, Sancionada por el Primer Congreso Constituyente el 12 de Noviembre de 1823, art.17. Recuperado de [https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones\\_ordenado/CONSTIT\\_1823/Cons1823\\_TEXTO.pdf](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1823/Cons1823_TEXTO.pdf).

Archivo digital de la Legislación del Perú. *Constitución Política del Perú, 1823*, Sancionada por el Primer Congreso Constituyente el 12 de Noviembre de 1823, art.24. Recuperado de [https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones\\_ordenado/CONSTIT\\_1823/Cons1823\\_TEXTO.pdf](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1823/Cons1823_TEXTO.pdf)

Decreto 8 julio de 1825. *Asignando rentas al colegio de niñas del Cusco*. Artículo 1. Archivo digital de la legislación del Perú. Recuperado de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/>

## 5.2 Fuentes secundarias

- Alegre, Magally. 2023. De la historia de las mujeres a la historia de género de las independencias americanas. En Scarlett O'Phelan (Ed.), *Perú en los tiempos de la Gran Colombia* (Primera edición, pp. 327-348). Fondo Editorial PUCP.
- Alegre, Magally. 2023. "Las brechas de género en la historiografía del Perú Bicentenario". *Revista de Historia*, 18(35), 309-340.
- Alarcón, Elena. 2012. "Juana Azurduy, guerrera de la independencia". En *Antología del Bicentenario II*, UPCN Los nacionales, Argentina: 15-22.
- Aguirre, Carlos. 1995. "El legado de los Anales Braudelianos. 1956-1968". *Iztapalapa* 36, enero-junio. pp. 51-92.
- Agulhon, Maurice. 2009. *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Amorós, Celia. 1994. "Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'". En Celia Amorós (Ed.), *Feminismo, igualdad y diferencia*: 23-52.
- André, Nelly. 2012. "Las mujeres esas libertadoras olvidadas... La participación de las mujeres en las luchas por la independencia de América latina". *Revista Historia de las Mujeres*: 1-27,
- Lima, Año XX, n°193 Angulo, Miguel. 2020. "La presencia de académicas femeninas en los artículos de opinión de la prensa peruana". *Desde el sur*, volumen 12, no.2: 608. DOI: 10.21142/DES-1202-2020-0033607-612.
- Arambel, María & Martin, Claire. 2001. "*Las mujeres toman la palabra: Escritura femenina del siglo XIX*". Volumen: 1
- Arendt, Hannah. 1969. *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.
- Arendt, Hannah. 2006. *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Arias, Yuly. 2015. "Una mirada historiográfica a las mujeres tunjanas en el periodo de la Independencia, 1810-1819". *Historia y Sociedad* N° 28: 143-165.
- Aristizábal, Magnolia. "Cuerpo, ciudadanía, subjetividad: la relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX". *Revista 8. Rhec* No. 8, 2005, pp. 117-134.
- Arcos, Carol. 2008. "Sujetos de controversia: aportes para una bibliografía sobre las mujeres

- en el siglo XVIII y la ilustración”. *Crítica Literaria Latinoamericana*, 34, no. 67: 111-122.
- Arcos, Carol. 2016. “Figuraciones autoriales: la escritura de mujeres chilenas en el siglo XIX (1840-1890)”. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXXII, Núm. 254, enero-marzo: 45-69.
- Asunción, Lavrin y Loreto, Rosalva. 2002. *Monjas y beatas: la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana: siglos XVII y XVIII*. México: Universidad de las Américas-Puebla : Archivo General de la Nación.
- Ávila-Fuenmayor, Francisco. 2006. “El concepto de poder en Michel Foucault”. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Vol. 8(2): 215-234.
- Beard, Mary. 2018. *Mujeres y poder, un manifiesto*. Editorial Crítica.
- Benítez, Laura. 2014. “Algunas reflexiones sobre el filosofar de las mujeres en la modernidad temprana. En Viridiana, Platas y Leonel Toledo”. En Laura Benites (Coor.), *Filósofas de la Modernidad temprana y la ilustración. Homenaje a Laura Benites y José Antonio Robles*: 95-100 . Biblioteca Digital de Humanidades | Dirección General Académica del Área de Humanidades.
- Bolufer, Mónica. 1998. *“Mujeres e ilustración. La construcción de la femineidad en España del siglo XVIII”*. Valencia: Institució Alfons El Magnanim/Diputació de Valencia.
- Bolufer, Mónica. 2005. Transformaciones culturales. Luces y sombras. En: Capítulo de Morant, I. (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*. V. 2: El mundo moderno. España y América colonial, Madrid, Cátedra, 2005, p. 479-510.
- Bolufer, Mónica. 2007. “Mujeres e Ilustración: una perspectiva europea”. *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos. 2007, VI: 181-201.
- Buitrago, Laura. 2018. “Mujeres ilustradas en el tránsito del antiguo régimen a la modernidad en Nueva Granada (1783-1816)”. *Revista Histórica de las Mujeres*, Año XX, no.181: 1-17.
- Barrientos, María del Mar.2012. “Los americanos en el Cádiz de finales del siglo XVIII. En *“La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América”*. Coord. Gullón A. y Gutiérrez A. Vol. 1. Universidad de Cádiz: 137-148.
- Boussingault, Jean. 1985. *Memorias*. Tomo I. Banco de la República.
- Bustamante, Luis. 2001. "El pesado yugo del santo matrimonio: divorcio y violencia conyugal en el arzobispado de Lima (1800-1805)". *Revista Histórica XXV*.1: 109-160.
- Cabillard, Laura y Torres, César. 2014. “Las identidades sexo-genéricas diversas como categoría de subalternidad”. *Estudios de Asia y África*, vol. XLIX, núm. 3, septiembre-diciembre, 2014, pp. 723-754.

- Cacua, Antonio. 2016. "El Pensamiento de los Criollos en la Independencia de la Nueva Granada". *Estudios latinoamericanos*, (28-29), 5-40. <https://doi.org/10.22267/rceilat.112829.66>
- Calderón, Fernando. (2005) "La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau". *Revista de filosofía*. Vol. 30 Núm. 1: 165-177
- Cantera, Carmen. 2009. "Lenguajes, tradiciones y prácticas en el discurso de Mariquita Sánchez". XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche:1-16. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-008/1338>
- Castro, Jorge. 2016. "Una rosa para la libertad: doña Rosa Campusano Cornejo en el Perú". *Revista del Archivo General de la Nación N.º 31*: 299-317.
- Chambers, Sara. (2005). "Cartas y Salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX". *Revista científica Araucaria*. Volumen 7, número 13. Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1093>.
- Chambers, Sara. 2003. "Amistades republicanas". La correspondencia de Manuela Sáenz en el exilio. En Scarlett O'Phelan Godoy, F. Muñoz Cabrejo, G. Ramón Joffré, & M. Ricketts Sánchez-Moreno (éds.), *Familia y vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII-XX*: 315-354. Institut français d'études andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.4498>.
- Chambers, Sarah. 2015. *Families in War and Peace. Chile from Colony to Nation*. Duke University Press Books.
- Choque, Efraín. 2021. "Objetivos e intereses de las insurrecciones tacneñas durante la crisis del régimen colonial español 1780-1813". *La Vida y la Historia*, Vol. 8, N.º 1, pp. 35-42. DOI: <https://doi.org/10.33326/26176041.2021.1.1097>.
- Chust, Manuel. 2009. "1808-1810 El "Bienio Trascendental" Reflexiones prima della independencia americana" En *Las Independencias desde la perspectiva de los actores sociales*. Organización de Estados para la Educación de la Ciencia y Cultura: 61-73.
- Ciriza, Alejandra. 2012. "Genealogías feministas: sobre mujeres, revoluciones e Ilustración. Una mirada desde el sur". *Estudios Feministas*, setembro-dezembro – 2012, Vol. 20, No. 3, septiembre-diciembre, pp. 613-633.

- Coronel, Rosario. 2015. “Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 42: 9–37.
- Da Costa. 2023. “Una mujer con poder ‘Doña Francisca Gamarra’: La Mariscal”. En Sara Beatriz Guardia (ed.), *Escritura de la Historia de las Mujeres en América Latina. El retorno de las Diosas*, Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2005, pp. 361-377
- De Barbieri, Teresita. 1993. “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica”. *Debates en Sociología*. N° 18, pp. 145-169.
- Del Águila, Alicia. 2003. *Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú Republicano (Lima 1822-1872)*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Denegri, Francesca. 1996. *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos
- Domínguez Gómez, Noemí. 2017. *Los salones literarios y sus principales protagonistas*. Tesis de fin de grado de la facultad de traducción e interpretación. Soria Universidad de Valladolid.
- Escobar-Ortiz, Jorge. 2020. “La novela histórica colombiana y el problema de la mujer en la ciencia: el caso del Virreinato de la Nueva Granada”. *HiSTOReLo Revista de Historia Regional y Local* 12 no.25: 90-116. <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83360>.
- Fraschina Alicia. 2012. «Las monjas de Buenos Aires en tiempos de la monarquía católica, 1745-1810», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Publicado el 12 diciembre 2012, consultado el 29 noviembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64592>;
- Frías, Patricia. 2023. *Las patriotas: con ellas fue posible*. Salta. Biblioteca de textos universitarios.
- Forero, Paulo. 1972. *Las heroínas olvidadas de la Independencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- García, Ana. 2011. “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”. *Historia y Comunicación Social*, 16: 33-49. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2011.v16.37148](http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2011.v16.37148).
- García y García, Elvira. 1924. *La mujer peruana a través de los siglos*. Biblioteca Nacional del Perú.
- García, Ana. 2011. “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”. *Historia y Comunicación Social*, vol.16, pp.33-

49.

- Glave, Luis. 2013. "Las mujeres y la revolución: Dos casos en Huamanga y Cuzco durante la revolución de 1814". *Historia y Región* 1, año I, octubre:77-93.
- Godineau, Dominique. 1992. "Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias". En *Historia de las mujeres en occidente- Siglo XIX*: 33–52.
- Gonzalbo, Pilar. 2004. "Mujeres novohispanas y las contradicciones de una sociedad patriarcal". En *Mujeres Novohispanas en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. México DF, Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México.
- González, Pilar. 2007. *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Fondo de Cultura Económica.
- González, Judith. 2010. "Re-imaginando y re-interpretando a las mujeres en la independencia: historiografía colombiana y género". *Procesos Históricos*, núm. 17, enero-junio, 2010, pp. 2-18 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- González, Judith. 2011. "Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana". *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 3, núm. 5, enero-junio: 169-190 Universidad Nacional de Colombia Medellín, Colombia.
- Grez, Vicente. 1878. *Las mujeres de independencia*. Imprenta Gutenberg. Recuperado de [www.librosmaravillosos.com](http://www.librosmaravillosos.com).
- Grillo, Rosa. 2013. "Nosotras contra el olvido o la última conquista". En Luisa Campuzano (ed. lit.), Irina Bajini (ed. lit.), Emilia Perassi (ed. lit.), *Mujeres y emancipación de la América Latina y el Caribe en los siglos XIX y XX*: 173-192.
- Grillo, Rosa. 2015. "Manuela Sáenz antes y después de Bolívar". *Cultura Latinoamericana*. Volumen 21, número 1, enero-junio:65-90.
- Guardia, Sara. 2023. Las mujeres en la independencia del Perú. *Alicante Biblioteca Cervantes*: 13-46. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1219494>.
- Guardiola, Rafael. 2014. "Mujer y filosofía". *Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez-Málaga*, 13. Vélez-Málaga: Sociedad de amigos de la cultura: 25-32. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/369455>
- Guerra, Francois. 2000. "Dos años cruciales (1808-1809)". En *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Mapfre y Fondo de Cultura Económica.

- Guibovich Pedro. 2002. "Velos y votos: elecciones en los monasterios de monjas de Lima colonial". *Elecciones 2*: 201-212.
- Gutiérrez, Antonio. 2005. "Un precursor de la emancipación americana: Antonio Nariño y Álvarez". *Revista Araucaria*. Año 7, N.º 13 Primer semestre de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC), Sevilla. (2005): 1-19.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1199193.pdf>
- Hernández, Donovan. 2014. "Amazonas en tiempos de la revolución". En Viridiana, Platas y Leonel Toledo. (Coor.), *Filósofas de la Modernidad temprana y la ilustración. Homenaje a Laura Benites y José Antonio Robles*: 95-100 . Biblioteca Digital de Humanidades.
- Herrera, Ana. 2009. *Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas*. Ecuador: Comisión de Transición.
- Herzog, Tamar. 1992. "La Gaceta de Lima (1756-1761): la reestructuración de la realidad y sus funciones". *HISTÓRICA*. Vol. XVI N° 1. Junio: 33-61.
- Hidalgo, Adriana. 2003. (Ed) Intimidad y Política. Diarios, cartas y recuerdos. En Gabriela Mizraje(Comp.), *Mariquita Sánchez de Thompson*. Edición crítica.
- Huerto, Héctor. 2017. (Ed.). Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú. La rebelión de Túpac Amaru II [Vol. 6]. Lima. URL: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac\\_Amaru\\_6/index.html#p=368](https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_6/index.html#p=368)
- Hurtado, Carlos. 2021. "Las mujeres de Jauja en el proceso de la independencia. El caso de las Toledo". En Sara Guardia (Ed.). *Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*: 163-173.
- Jaksic, Iván. 2013. "Imparcialidad y verdad: el surgimiento de la historiografía chilena". *Estudios públicos*, N° 132: 141-170.
- Kluger, Viviana. 2004. "El rol femenino a través de los litigios familiares en el Virreinato del Río de la Plata (siglos XVIII y XIX)". *Iberoamericana. Nueva época*, Año 4, No. 14 Junio: 7-27.
- Lara, Patricia. 2001. "La sala doméstica en Santa Fe de Bogotá, siglo XIX, el decorado: la sala barroca", en *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, núm. 20, julio-diciembre: 93-

- Lavrin, Asunción y Loreto Rosalva. 2002. *Monjas y beatas : la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana: siglos XVII y XVIII*. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Leonardini, Nanda. 2010. “Los rostros de Xaviera Carrera”. En Sara Guardia (Ed.). *Las mujeres en la independencia del Perú*. Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL: 75-84.
- Lizárraga, Augusto. 2012. “Heroínas olvidadas en tiempos del Éxodo Jujeño”. En *Antología del Bicentenario II*, UPCN Los nacionales, Argentina: 23-32.
- Machado, Ligia. 2018. “El papel de la mujer en la independencia colombiana”. *Cultura latinoamericana*. 27(1), 74–98. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2018.27.1.4>
- Martín, Luis. 1983. *Daughters of the Conquistadores: Women of the Viceroyalty of Perú*. University of New Mexico Press.
- Martínez, Ascención. 2011. “Para reintegrar la Nación. El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los disidentes americanos, 1820-1824”. *Revista de Indias*. Vol. LXXI, núm. 253: 647-692. Doi:10.3989/revindias.2011.022.
- Micale, Adriana. “Javiera Carrera: la mujer que dividió un país”. En: *Todo es Historia*. Buenos Aires: 1997. págs. 8-32.
- Mc Evoy, Carmen. 2021. “La mujer en el proceso de independencia del Perú” *Serie Numismática*. Banco Central de Reserva del Perú: 1-17.
- Mera, Arnaldo. 2021. “Limeñas nobles y plebeyas por la causa de la patria durante el protectorado, 1820-1822. En Claudia Rosas (Ed.). *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú Republicano*: 85-106.
- Mitre, Bartolomé. 1940. “*Obras completas de Bartolomé Mitre*”. Volumen VII.
- Mo, Esperanza. y Pilar Pérez, P. 2005. “Las mujeres en los espacios ilustrados”. *Signos Históricos*, N°. 13: 43-69.
- Mo, Esperanza & Pilar Pérez, P. 2007. “Las mujeres en los espacios ilustrados madrileños”. *Revista El Madrid de las mujeres. Avances hacia la visibilidad (1833-1931)*, coord. por Valentina Fernández Vargas. Vol. 1 :143-172.
- Monsalve, José. 2010. *Heroínas de la independencia*. 2ª ed., Bogotá, Academia Colombiana de Historia.

- Montiel, Edgar. 2010. “La mujer en la independencia. Romper la conjura del silencio”. *Archipiélago. Revista Cultural De Nuestra América*, 22(87): 14-16. Recuperado de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/55518>.
- Morán, Daniel. 2010. “¿Educando a los súbditos? Modernidad y tradición en una época revolucionaria. El investigador del Perú 1813-1814”. *Historia Crítica* No. 41, Bogotá, mayo-agosto: 110-133.
- Morán, Daniel & Rivera, Monserrat. 2015. “Prensa política y educación popular en la Independencia de América Latina”. *Colección Historia de la Prensa Peruana* N°7.
- Morán, Daniel & Rivera Monserrat. 2021. “Mujeres en la prensa Hispanoamericana en tiempo de revolución: Los casos de Lima, Caracas, Buenos Aires y Santiago de Chile”. *Revista Revoluciones. Estudios en Ciencia Política, Humanidades y Sociales*, Perú: 3(5) 73-87.
- Murray, Pamela. 2020. *Manuelita. Por la gloria. Por Bolívar*. Editorial Penguin Random House.
- Murray, Pamela. 2023. (Ed.). “Manuela Sáenz y la Gran Colombia”. En *Perú en los tiempos de la Gran Colombia*. Fondo editorial PUCP.
- Navarro, Luis. & Romero, Marta. 2016. “Los conceptos de poder y violencia en Hannah Arendt: un análisis desde la comunicación”. *Pensamiento Americano*, 9 (17), 54-66.
- Núñez, Claudia. 2022. *La Mariscal. La historia no contada de Francisca Zubiaga y Bernales, primera presidenta del Perú*. Editorial Penguin Random House.
- Obando, Manoel. 2024. Fiestas Patrias: este fue el rol decisivo que jugaron las mujeres en la emancipación peruana. Recuperado en <https://www.infobae.com/peru/2024/07/22/fiestas-patrias-este-fue-el-rol-decisivo-que-jugaron-las-mujeres-en-la-emancipacion-peruana/>
- Olano, Hernán. 2017. “El periodismo político y las tertulias literarias”. *Academia Boyacense de Historia: 123-142*. Recuperado de URI: <http://hdl.handle.net/10818/31089>
- Olivero, Sandra. 2022. *Mariquita Sánchez: una mujer, una vida, el nacimiento de una nación*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64120>.
- O’Phelan Scarlett. 1984. “El mito de la independencia concedida. Los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)”. En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*: 55-92.
- O’Phelan, Scarlett. 2007. “La moda francesa y el terremoto de Lima de 1746”. *Bulletin de*

- l'Institut français d'études andines*, vol. 36, núm. 1, 2007, pp. 19-38.
- O'Phelan, Scarlett. 2012. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. IEP. Instituto de Estudios Peruanos, IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- O'Phelan, Scarlett. 2021. “La gran rebelión de Túpac Amaru II y la temprana independencia del Perú, coincidencias, conexiones, contrastes”. *RIRA* vol. 6, N° 1, pp. 17-80 / ISSN: 2415-5896. <https://doi.org/10.18800/revistaira.202101.002>.
- O'Phelan, Scarlett. 2021. “Cuando el molde se rompió. Estereotipo de sumisión y empoderamiento en la gran rebelión de 1780-1781”. *Temas Americanistas*. Número 50, junio 2023, pp. 87-108. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2023.i50.0687>.
- O'Phelan, Scarlett. 2023. “Micaela Bastidas a partir de los testimonios vertidos en el juicio a la Gran Rebelión, 1780-1781”. En Alejandro Cardozo (Coor.) *La mujer en las revoluciones liberales atlánticas: roles entre lealtades, independencias y patrias (1780 – 1873)*: 21-51.
- Ortega, Francisco. 2003. *Los ilustrados de nueva granada 1760-1808. genealogía de una comunidad de interpretación*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ortemberg, Pablo. 2011. “Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia”. *E.I.A.L.*, Vol. 22. No 1: 105-128.
- Oviedo, Edit & Wexler, Berta. 2010. “Días de pasión...Juana derrota hombres y derrumba prejuicios”. En Sara Guardia (Ed.). *Las mujeres en la independencia de América Latina*: 149-160
- Pacheco, Fernanda. 2020. *Libertad, pueblo y patria. Una aproximación a las reflexiones políticas de Javiera Carrera durante la revolución (Chile-Río de la Plata, 1810-1828)*. Tesis de grado de Licenciatura de Historia, Universidad de Chile.
- Pera, Mario y Polack Bruno. 2022. *Momentos estelares de la independencia del Perú*. Editorial Planeta Perú.
- Peralta, Víctor. 2006. “El Virrey Abascal y el espacio del poder en el Perú (1806-1816)”. Un balance historiográfico. *Revista De Indias*, 66(236), 165–194. <https://doi.org/10.3989/revindias.2006.i236.365>.
- Peralta, Víctor. 2013. “Las juntas de gobierno hispanoamericanas (1808-1814)”. Reflexiones en el contexto del bicentenario de las independencias. *Historia y Cultura* N° 26: 9-40.
- Peralta, Víctor. 2020. “El Mercurio peruano o de la ilustración en el Perú”. *Revista Quipu virtual*. Boletín de cultura peruana-Ministerio de Relaciones Exteriores N° 27: 1-4.

- Perdía, Amor. 2012. Mujeres visibles e invisibles en la historia de la Independencia. En “*Heroínas Incómodas. La mujer en la Independencia Hispanoamericana*”. Ediciones Rubeo.
- Pérez, María. 2001. “Luces, tertulias, cortejos y refrescos”. *Cuadernos De Estudios Del Siglo XVIII*, N°. 10-11: 107-153. <https://doi.org/10.17811/cesxviii.10-11.2001.107-153>.
- Pérez, Pilar y Mó, Esperanza. 2005 “Las mujeres en los espacios ilustrados”. *Signos Históricos*, núm. 13, enero-junio: 43-69.
- Perrot, Michael. 2009. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Pereyra, Nelson. 2010. “La historiografía de la subalternidad y la historiografía peruana: un necesario balance. *Summa Humanitatis* Vol. 4. Núm.1: 1-23.
- Pereyra, Nelson. 2021. “María Parado de Bellido y la independencia en la región de Huamanga: representaciones de una heroína popular”. En Claudia Rosas (Ed.). *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú Republicano*:107-126
- Prakash, Gyan. 1994. “Subaltern Studies as Postcolonial Criticism”. *American Historical Review*, 99, 1477–1483.
- Robles, José. 2014. “Catharine Trotter Cockburn: Polemista defensora de John Locke”. En Viridiana, Platas y Leonel Toledo. (Coor.), *Filósofas de la Modernidad temprana y la ilustración. Homenaje a Laura Benites y José Antonio Robles*: 95-100 . Biblioteca Digital de Humanidades | Dirección General Académica del Área de Humanidades.
- Rodríguez, Adelina. 2007. “La educación femenina en el siglo XVIII: una revisión del pasado para explicar el presente”. *Revista de Ciencias de la Educación y Humanidades*: 215-246. <https://revistas.uca.es/indice.php/tav/articulo/ver/9438/9669>
- Rodríguez, Luz. 2009. “El Papel Periódico de Santafé de Bogotá o el testimonio de una escritura desencantada”. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 26, febrero-mayo: 1-27.
- Rosas, Claudia. 1999. “Jaque a la dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII”. En Claudia Rosas & Magally Zegarra (Eds.), *Mujer y género en la historia del Perú*: 143-171. Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.
- Rosas, Claudia. 2006. *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*. IFEA Instituto français d’etudes andines.
- Rosas, Claudia. (Ed.). 2021. “*Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú Republicano*”. Bicentenario Perú 2021.
- Rubé, Julio. 2010. “Los gloriosos días de la revolución de mayo. Actas y Memorias de la

- Revolución”. *ReDiU CNM*. Año 8, N° 3, diciembre: 1-19. Recuperado de <https://www.colegiomilitar.mil.ar/reditu/articulo.php?articulo=84>
- Sáenz, María. 1996. “Mariquita Sánchez, Vida política y sentimental”. Recuperado en <https://books.google.com.ar/books?id=MUFH8QGcJpsC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Salazar, Sonia y Alexandra Sevilla. 2009. “Las mujeres y su participación activa en la revolución de Quito 1809-1812”. En el Bicentenario. *Revista Afese* n° 52, edición especial, Quito: 257-279.
- Sanjinés, Alfredo. 1943. “La heroína del Alto Perú, Vicente Juaristi de Eguino : mujeres de América”. Repositorio Institucional Universidad San Andrés. Recuperado en <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/9466>.
- Scarano, Mónica. 2013. “La Carta a los españoles americanos, de Juan Pablo Vizcardo. Aportes para el estudio del siglo XVIII hispanoamericano”. Universidad de Alicante. *Revista América sin Nombre*. 2013, 18: 149-161. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/35351>.
- Seoane, Ana. 1997. *Vicenta Juaristi Eguino. La revolucionaria de la Paz*. Editores Ministerio del desarrollo humano.
- Serret, Estela. 1998. “Subordinación de las mujeres e identidad femenina: diferencias y conexiones”. *Revista México de Ciencias Políticas y Sociales*, 43(174): 145-158. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1998.174.49132>.
- Silva, Renan. 2002. *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT-Banco de la República.
- Silva, Renán. 2005. *La ilustración en el Virreinato de Nueva Granada: estudios de historia cultural*. Editorial La carreta editores Universidad Eafit.
- Stolley, Karen. 2011. “Las Pesadillas Criollas En ‘Secretos Entre El Alma y Dios’ (c. 1760) de Catalina de Jesús Herrera.” *Guaraguao* 15, no. 36: 15–33. <http://www.jstor.org/stable/41308613>.
- Tanck Dorothy. 1982. *La educación ilustrada 1786-1836*. Colegio de México.
- Tagle, Hugo. 1982. “El saber”. *Revista chilena de derecho* N° 9, p, 277-301

- Tanck, Dorothy. 1982. *La educación ilustrada 1786-1836*. México: El colegio de México.
- Tristán, Flora, 1941. *Peregrinaciones de una Paria*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla,
- Trujillo, Mario. 2012. Legado social y político de la Constitución de Cádiz en la Nueva España 1812-1815. *Trocadero* n° 24: 37-46.
- Ulloa, Carla. 2010. “Javiera Carrera Verdugo: aproximaciones al imaginario socio político de una mujer de la independencia y a su presencia en la historiografía chilena”. *Anuario de Hojas de Warmi* N° 15, p.1-26.
- Vicuña, Benjamín. 1857. *El ostracismo de los Carrera*, Imprenta del ferrocarril.
- Vilalta, María. 2012. “Mujeres en el proceso histórico: La Memoria de Manuela Sáenz” *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93: 63-78.
- Villalba, Jorge. 1986. *Estudio y Selección, Manuela Sáenz Epistolario*. Banco central del Ecuador, Quito.
- Villanueva, Victoria. 2018. “Manuela Sáenz y su palabra escrita”. Lima, 2016, pp. 7-26. Recuperado de [https://www.cemhal.org/antiores/2017\\_2018/1\\_4\\_Manuela.pdf](https://www.cemhal.org/antiores/2017_2018/1_4_Manuela.pdf)
- Walker, Charles. 2012. “Controlar los cuerpos femeninos y aplacar la ira de Dios: la reforma de la moral”. En *Colonialismo en ruinas: Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*. Institut français d'études andines. Cap. 7: 175-205. doi:10.4000/books.ifea.6632.
- Walker, Charles. 2015. *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima, IEP.
- Zegarra, Margarita. 2023. “De la historia de las mujeres a la historia de género de las independencias americanas”. En S. O’Phelan (Ed.) *Perú en los tiempos de la Gran Colombia* (Primera edición, pp. 327-348). Fondo Editorial PUCP.
- Zinny, Antonio. 1868. *Heroínas y patriotas americanos. La ilustre colombiana Antonia Santos: narración de su fin trágico*. Buenos Aires: Imprenta y librería de mayo. Recuperado de <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1484>